



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CAMPUS ARAGON

" LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS INMIGRANTES
MEXICANOS (LEGALES E ILEGALES) EN ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA EN EL MARCO DE LA LEY DE
INMIGRACION ILEGAL Y RESPONSABILIDAD DE
LOS INMIGRANTES, DE 1996. "

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES
P R E S E N T A
RAUL GALLARDO PAREDES

ASESOR: PROFR. CARLOS E. LEVY VAZQUEZ

275371

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEX. SEP. 1999

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTO

- Al Lic. Carlos E. Levy Vázquez gracias por su apoyo y sus consejos para poder terminar esta tesis.
- Al Lic. Oscar Torres gracias por su apoyo incondicional.
- A la Lic. Gloria I. Mondragón agradezco por la orientación y ayuda que me brindo durante el tiempo que me lleve para la elaboración de este trabajo.
- A la Lic. Rocío Hernández gracias por su comprensión y orientación.
- Al Lic. Edgar Chavarria gracias por su ayuda.
- A Nayelli por el apoyo y cariño que brindo para poder concluir.
- A Elizabeth por sus consejos, ayuda y gran apoyo incondicional.
- A Adriana por su entusiasmo
- Al Profesor Carlos Lugo gracias por su apoyo.

La Seguridad Social de los Inmigrantes mexicanos (legales e ilegales) en Estados Unidos de América en el marco de la Ley de Inmigración Ilegal y Responsabilidad de los Inmigrantes, de 1996.

INDICE

Introducción	Pág. 3
1.Contexto histórico de la migración mexicana a Estados Unidos.	Pág. 10
1.1 El inmigrante mexicano, elemento primordial en la economía norteamericana durante el periodo bracero.	Pág. 16
1.2 Educación en México, como factor trascendental durante el periodo bracero.	Pág. 25
1.2.1 La Educación en Estados Unidos durante el programa Bracero. (California y Texas)	Pág. 30
1.3 Salud laboral de los mexicanos en Estados Unidos (Programa Bracero).	Pág. 32
1.4 Contexto norteamericano del proyecto del proyecto Simpson- Mazzoli.	Pág. 36
2.Condiciones socio-económicas de la población en México: factor que fomenta la migración a Estados Unidos.	Pág. 42
2.1 El Campo Mexicano.	Pág. 43
2.2 La Vivienda (zona rural)	Pág. 47
2.3 La Seguridad Social de los futuros migrantes.	Pág. 52

3. El Papel de algunas organizaciones norteamericanas frente al problema migratorio Pág. 56

- 3.1 Inmigrantes documentados e indocumentados en el marco de la Ley Simpson-Rodino. Pág. 61
- 3.2 Los Sindicatos norteamericanos. Pág. 66
- 3.3 La Iglesia (y los organismos de asistencia al inmigrante). Pág. 74
- 3.4 Los beneficios del gobierno norteamericano con la clase inmigrante. Pág. 83

4. La Sociedad norteamericana y la inmigración. Pág. 88

- 4.1 La Educación y la Salud Pública como dos beneficios socialmente necesarios. Pág. 91
- 4.2 Los ciudadanos americanos y su inseguridad laboral frente la competencia de mano de obra mexicana y el odio a los indocumentados (racismo). Pág. 98
- 4.3 Las maquiladoras: Una alternativa que permite crear nuevos polos de desarrollo y reduce el problema migratorio. Pág. 103

5. Perspectivas. Pág. 114

- 5.1 Inversión de capital. Pág. 115
- 5.2 Nuevos convenios laborales. Pág. 119

Conclusiones. Pág. 123

Bibliografía. Pág. 129

Anexos. Pág. 136

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como una de sus principales tareas el de reflexionar sobre las precarias condiciones de vida de los mexicanos, especialmente de aquellos menos favorecidos y que viven en zonas alejadas, donde la ayuda no llega aún por parte de nuestros gobernantes, y en los que observamos las graves carencias educativas, de salud, laboral, de vivienda, etc. Así mismo se buscan alternativas que ayuden al desarrollo de estos aislados lugares, entre los que se encuentran los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, y se incorpore a la población especialmente indígena a la vida productiva del país sin tener que abandonarlo con destino a las grandes ciudades o al vecino país del norte ante la falta de oportunidades.

Hablar de seguridad social es enfatizar en que todos los mexicanos tenemos derecho a una atención integral en sus necesidades de salud, sin importar su condición social y es por lo tanto según la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) en su XVIII Asamblea General celebrada en Santiago de Chile, en 1998, un derecho inherente a la persona humana, necesario para lograr el goce pleno de sus aptitudes y libertades, siendo esto uno de los deberes esenciales de todo Estado, que se traduce en protección y bienestar para los trabajadores y sus familias.

En México observamos que la capacidad industrial es muy reducida, siendo muy pocas empresas las que se dedican a la exportación, de la misma manera podemos decir que el sector agrícola se encuentra en igualdad de circunstancias, es decir en 'producción de subsistencia,' la cual es insuficiente para dar dinamismo a la actividad interna de nuestro país. Con esto se puede afirmar que el crecimiento económico se somete al comportamiento de la demanda externa de productos primarios, lo que le da un carácter dependiente reflejándose en nuestra economía incapaz de absorber el excedente de mano de obra y haciéndose cada día más visible en la escasez de oportunidades para los mexicanos.

La dependencia tecnológica, factor del cual muchos países han requerido para modernizar su economía y donde México no es la excepción, ha requerido y requiere de la participación de las empresas y del capital extranjero, los cuales aportan el conocimiento tecnológico y administrativo, el uso de tecnología ha provoca el despido de personas, así como un subempleo dada la incapacidad industrial para absorber la mano de obra que día a día aumenta y

en un futuro puede traer consecuencias negativas poniendo en juego la paz social del país.

Las altas tasas de natalidad en México y las malas políticas de planeación en el área educativa, agrícola, económica, etc., son hoy en día uno de los factores que han provocado la migración a otros lugares.

En el aspecto internacional existe una gran vinculación entre México y Estados Unidos de América, donde nuestro intercambio comercial se efectúa en proporciones mayores, el turismo y las transacciones fronterizas son casi en su totalidad estadounidenses al igual que la inversión extranjera, todo esto refleja en gran medida el grado de dependencia en el que nuestro país se encuentra inmerso.

En la actualidad, es muy significativo el movimiento de fuerza de trabajo en zonas agrícolas e industriales de Estados Unidos, constituyéndose éste en el principal captador del excedente de mano de obra mexicana.

Los empleadores norteamericanos, dueños de los medios de producción agrícola e industrial en su lucha económica por disminuir sus costos de producción y así vencer a la competencia llegan a apoderarse del excedente de mano de obra existente en su territorio, colocando su vista sobre la población carente de documentos proveniente de México, logrando con esto ventajas económicas sobre el resto de sus competidores, dándose una relación laboral exclusivamente y esto puede ser el resultado de una complementación, por un lado el dueño de los medios de producción proporciona empleo abaratando los costos, elevando sus ganancias y disminuyendo el pago de impuestos, y por otra parte existe una reserva de mano de obra casi inagotable.

En la década de los sesenta se empieza a notar una crisis estructural que azota al capitalismo dependiente en América Latina, sin ser la excepción nuestro país. Esta crisis generalizada (económica, política, social y cultural) por el modelo de desarrollo que se intentó implantar puso al descubierto el atraso estructural, el cual origina desempleo, descubriéndose el nuevo carácter de la dependencia en América Latina. Se había gestado por consiguiente una clara situación de ascenso del movimiento obrero y popular: huelgas obreras, manifestaciones estudiantiles, movimientos campesinos, sectores subempleados.

Para contener estos movimientos había que posibilitar la implantación de una política económica de estabilización monetaria (implementada por el F.M.I) cuyo objetivo era mantener la inflación, dar seguridad a los inversionistas extranjeros, generar, en suma, los pre-requisitos para un nuevo ciclo de acumulación con base a la restricción de créditos a la pequeña burguesía, lo cual favorece hasta nuestros días a las grandes empresas

controladas por el capital extranjero y que acelera el proceso de concentración y monopolización de la economía. Esta situación incrementa aún más la brecha que separa a pobres y ricos, viéndose obligados los menos favorecidos a buscar nuevos horizontes, que permitieran cubrir sus necesidades elementales, una de estas alternativas fue abandonar México con rumbo a Estados Unidos.

Así mismo los estadounidenses, tienen la necesidad de sostener un crecimiento permanente y acelerado de la producción, explotando la vitalidad de todos los indocumentados, a esto le podemos decir que es uno de los resortes fundamentales del imperialismo.

Para Theotonio Dos Santos, "los países capitalistas desarrollados y países dependientes, constituyen una misma unidad teórica. Vale decir que la teoría del imperialismo origina la teoría de la dependencia."¹ Asimismo el capital se invierte en modernizar a la antigua estructura colonial exportadora aliándose a los factores que mantienen en el atraso a esos países. México es por lo tanto condición y consecuencia del modelo capitalista. Lenin dice que "la esclavización colonial y financiera de la gran mayoría de la población del mundo por la minoría insignificante de los países capitalistas más ricos y avanzados, es rasgo característico del imperialismo."² Esto consiste, en que todo el mundo está dividido en una gran cantidad de naciones oprimidas y un insignificante grupo de naciones opresoras. Nuestro país por tanto no ha escapado a esta situación en la cual su desarrollo se encuentra supeditado por el desarrollo y expansión económica de los Estados Unidos de América respaldada por los sectores nacionales, situando a México casi al margen de la pobreza, del atraso industrial, del analfabetismo, de las malas condiciones de vida, de la descapitalización, de la inflación, etc. Este panorama de desolación provoca por consiguiente que el excedente de mano de obra no pueda ser absorbida por la industria nacional provocando el fenómeno de la migración.

La aguda problemática de desigualdad y pobreza extrema que ha vivido México a lo largo de su historia esta presente hasta el día de hoy y parece que la migración es la única alternativa a las presiones económicas. Esta vía de escape a Estados Unidos también sirve al gobierno de Ernesto Zedillo, porque de no existir esta válvula de escape, el país no contaría con la capacidad industrial para absorber el excedente de mano de obra joven.

Poco interés ha mostrado el gobierno mexicano en materia de migración como se ha demostrado en las reuniones bilaterales entre México y Estados Unidos, por lo tanto, es de suma importancia, que exista mayor participación diplomática entre ambos gobiernos en busca de nuevos mecanismos de diálogo

¹ Bambirra, Vania. Teoría de la dependencia: una anticrítica. México, Editorial Era, 1978, p. 48.

² *Ibidem*, p. 50.

en materia migratoria, respetándose los derechos humanos de los ciudadanos mexicanos en el exterior. El aumento del presupuesto en tecnología de punta como las cámaras de rayos infrarrojos o helicópteros con avanzada tecnología no son la solución al problema, por el contrario encarecen el costo para que quienes intentan pasar la frontera sur de Estados Unidos en forma indocumentada.

Las nuevas reformas a la ley de inmigración durante los últimos años en Estados Unidos parecen indicar que hay una caza indiscriminada contra las personas que hablan español o por el simple color de su piel, estas leyes ponen en peligro la integridad física de los mexicanos. Esto provoca aún más el abaratamiento de la mano de obra mexicana, perjudicando seriamente a los mexicanos indocumentados.

Los nuevos recortes económicos en el rubro de seguridad social parecen indicar que se pretende lograr un ahorro de recursos por parte del gobierno federal norteamericano, así como de los gobernantes estatales y como ejemplo tenemos al exgobernador Pete Wilson en el estado de California en 1994, el cual intento realizar recortes al presupuesto en contra los indocumentados, eliminando la seguridad social como es la atención médica y la educación, siendo estos últimos elementos de gran importancia en la vida de toda persona. De igual manera, se intento hacer cómplices de las deportaciones a los médicos y maestros, para deportar a todo aquél que por la simple apariencia pareciera mexicano o que hablará español.

Actualmente en California se pretende que se implante el idioma inglés como la única forma de incorporar a los hispanos al mundo norteamericano, y con esto la posibilidad de eliminar el español como una segunda lengua. Para este estado, la preocupación más fuerte, especialmente para la sociedad de piel blanca es el incremento en el número de nacimientos de origen hispano, esto en un futuro no muy lejano según algunos expertos norteamericanos puede causar un desequilibrio en futuras elecciones e inclinando la balanza en favor o en contra de algunos futuros candidatos, convirtiéndose éste estado en uno de los más grandes con población de habla hispana. A esto algunos norteamericanos la han considerado como una invasión silenciosa contra el país más poderoso del mundo. No debemos olvidar el gran empuje que ha dado la mano de obra mexicana a California para llegar a ser uno de los principales productores agrícolas o como algunos analistas políticos aseguran que California es la séptima potencia económica del mundo.

Entre los objetivos a estudiar se pretende distinguir las posiciones de los gobiernos de México y Estados Unidos con relación a la nueva ley de inmigración, así como cuales han sido las alternativas durante su periodo de

aplicación. La falta de acuerdos en materia migratoria - laboral, por parte de los gobiernos mexicano y norteamericano, no han permitido que los mexicanos sobre todo indocumentados, reciban los beneficios de los servicios de salud, educación, vivienda, etc., generado por la discriminación racial de una parte de la sociedad blanca estadounidense

El puntualizar por otra parte, si los envíos monetarios a nuestro país por parte de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, realmente contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las familias que reciben dichas remesas, en los rubros de vivienda, salud, alimentación, educación y recreación; o por el contrario no existe cambio alguno. Así mismo determinar, si la migración es un factor transmitido de generación en generación; por la creencia popular en las zonas rurales de México, en la cual el hijo imita las enseñanzas de los padres.

Las grandes redes familiares mexicanas en Estados Unidos por otra parte ¿Que tanto han ayudado al fomento de la migración una vez que sus conocidos o parientes se encuentran en edad productiva o simplemente se convierte esta situación en una tradición?

Para realizar un juicio de valor sobre un trabajador mexicano en Estados Unidos es primordial conocer cuales han sido las aportaciones que éstos han hecho a la sociedad norteamericana. El destacar las aportaciones culturales-científicas, artísticas y educativas que han hecho los "hispanos" a la cultura norteamericana, se logra el reconocimiento por parte de la sociedad estadounidense, observándose con esto lo injusto de las aseveraciones sobre la baja capacidad intelectual que le es asignado al grueso de la población inmigrante no blanca.

La función de la iglesia en ambos lados de la frontera, por la ayuda que proporciona a los inmigrantes es de suma importancia. La iglesia católica norteamericana, juega un papel muy importante y bivalente en torno al fenómeno migratorio; ya que ésta se manifiesta en contra de la inmigración indocumentada por considerarla humillante dadas las vejaciones de las que son objeto.

Por otra parte su filosofía humanista, no permite que gente sin recursos permanezca en condiciones infrahumanas, por lo que proporciona servicios asistenciales, básicamente en áreas de salud, alimentación y albergue. Es importante destacar la valiosa colaboración de la iglesia católica mexicana en la frontera norte de México, especialmente en Mexicali proporcionando apoyo asistencial a quienes son deportados a México provenientes de Estados Unidos.

Brindar alternativas que coadyuven a eliminar o disminuir la pobreza en zonas rurales de México; darían como resultado un decremento a la migración y un aumento en la calidad de vida, muy benéfico para mantener la estabilidad social de México. Crear beneficios fiscales atractivos es una meta que permitiría captar capitales nacionales y extranjeros, para invertirlos en nuevos polos de desarrollo, donde la habilidad de la mano de obra indígena puede ser utilizada.

En el capítulo uno, se proporcionan los antecedentes históricos que han ocasionado la nueva ley de Inmigración Ilegal y Responsabilidad de 1996, iniciando con el Programa Bracero el cual termino su vigencia en 1964, este acuerdo es considerado como el único éxito laboral con Estados Unidos por lo tanto se puede decir que hasta nuestros días no ha podido ser igualado porque no existe interés alguno por parte del gobierno de Estados Unidos; mientras que por la parte contraria, el gobierno de México no posee la fuerza o el empuje necesario que logre encontrar los mecanismo de diálogo efectivos que permitan lograr un arreglo que puede ser histórico en la vida de México.

En el capítulo dos, se da un panorama general de las condiciones económico-sociales en la que viven más de la mitad del pueblo de México y en la que sobresale la carencia de recursos para cultivar y producir productos agrícolas o la inexistencia de un lugar para cultivar, la vivienda indecorosa construida de adobe, palmas, ramas, es muy común en las zonas rurales, donde la falta de agua o de una escuela cercana o simplemente la carencia de una clínica de salud o un médico se hacen notar. Estos hechos se observan aún con mayor claridad en los estados mexicanos de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Guanajuato, Michoacán, Zacatecas, Hidalgo, Chihuahua. La población esencialmente infantil es quien sufre más las consecuencias como la desnutrición o diarreas que los llevan posteriormente a la muerte o en su defecto a bajos rendimientos escolares ante la carencia de alimentos y servicios básicos.

En el capítulo tres, se analiza el papel de algunos organismos con relación a los mexicanos radicados en E.U.A., Así como el de algunos sindicatos norteamericanos ante el problema de la migración. La Iglesia católica mexicana y norteamericana, por su fundamental papel asistencial y como precursores de los derechos humanos, no debe ser ignorado, ya que juega un roll muy importante en la vida de los mexicanos, apoyando con ropa, vivienda y en algunos casos con trabajo.

La sociedad norteamericana y la inmigración en el capítulo cuatro, es de gran importancia porque es el lugar donde gran cantidad de compatriotas desarrollan sus labores enviando a México cantidades de dólares y de esta forma solventar las necesidades precarias de las familias que se han quedado en nuestro país. Las nuevas reformas sociales (del estado benefactor o welfare), tiene mucho que ver con los trabajadores de origen mexicano porque algunos gobernantes o congresistas sin fundamentos han hecho creer que los problemas de desempleo en Estados Unidos se debe a la migración, señalando a los mexicanos como uno de los culpables.

La asistencia social que se proporcionan a los grupos pobres de este país como el servicio médico no todos lo reciben, en el caso de los mexicanos al ingresar se les pide un número de seguro social para poder laborar aportando sus cuotas, pero una gran mayoría no recibe este servicio porque la documentación es fraudulenta y por consiguiente los beneficiados son los sistemas de pensión norteamericano.

Las maquiladoras por otra parte pueden ser una alternativa favorable en zonas con gran demanda migratoria y de pobreza. Es muy importante crear la infraestructura necesaria para la instalación de parques industriales que permitan el desarrollo personal de los mexicanos, a estos polos de desarrollo se les deben proporcionar estímulos fiscales si la inyección de capital se concentra en zonas con pobreza extrema.

Finalmente en el último capítulo se dan alternativas viables que permitan alentar el crecimiento económico de los estados pobres del país. Las maquiladoras o ensambladoras de aparatos electrónicos o textiles, permitirían el aprovechamiento de la habilidad de los grupos indígenas, fundamentalmente de las mujeres quienes son las más explotadas por la sociedad.

* Documentado: Persona que cumple con los requisitos legales para ingresar y permanecer en un territorio extranjero.

* Indocumentado Persona que infringe la ley migratoria de un país al carecer de documentación que avale su estancia

CAPITULO 1

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN MEXICANA A ESTADOS UNIDOS

Los flujos migratorios a los Estados Unidos de Norteamérica se cree comenzaron cuando termino la guerra entre México y Estados Unidos, al firmarse el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, el 2 de febrero de 1948, iniciándose así las primeras corrientes migratorias de mexicanos al país vecino. Con la anexión de los territorios mexicanos a E.U., y la permanencia de población de origen mexicano, se comenzaron a establecerse los primeros vínculos sociales entre ambos países, facilitándose con esto la llegada de más mexicanos hasta nuestros días.

Entre 1875 y 1910; continúa la contratación de mexicanos para la construcción de vías de ferrocarril y campos agrícolas, comenzando las primeras restricciones migratorias a las personas de origen chino quienes habían sido hasta ese momento la principal fuente de mano de obra para los contratistas norteamericanos. Es en 1891, cuando el gobierno norteamericano promulgó una nueva Ley de Inmigración buscando un control del flujo migratorio, poniendo restricciones por primera vez a canadienses y mexicanos que arribaban vía terrestre. Durante los años de la Revolución Mexicana debido a los problemas políticos y sociales que vivía nuestro país el flujo migratorio continuo por temor ante las condiciones de inestabilidad existentes.

En la Primera Guerra gran cantidad de norteamericanos cambiaron de actividades dedicándose a trabajar en industrias de guerra donde se pagaban salarios más altos o se enrolaban en el ejercito para cumplir con su Servicio Militar, esto ocasiono que una gran cantidad de empleos en el campo estadounidense, especialmente en el suroeste quedaran disponibles. En 1917 se comienza a restringir la admisión de inmigrantes mexicanos a Estados Unidos, imponiéndoles condiciones como buena salud, habilidades especiales, saber leer y escribir, así como pagar un impuesto de entrada.

Los agricultores del suroeste respondieron a estas restricciones y anunciaron el próximo deceso de la agricultura, el secretario del trabajo de E.U.A., ordenó que se dispensaran muchas de las restricciones, favoreciendo a los inmigrantes mexicanos, al mismo tiempo, sin embargo utilizó la presión de la A.F.L.(American Federation of Labor) como pretexto para aumentar sus

poderes y así poder “controlar y regular la admisión y regreso de extranjeros de otra forma inadmisibles que soliciten admisión temporal”.³

Durante la Primera Guerra Mundial, el presidente Wilson autorizó al departamento de administración de alimentos y al servicio de empleo del gobierno norteamericano para que fungiera como patrones y contratistas de los trabajadores mexicanos, al cruzar estos la frontera. Esta situación se prolongó después de la guerra, renovándose varias veces la autorización, a pesar de la oposición de la A.F.L. y muy a pesar de las presiones contrarias de los agricultores que demandaban que se eliminarán todas las restricciones a la migración. Los trabajadores blancos organizados, consideraban que, el trabajo barato de los inmigrantes hacía bajar los salarios y obstaculizaba sus esfuerzos por sindicalizarse, por lo que, presionaron al gobierno norteamericano para obtener nuevas leyes que restringieran la inmigración de los países de Asia, Europa y México. La siguiente cita es un claro ejemplo de esta posición en contra de la inmigración. El presidente de la A.F.L., Samuel Gompers, según dicen declaró que “no tengo mas intereses en los trabajadores mexicanos que el de evitar que vengan a este país después de la guerra”.⁴

De esta manera se hizo “la distinción entre la antigua y la nueva ley de inmigración que creo una dicotomía acerca de la cual muchas páginas de informes ‘científicos’ fueron escritos en apoyo a la indeseabilidad de la inmigración.”⁵ Así desde 1921, se empezaron a establecer cuotas que restringían la inmigración de todos los países que suministraban fuerza de trabajo a Estados Unidos, excepto de aquéllos en el Hemisferio Occidental.

Muchos de los países se vieron afectados por el sistema de cuota, oportunidad que fue bien aprovechada por los empresarios norteamericanos, que miraron a la mano de obra mexicana como el mas conveniente reemplazo de fuerza de trabajo, estos trabajadores atravesaban aproximadamente mil ochocientas setenta millas, de una frontera casi totalmente abierta para colocarse en la agroindustria, así como en la industria del acero, trabajos totalmente pesados para la mayoría de los norteamericanos. Por otra parte, el mexicano interesado en cruzar legalmente, atravesaba por un complicado proceso administrativo para ser admitido como: demasiado papeleo para reglamentar su documentación, buena salud, el saber leer y escribir, esto aparentemente es fácil en nuestros días, pero era una condición que la mayoría

³ Baird, Peter y Mc. Caughan, México-Estados Unidos: Relaciones económicas y lucha de clases. México, U.N.A.M., 1971. P. 208.

⁴ Ibid; p. 209.

⁵ López y Rivas, Gilberto. Una minoría nacional explotada. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1979. P. 129.

de los inmigrantes mexicanos no podían cumplir dadas las condiciones educativas y económicas de México en esa época, condición bien vista y explotada por el empresario norteamericano debido a la ignorancia y necesidad del mexicano.

Ante el incremento del flujo migratorio y la continua violación de las leyes de inmigración, en 1924, apareció la Patrulla Fronteriza, el término Espalda Mojada adquirió desde entonces un nuevo significado y vino a ser el 'Marbete' o 'estigma' por el cual el inmigrante indocumentado se hizo visible ante la sociedad norteamericana; es decir vino a ser considerado como un símbolo por medio del cual el inmigrante era capaz de identificar y adoptar una nueva imagen de sí mismo y un nuevo papel que lo equipaba mejor para ser frente a la reacción social ante su conducta "entrada ilegal".

Los esfuerzos de la American Federation of Labor, también fueron responsables para que se fijaran cuotas nacionales para el control de la inmigración, los mexicanos fueron favorecidos ante esta situación, se instituyó además, un programa de permisos de trabajo llamada "tarjeta verde" que permitía el paso en la zona fronteriza a los mexicanos, de igual manera la legislación norteamericana estableció la ya mencionada Patrulla Fronteriza, formada por una enorme fuerza policiaca fortaleciendo con esto el control político del Estado sobre la fuerza de trabajo.

En la década de los treinta la crisis económica, así como la lucha de clases se intensificó, dando como resultado la deportación de cientos de miles de trabajadores mexicanos. El incremento del desempleo en el suroeste norteamericano se agravó con la migración de personas al estado de California provenientes de otras partes de Estados Unidos. En este lapso, la comunidad mexicana de Los Angeles en California comenzaron a rebelarse contra esta opresión. De igual manera estallaron huelgas de trabajadores agrícolas en todo el estado de California, enfrentándose los mexicanos a una mayor represión siendo estos víctimas de ataques anticomunistas ante el intento de algunos empresarios por aplastar el movimiento obrero.

Por otra parte México había comenzado a realizar a fines de los años treinta y en la década de los cuarenta, políticas económicas, encaminadas a aumentar el producto nacional, además de consolidar la Reforma Agraria y acelerar la formación de la infraestructura productiva que era en esta época escasa. El grupo dirigente del país había alcanzado para entonces una clara y mayor conciencia de los problemas que vivía el país.

LAS RELACIONES LABORALES DURANTE EL PROGRAMA BRACERO.

A principios de la década de los cuarenta da inicio el Programa Bracero, se marca por primera vez un acuerdo laboral de las relaciones bilaterales México-Estados Unidos, constituyendo un factor de cooperación en la Segunda Guerra Mundial, "gracias a esto ingresaron a laborar a Estados Unidos aproximadamente 4.6 millones de trabajadores contratados, cabe señalar que especialistas en la materia reconocen a este programa como un parteaguas en la historia de las relaciones entre México y Estados Unidos."⁶

La urgente necesidad de trabajadores en la agricultura estadounidense, fue un factor determinante para que se aclararan las negociaciones, mismas que culminaron el 4 de agosto de 1942 con la celebración del acuerdo para reglamentar la contratación temporal de trabajadores agrícolas migratorios mexicanos.

Los principios fundamentales del acuerdo fueron los siguientes:

1. "Los mexicanos que fuesen contratados para trabajar en Estados Unidos, disfrutarían de las garantías de transporte, alimentos, hospedaje y repatriación que establece el artículo 29 de la Ley Federal del Trabajo, de México.
2. Los mexicanos contratados no podrían ser empleados en ningún servicio militar.
3. No sufrirán actos discriminatorios de ninguna naturaleza (orden del ejecutivo número 8802, dictada en la Casa Blanca el 25 de junio de 1941).
4. No serían empleados para desplazar a otros trabajadores, ni para abatir salarios previamente establecidos.

Las especificaciones de los contratos asentaban que:

- Estos se harían entre el empleador y el trabajador, bajo la supervisión del gobierno de México (y el de Estados Unidos), y se redactarían en español.

⁶ Craig, Richard. B. El Programa Bracero. USA, Austin University of Texas, Press, 1971, pp. 3-35.

- El empleador (el gobierno de Estados Unidos) contrataría con el subempleador (los patrones agrícolas estadounidenses) a efecto de garantizar la debida observancia de los principios contenidos en dichos contratos”⁷

El costo del viaje, alimentación y hospedaje desde los lugares de origen hasta los de destino, correrían a cuenta del empleador, según se estipuló en el acuerdo, como ya se menciono anteriormente.

El trabajador migratorio se encontraba jurídicamente amparado por diversos cuerpos legales, ya que se acogía a las estipulaciones del mismo convenio ejecutivo internacional celebrado por ambos gobiernos, al contrato individual de trabajo, a las leyes de E.U. y a los contratos de seguros formalizados por el gobierno mexicano con compañías americanas por riesgos y enfermedades. Ante este amplio cuerpo legal, se pensaba que el trabajador mexicano se encontraba en una situación jurídica única, incluso por encima del trabajador doméstico, situación falsa, dadas las cargas de trabajo y tipo de trabajo que han desarrollado hasta la actualidad los trabajadores mexicanos en este país.

A continuación, se mencionan algunos elementos que favorecieron a la parte mexicana:

- “Los estragos causados por la guerra incidieron directamente en el extraordinario crecimiento de la demanda de mano de obra.
- El número de trabajadores fue el más pequeño que se dio a todo lo largo del Programa Bracero, lo que permitió un cierto manejo ordenado y controlado del flujo de personas.
- Los trabajadores fueron empleados en otras actividades diferentes a la agricultura, suponiendo la adquisición de experiencias nuevas y mayores ingresos.”⁸

Esto indica que fue el único periodo en el que el gobierno de México tuvo un alto poder, de negociación frente al de Estados Unidos, y que posteriormente se fue perdiendo dicho campo de negociación, esto quizá por la falta de un mayor interés y compromiso con esta clase de trabajadores por parte del gobierno de nuestro país.

⁷ Senado de la República. “Tratados y ratificaciones y convenciones ejecutivos celebrados por México.” México, Senado de la República, tomo VIII. 1981, p. 759.

⁸ García y Griego, Manuel. “The importation of Mexican contract laborers to the U.S. 1942-1964. Responsibility”, en Brown, Peter G y Shue, Henry (compiladores), The border that joins: Mexican migrants and U.S. responsibility. Totowa, New Jersey, Rowman and Littlefield, 1983, pp. 43-44.

Fue en esta etapa del funcionamiento del Programa Bracero donde se constituyó la transición entre el acuerdo original y el de 1951, representando el paso de un programa surgido por las presiones impuestas por la guerra y otro de tiempo de paz.

Desde el punto de vista legislativo, al expedir la Ley Pública 45 del 31 de diciembre de 1947, el Programa Bracero creado por las necesidades impuestas por la Segunda Guerra Mundial llegó al fin de esta primera etapa. Así, de enero de 1948 hasta la aprobación de la Ley 78 en julio de 1951, la sección de la Ley de Inmigración de 1917 fue la única base legislativa para la contratación legal y sus bases internacionales los acuerdos de marzo y abril de 1947, febrero de 1948, y agosto de 1949.

1.1 EL INMIGRANTE MEXICANO, ELEMENTO PRIMORDIAL EN LA ECONOMÍA NORTEAMERICANA DURANTE EL PERIODO BRACERO.

Los gobiernos de Estados Unidos y México negociaron una serie de acuerdos para contratar, a miles de braceros mexicanos, y así suplir la escasez de mano de obra, ocasionado por la absorción de ésta por parte de la industria bélica.

Entre 1942 y 1950, una gran cantidad de trabajadores mexicanos, entraron a laborar a E.U.A., contratados por periodos cortos, laborando estos en el área agrícola, los centros de reclutamiento en México se hallaban en Monterrey, Chihuahua y Hermosillo. Pocos fueron los braceros que obtenían papeles, para laborar legalmente, sin embargo muchos eran rechazados y regresando a sus pueblos en el sur de México, para seguir acariciando una vana esperanza de recibir una parcela gracias a la Reforma Agraria. Algunos otros se quedaron a radicar en la frontera en busca de una nueva oportunidad para cruzar la línea fronteriza con autorización o sin ella, siendo muchos de ellos detenidos y deportados.

En México durante la Segunda Guerra Mundial y después de ella se observaron mayores tasas de crecimiento con relación a décadas anteriores, iniciándose una etapa de "desarrollo económico" relativo, en cuya base se encontraba la Reforma Agraria. Esto contrasta con la opinión de Gamio, porque asegura que "México no disponía del capital necesario para utilizar una gran parte de la mejor mano de obra rural y semiurbana,"⁹ por consiguiente su única alternativa era el emigrar, buscando alternativas más sanas.

Estos excedentes de población trabajadora, buscaban en el país vecino mejores salarios que no podían obtener en su propio país. Fue en este período cuando la industria agrícola norteamericana optó por una migración mexicana administrada por el gobierno, así mismo, se desato en los Estados Unidos una ola de violencia durante estos años en contra de los mexicanos sin que la policía interviniera, "esto ocurría... cuando miles de mexicanos daban su vida en los frentes en la lucha contra el fascismo y para defender lo que irónicamente se llamo arsenal de democracia."¹⁰

Los indocumentados mexicanos durante éste periodo se vieron sometidos a un indebido y violento trato por parte de los oficiales de policía, como es: arresto sin suficientes pruebas; sufrir abusos físicos, verbales y penas

⁹ Gamio, Manuel. *El Inmigrante Mexicano*. México, UNAM, 1969, pp. 34-35.

¹⁰ Mc. Williams, C. *Al Norte de México, el conflicto entre "anglos" e "hispanos"*. México, Siglo XXI Editores, 1979, p- 300.

desproporcionalmente severas, siendo privados de tener una representación legal y teniendo como barrera lingüística el idioma inglés.

Esta clase de incidentes los podemos considerar como la “expresión de una política racista sostenida, fomentada y tolerada por las autoridades de Estados Unidos.”¹¹ Los que atraviesan sin documentos la frontera mexicano-americana son llamados “Espaldas Mojadas”, porque cruzan el Río Bravo sin los beneficios de un puente, violando la ley de inmigración; y son considerados como delincuentes con una conducta atípica a la norteamericana.

Durante los años cincuenta, millones de trabajadores mexicanos entraron a Estados Unidos para recoger las cosechas, debido a que en México tenían sueldos miserables, llamados de subsistencia. Para los agricultores norteamericanos, esto era un sueño realizado: un ejército aparentemente inagotable de trabajadores baratos, desorganizados y vulnerables que les proporcionarían grandes ganancias.

Para la contratación en forma legal, “la mecánica de la contratación de los trabajadores abarcaba desde su selección primaria, como personas aptas para el trabajo agrícola, hasta un examen médico y registro de sus particulares por parte del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), del Departamento de Justicia.”¹² Esto provocó que la contratación en forma ilegal se incrementara, provocando con ello mayor oferta de mano de obra y por consiguiente salarios más bajos, favoreciéndose de esta situación los empleadores norteamericanos disminuyendo los costos de producción.

La larga frontera, tanto en la parte fluvial como desértica, no hizo difícil la entrada ilegal de los mexicanos al vecino país del norte, las características “geográficas y culturales y la persistencia de patrones culturales mexicanos en parte del suroeste estadounidense han creado un ambiente de cierta homogeneidad cultural que ha dificultado a las autoridades de aquel país ejercer un control estricto para reducir al mínimo las entradas ilegales;”¹³ pero ha sido la fuerte diferencia de desarrollo económico y de ingresos reales, lo que mas ha impulsado a la migración.

La migración desde el inicio del Programa Bracero se caracterizó por el bajo nivel ocupacional que se vivió en las zonas rurales de México, lo que trajo como consecuencia bajos ingresos.

¹¹ López y Rivas; Op. Cit; p. 79.

¹² Galarza. Ernesto. Trabajadores mexicanos en tierra extraña. En Problemas Agrícolas e Industriales de México., vol. X, no. 12, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio de 1958, pp. 11-14.

¹³ Gamio, Manuel. Op. Cit; p. 48.

Esta factor fue uno de los causantes de la migración mexicana a Estados Unidos, tal situación fue bien aprovechada por empresarios norteamericanos al utilizar este excedente de fuerza laboral. El trabajador indocumentado por lo tanto es un elemento necesario para la sociedad norteamericana, es decir realiza labores que la mayoría de esta sociedad no desea practicar como la agricultura, metalurgia o construcción, etc.

Los empleos de menor remuneración económica, son considerados por los norteamericanos especialmente por personas de origen anglo-sajon como no aptos para su categoría; bajo este panorama, este grupo de individuos se consideran racialmente superiores en inteligencia, por consiguiente se tiene la creencia que los trabajos manuales desempeñados por los trabajadores indocumentados son para los que tienen menor capacidad intelectual.

Esto es totalmente erróneo, porque según las declaraciones de la UNESCO, firmadas en 1964 por varios científicos, se afirma que “ni en el campo de las potencialidades hereditarias concernientes a la inteligencia global y a la capacidad para el desarrollo cultural, ni en los rasgos físicos, hay justificación alguna para el concepto de razas “inferiores” o “superiores”.”¹⁴

Una de las áreas donde más se destaca el mexicano por su habilidad es la agricultura, y es aquí, donde laboran gran cantidad de personas que corren el riesgo de dañar su salud por causa pesticidas o herbicidas. Todo esto ocasiona enfermedades que mas tarde pueden ocasionar la muerte o sufrir alteraciones físicas como malformaciones en su piel o algún otro miembro de su cuerpo.

Otro elemento que permite incrementar la migración a Estados Unidos, es la vecindad geográfica, así como el incentivo de la ‘vida americana’ comentada por compatriotas que ya laboraban en el vecino país del norte. La imagen mostrada en periódicos y el cine, así como los vínculos familiares han jugado un papel relevante para que se incremente el número de personas que desean abandonar el país con la ilusión y el deseo de mejorar su situación económico-social, ante la pobreza que viven sus familiares.

Lo anterior se viene a complementar con las declaraciones realizadas en 1958 por el Lic. Adolfo López Mateos en las que rechaza que la Revolución de 1910 haya sido una de las causante de la migración a E.U, y dice que dicha situación “se debió a que el deficiente desarrollo económico del país aún no había absorbido los excedentes de la población.”¹⁵

¹⁴ Nanda, Serena. Antropología cultural. México, Grupo Editorial Iberoamérica, 1987, p. 12.

¹⁵ González Navarro, Moisés. Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970. Vol. III, México, Colmex, 1994, p. 202.

Aun con la terminación del Programa Bracero en 1964, se ha continuado con la discriminación de la gente por su origen étnico y como resultado de ésta situación se considera a los mexicanos como personas de 'segunda categoría,' es decir se les considera como ya se explico con anterioridad como personas de bajo nivel intelectual. Estos trabajadores aceptan empleos que no desean realizar los norteamericanos originando una mayor demanda de trabajadores sobre todo en el sector de los servicios como son: sirvientes, personal de mostrador, de oficina, profesionales en el ramo de la enfermería y algunas ramas de ingeniería en sus niveles más bajos. La esperanza de hacer dinero fácilmente es lo que origina que los indocumentados tomen trabajos que regularmente no realizan en México.

Finalmente el 31 de diciembre de 1964, se da por terminado el Programa Bracero, "la falta de mano de obra hizo que los granjeros exaltaran las virtudes de los braceros, sobre todo su baratura,"¹⁶ ya que los obreros industriales estadounidenses no cosecharían cebollas del Oeste, con lo que queda descartada la idea de trabajadores de 'no deseables,' porque sin estos braceros mexicanos quién realizaría esta función vital.

En los años setenta el indocumentado mexicano se vio vulnerable por su situación de ilegal* y por su necesidad de aceptar hasta el trabajo peor pagado y humillante. "Estas son entre otras las características que el hombre de negocios norteamericano encuentra irresistible, en época de bajas ganancias,"¹⁷ para contratar a trabajadores indocumentados.

Dentro de la campaña del gobierno norteamericano contra el trabajador ilegal, existe un plan especial, que consiste en la militarización de la frontera común, con esta medida el gobierno norteamericano cree haber dado con la solución 'perfecta': hacer a estos trabajadores lo suficientemente 'legales,' para que puedan prestar sus servicios en periodos en los cuales se necesite la mano de obra, pero mantenerlos lo suficientemente 'ilegales', es decir, con ello negarles los beneficios (servicios de salud, educativos, etc.) y deportarlos cuando hay un excedente de mano de obra utilizando el pretexto de recesión económica o por el hecho de buscar a alguien que 'pague por la culpa de otros.'

* ILEGAL: Es designado a quien ha violado la ley de inmigración de los Estados Unidos, ya sea entrando subrepticamente a ese país sin la debida inspección o bien violando los términos de su admisión legal, generalmente permaneciendo más tiempo del permitido o aceptando un empleo sin la correspondiente autorización. Indica no obstante que dicho término es sólo una expresión popular, pues no se encuentra definido en la ley y ha reemplazado al calificativo de "espaldas mojadas," usado en la década de 1950, que a su vez fue sustituido en 1970 por el de "extranjero indocumentado" por quienes encontraron objetable el primero debido a su connotación de criminalidad.

¹⁶ Ibid: p. 324.

¹⁷ Baird. Peter. Op. Cit: p. 39.

Los empresarios norteamericanos de igual manera han influido en forma determinante sobre el indocumentado mexicano, se han visto obligados a buscar métodos para dividir a la clase obrera y agrícola mexicana en relación al resto de las razas, uno de estos métodos, es evitando organizaciones legales que a la postre exijan mayor justicia laboral. Así en el inmigrante ilegal se ve un sector subprivilegiado de la fuerza obrera que esperan utilizar.

Un trabajador agrícola empleado por una operación agroindustrial norteamericana en el Noroeste de México observo que: "los amos están muy interesados en mantenernos separados y divididos. Un movimiento aquí, otro allá, no los perjudica mucho. Pero el día que nos unamos, ese día las cosas cambiarán,"¹⁸ sin embargo para lograr esto, se necesita trabajar en conjunto y así unir esfuerzos con el resto de los grupos minoritarios dejando algo positivo en beneficios de las generaciones futuras y con ello evitar ser objeto de discriminación o vejaciones por parte de la Patrulla Fronteriza, que se manifiestan en "redadas"* a las que son sometidos los empleados de fábricas y zonas agrícolas continuamente sea cual sea su nacionalidad

Por otra parte las bases de los sindicatos tales como el United Electrical Workers y la International Ladies Garment Workers presionaron para que se protegieran los derechos de sus miembros indocumentados por lo que desde esa época han estado brotando organizaciones que exigen el otorgamiento de derechos laborales para los inmigrantes en todas las ciudades del país, y donde quiera que haya población inmigrante.

Al termino del Programa Bracero por parte del Congreso norteamericano se puso fin a los abusos del sistema de contratación, sin embargo quedo en pie el programa de "tarjetas verdes" medio por el cual se podía pasar diariamente la frontera.

La finalización de este programa laboral, provocó en cierta medida la huida de la agroindustria norteamericana hacia México en busca de mano de obra más barata ocasionado por la diferencia de los costos de producción entre un país y otro. Esto permitió que se establecieran más tarde nuevos polos de desarrollo en la frontera norte de México, beneficiando el desarrollo industrial de la zona.

* Redada: Acción realizada por el SIN, con el fin de capturar personas que han violado las leyes de migración de Estados Unidos para ser deportadas a su país de origen.

¹⁸ Ibid; p. 40

Es por lo tanto de suma importancia resaltar que la mano de obra mexicana en Estados Unidos es y seguirá siendo un factor productivo definitivamente favorable para la acumulación de capital, porque eleva las tasas de ganancias y le permite aumentar la productividad en ramas como el vestido, agricultura, etc., que de otra forma hubieran perdido competitividad en el mercado internacional. Por lo tanto es inobjetable que muchos trabajadores de origen latinoamericano proporcionan grandes ganancias a los empleadores norteamericanos, el mote de ilegal utilizado en los trabajadores que carecen de documentos, permite a los empresarios evadir impuestos al gobierno norteamericano.

Sin embargo se puede observar que desde el lado norteamericano, la inmigración tiene rango de amenaza pública porque conlleva una fuerte presencia cultural masiva que no se integra a la sociedad estadounidense.

Existe el temor ante el incremento de la población mexicana en un futuro no muy lejano, se corre el peligro de "que esos híbridos sobrepasen a los americanos porque la familia americana sólo tiene tres hijos en promedio, y la mexicana de 9 a 10."¹⁹

Hay norteamericanos que defienden una política restrictiva y creen que "la inmigración pone en peligro el bienestar económico y cultural, ocupan empleos que pertenecen a estadounidenses y reducen los niveles salariales reales. Sostienen que debido a su ignorancia sobre el sistema político estadounidense, sus antecedentes étnicos o religiosos o su posición ideológica, los inmigrantes constituyen una amenaza para las instituciones políticas de la nación. Además sostienen que la inyección masiva de nuevas creencias, costumbres y genes extranjeros socavarán la unidad nacional, destruirán su identidad cultural y volverá mestiza a su población."²⁰

El que los trabajadores mexicanos crucen la frontera para buscar empleo en talleres o en la pizca, no tienen nada de nuevo, durante mas de ciento cincuenta años los trabajadores mexicanos han sido atraídos y expulsados continuamente por las fuerzas del capitalismo norteamericano. Se podría decir que se da una política extraoficial del SIN en tiempo de escasez de mano obra, la cual consiste en abrir de facto la frontera y cerrarla durante las recesiones periódicas, utilizando la categoría de 'ilegal o indocumentado' como pretexto para efectuar deportaciones apresuradas o "salidas voluntarias".

¹⁹ González, Navarro. Moises. Op.Cit; p. 275.

²⁰ Hofstetter, Richard R. La Política de inmigración de los Estados Unidos. México, Ediciones Gernika, 1984, p. 237.

El Servicio de Inmigración y Naturalización, se ha encargado de deportar el 'excedente' de inmigrantes, intimidando a comunidades tanto de origen latino así como a otras, entrando la Patrulla Fronteriza a los barrios mexicanos. Detienen a miles de personas solo por su color de piel morena, estas detenciones se llevaban en diferentes zonas y especialmente dentro de las fábricas, primero los interrogaban para luego deportarlos sin juicio alguno, a esto se le llamo "cruzada antiextranjera", la cual se dio durante el gobierno de Richard Nixon y estuvo encaminada a infiltrar y subvertir el movimiento chicano en 1973.

El servicio de Inmigración y Naturalización para recibir apoyo del gobierno norteamericano llego a afirmar que los trabajadores estaban "robando el empleo a otros trabajadores norteamericanos, se argumentaba que estos empleos eran buenos para los norteamericanos desempleados. La mayoría de los patrones contestaban a las acusaciones de los 'empleos robados' afirmando que solo tomaban a los indocumentados en empleos que los obreros residentes mas perezosos y quisquillosos, se negaban a aceptar..."²¹ Por lo tanto alegaban que lo más correcto era dejar en paz el sistema de inmigración indocumentada.

Algunos defensores de la política liberal de inmigración consideran falsas estas acusaciones relacionadas a que el inmigrante roba el trabajo a los norteamericanos y sostienen que "los inmigrantes siempre buscan una oportunidad y son capaces, activos y ambiciosos, por lo tanto constituyen una ventaja para la economía estadounidense, enriquecen la vida cultural del país por medio de su diversidad, son valiosos, se adaptan a la forma de vida estadounidense y el impacto sobre la sociedad será mínimo y favorable."²² Sabemos que Estados Unidos es un país de inmigrantes por lo que a todos los recién llegados se les debe brindar oportunidades parecidas o similares como las generaciones de antaño.

Es importante penetrar mas afondo en esta problemática social para que comprendamos el papel económico y social de estos inmigrantes dado el gran sufrimiento físico y psicológico por el que pasan. La mayoría de los datos en el área económica sobre la clase indocumentada han sido poco confiables, ya que dichas estadísticas están 'amañadas' por parte del SIN o por parte de los medios comerciales y noticiosos de difusión.

Se cree que "más del 60% de los inmigrantes que vienen del hemisferio occidental son de origen mexicano y el trabajador inmigrante promedio mantiene a 4.6 personas en su patria. Estos inmigrantes siguen las mismas rutas

²¹ Baird, peter. Op. Cit; p. 209.

²² Hofstetter, Richard R. Op. Cit; p. 237.

y patrones de migración interna que los legales; se desplazan del trabajo agrícola rural a las zonas industriales metropolitanas, especialmente a los grandes puertos de entrada de ambas costas. Aproximadamente un 55% de las personas entrevistadas estuvieron empleadas en trabajo industrial manufacturero en aproximadamente un 27%, y en la construcción o similares el 21%, eran trabajadores del ramo de servicios y solo el 19% trabajadores agrícolas.²³ En el noroeste la mayoría trabajaba en industrias ligeras y el ramo de servicios(44%), mientras que en el suroeste casi el 61%; pero la mayoría mexicanos, eran trabajadores agrícolas.

En cada una de las diferentes ocupaciones tanto agrícolas, obreras, de servicios, etc., así como las diversas regiones geográficas de Estados Unidos, como el estado de California, Texas principalmente, los trabajadores inmigrantes ocupan las categorías más bajas y los empleos peor pagados en comparación con los sueldos percibidos por los norteamericanos, son explotados en su fuerza laboral, laboran más de nueve horas diarias en comparación con los trabajadores norteamericanos.

Con relación al uso de los servicios públicos y sociales se descubrió que a los trabajadores indocumentados se les estaba esquilmando, es decir explotándolos, sacando de ellos el mejor provecho. Si analizamos esto, no es nada nuevo, tal parece que esta forma de explotación seguirá mientras explotados y explotadores se benefician mutuamente, y los derechos humanos de los primeros sean pisoteados por la sociedad norteamericana.

La minoría mexicana y la no blanca como los negros, asiáticos, centroamericanos, etc., en el área laboral, se encuentran casi al mismo nivel, realizando trabajos semiespecializados y no especializados, pero dominando los anglos en el terreno de la especialización.

En el factor habitacional los mexicanos se hallaban en peor situación que los no blancos, lo que significa que una gran cantidad de estos vivan en condiciones deplorables, gran mayoría vive en una casa o departamento con familiares en espacios muy reducidos, permitiendo con esto que el costo de hospedaje sea menor para todos, y donde el único beneficiado es el arrendador de la vivienda.*

* Datos obtenidos de entrevistas realizadas a personas que han emigrado a Estados Unidos por más de una ocasión, residentes en los estados de California y Michigan.

²³ Baird, Peter: Op.Cit; p. 271.

Otro factor social al que se han enfrentado los nacionales es la discriminación, fomentado hasta nuestros días a través de canales de información. A lo largo de más de un siglo de dominación blancos sobre negros y mexicanos, ambos han sufrido en diversas formas y con distinta intensidad la violencia física, la injusticia, persecuciones, la brutalidad policiaca, la parcialidad de los jueces y jurados formados por blancos, así como la deformación de su historia como pueblos distintos al anglo.

En el Congreso norteamericano se han escuchado declaraciones de corte racista como la siguiente, "la masa mexicana del pueblo de Nuevo México son mexicanos, una raza híbrida de origen hispano-indio, ignorantes, degradados, desmoralizados y manejados por sacerdotes. Los mexicanos no son más que basura; no tienen ningún nivel de vida. Nosotros los enchiqueramos como marranos."²⁴

Al parecer, esto no ha mejorado, los mexicanos son tratados como 'bestias de trabajo' muchas veces acasillados en granjas o ranchos sin poder salir hasta no liquidar el costo de su viaje y en el que en innumerables ocasiones se les financia el costo del viaje desde su lugar de origen hasta un lugar específico en E.U., con la ilusión de ganar dólares para sustentar a sus familias en México, dadas las pocas garantías laborales y de salario que ofrece el país.

Finalmente la población mexicana al igual que cualquier norteamericano, se encuentra sujeto al proceso de aculturación. Los canales de información, difusión se encuentran al servicio de la clase dominante, enajenando la conciencia del pueblo en provecho de los intereses de una clase.

Los dueños consideran que dividir y dominar brindan beneficios como el de no tener reclamos sociales por parte de los trabajadores en el área de salud, educación, etc., ellos dividen a negros contra mexicanos o contra blancos pobres, de igual manera dividen a mexicanos contra mexicanos y negros contra negros.

La razón más importante para apoyar la migración de los braceros fue el beneficio económico que esto aportó a cada uno de los braceros; así como lo útil que ha resultado a la balanza de pagos por la captación de divisas, según Gamio, "además de obtener ventajas económicas, los braceros mejoran sus conocimientos técnicos y culturales."²⁵ Así mismo José María Dávila consideraba al fenómeno de la migración como "una válvula de escape" porque la migración ha impedido que surjan movimientos de tipo revolucionario entre las personas sin ocupación.

²⁴ Ibid; p. 78.

²⁵ González Navarro, Moises. Op. Cit; p. 226.

1.2 LA EDUCACIÓN EN MÉXICO, COMO FACTOR TRASCENDENTAL DURANTE EL PERIODO BRACERO.

La educación siempre ha sido un tema polémico en nuestro país, no hemos sido capaces de encontrar mecanismo propios que reflejen la realidad de México y que permita salir del gran 'abismo' educativo en el que todavía estamos inmersos.

A lo largo de la historia de México se han imitado modelos educativos extranjeros (lancasteriana), no muy reales a la situación y necesidades de los mexicanos. La gran cantidad de analfabetas que existían durante el periodo bracero ha disminuido en forma significativa, sin embargo deja mucho que desear hasta nuestros días por parte del poder ejecutivo y de nuestros representantes en las cámaras de Senadores y Diputados.

Antiguamente existían las escuelas 'rudimentarias' y con una educación de corte popular, donde se les enseñaba a leer, escribir, así como las operaciones básicas. Si estos conocimientos no tenían ninguna aplicación práctica e inmediata se olvidaba fácilmente; por otra parte, el campesino adulto o el alumno en general perdía interés en aprender si no tenía oportunidad de aplicar sus conocimientos. "El gobierno veía a la población iletrada como un verdadero lastre y consideraba de suma importancia impartirle una educación básica que le permitiera participar en el desarrollo nacional."²⁶ Lo sobresaliente de ésta situación, consiste en que gran parte de la población mexicana buscaba ser contratado para laborar en Estados Unidos durante el programa bracero, sin embargo carecía de los conocimientos básicos, por consiguiente fueron rechazados.

En las primeras décadas de este siglo, el país "representaba la ignorancia, más del 80% de la población era analfabeta,"²⁷ sin embargo, las campañas educativas no tuvieron el interés necesario para una gran parte de la población rural, no se interesaban en ella, por no encontrar alguna utilidad práctica si estos aprendían a leer y escribir. Recordemos, el saber leer y escribir era un requisito indispensable para contratarse dentro del Programa Bracero y así poder ingresar legalmente a laborar a Estados Unidos sin necesidad de traspasar la línea fronteriza en forma indocumentada.

No obstante, los pueblos que "carecen de tierra conceptúan la educación de suma importancia para su porvenir, pero entienden que mientras no se resuelva su situación económica les será imposible resolver el problema

²⁶ Loyo, Engracia. "Lectura para el pueblo" En La Educación en la historia de México. Colegio de México, 1994. p. 244.

²⁷ Ibid. p. 246.

educativo”²⁸ y exponen que para sobrevivir tiene que trabajar toda la familia.. Bajo este panorama existen familias que poseen tierras de cultivo y son quienes dieron respuesta positiva a la educación.

En décadas pasadas, enseñar al mexicano a llevar una vida digna, sana e higiénica, así como el saber leer y escribir, parecía un factor secundario; era mas importante saber cultivar la tierra con eficiencia, introducir agua y hacer pozos. Un maestro chileno enviado a México para observar la campaña alfabetizadora, “escribió a su gobierno que no había campaña, ni intento alguno por combatir el analfabetismo.”²⁹ Indudablemente el gobierno tenía los ojos puestos en E.U., y en Europa en el campo educativo como modelo y guía.

Al campesino le servía más “un tratado sobre cultivos intensivos o una guía para mejorar sus crías de ganado o de gallinas que un bellissimo libro de Platón.”³⁰ Se aconsejaba a los campesinos a agruparse en cooperativas para defenderse de los comerciantes y acaparadores, pero esto no era difícil para el campesino porque existía en México un claro latifundismo en las zonas rurales y en la mayoría de los casos vendían sus cosechas a estos ‘personajes’. Los que no poseían tierras rentaban su fuerza de trabajo a muy bajo precio, lo que originaba que gran cantidad de mexicanos emigraran en forma ilegal con el afán de mejorar su situación económica y la de su familia sin importarles en lo más mínimo la educación, tan es así que en nuestros días existen aun analfabetas en zonas pobres de nuestro país como son los estados de Oaxaca, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, etc.

En la década de los 30’s el Secretario de Educación Pública Narciso Bassols, sostenía que “el desarrollo y la modernización de México estaba supeditada a las posibilidades de la agricultura; por lo que consideraba que la educación y sobre todo la rural debería tener un fin esencialmente económico, introducir en los sistemas de producción y transformación de la riqueza todos los conocimientos y medios de la técnica moderna, desterrando con ellos los viejos e inadecuados sistemas de producción.”³¹

La miseria y el analfabetismo del pueblo eran latentes, se reprochaba en muchos casos la injusta apropiación de la tierra y su concentración en solo unas cuantas manos. El despojo de muchos campesinos de sus medios de trabajo, por consiguiente era una razón muy poderosa para buscar nuevas alternativas como emigrar, buscando nuevo horizontes, si recordamos, nuestros ancestros tenían un gran arraigo por la tierra como fuente de vida, esto los mantenía

²⁸ Ibid; 247.

²⁹ Ibid; p. 258.

³⁰ Ibid; p. 270.

³¹ Ibid; p. 276.

unidos a su lugar de origen, pero ante la falta de este elemento vital que es la tierra, se pierde todo interés por falta de medios de subsistencia, careciendo por lo tanto la educación de algún valor.

Durante el gobierno de Cárdenas en 1934, se impulsó la Educación Popular, iniciándose una gran campaña alfabetizadora, para que el pueblo mexicano “aprendiera a leer y escribir, porque se consideraba que la ignorancia era la principal causa de la explotación del hombre por el hombre y el peor obstáculo para su mejoramiento socio-económico.”³²

Algunos investigadores afirman que los grupos sociales que tienen acceso a la educación sobre todo a la superior “son aquellos que provienen de los sectores involucrados en el desarrollo y consolidación del modo de producción capitalista dependiente que se ha dado con gran vigor en el país desde 1950.”³³ Es decir personas pertenecientes básicamente al medio urbano y suburbano.

Con lo cual podemos corroborar que una de las realidades de la educación es que una mayoría de escuelas especialmente primarias en décadas pasadas se concentraban en zonas urbanas de mayor desarrollo. Con ello se acentuó la marginación educativa en las zonas rurales. El contar con una preparación educativa, proporciona los elementos básicos para mejorar el nivel de salud de la población, a buscar alternativas de desarrollo y proporciona una capacitación técnica que permite encontrar alternativas de laborales mejor remuneradas permitiendo con esto disminuir la migración a Estados Unidos, beneficiando este factor al desarrollo de un país.

En la década de los 30's “el gobierno federal dedicaba alrededor del 3% de sus recursos ordinarios al financiamiento de las enseñanzas media y superior. En 1975, la federación tuvo que asignar una quinta parte de su presupuesto ordinario.”³⁴

La política educativa del país partió, desde la década de los 40's, “de la hipótesis consistente en que el sistema escolar, en general, puede contribuir al desarrollo del país, si aquél cumple ciertas funciones relacionadas con la preparación técnica de la fuerza de trabajo y con la socialización de las nuevas generaciones, para incorporar a éstas a un orden social sujeto a procesos de cambio de carácter continuo.”³⁵

³² Ibid; p. 282.

³³ Ibarrola, María de. Contradicciones de la escolaridad en México 1950- 1980. México, DIE-CINVESTAV- IPN (s/f).

³⁴ Muñoz Izquierdo, Carlos. “Educación, Estado y Sociedad en México”. En Revista De La Educación Superior, no. 34. México, ANUIES, abril-junio, 1980., p. 19 (Revista trimestral).

³⁵ Ibid, p. 21.

Si analizamos cuidadosamente la realidad del país en las décadas de los años de 1940, 1950 y 1960, la situación de México, no era muy prospera primordialmente en el área agrícola, situación que perdura hasta el día de hoy. Es notorio la falta de apoyo financiero por parte del ejecutivo, así mismo es necesario la existencia de un pago justo para los productos del campo, existe entonces una razón muy poderosa para que los padres de familias que viven en zonas rurales de México, no envíen a sus hijos a recibir educación, dada la carencia económica al no contar elementos suficiente para complementar una educación de calidad, y sumándose a ello el alto grado de desnutrición en que se encuentran una gran cantidad de niños y jóvenes.

De alguna manera, carecer de educación y de documentos que avalen la preparación de los individuos, los imposibilita para lograr un mejor puesto laboral. Es importante mencionar que gran porcentaje de las personas que han emigrado a Estados Unidos son de zonas rurales, y en su mayoría carecen de educación o cuentan con el nivel básico, sin embargo en la actualidad, la migración, ya no es una característica de las zonas rurales.

En la mayoría de los pueblos de nuestro México no es difícil, encontramos grandes grupos de personas que han quedado relegados para recibir una oportunidad educativa. Se pueden observar "las escuelas incompletas que son aquellas que no tienen los seis grados; las escuelas unitarias comprenden, en un mismo salón de clases y con un maestro, con alumnos de distinto grado escolar."³⁶

Todas estas razones así como el abandono de las autoridades educativas y del gobierno federal, son motivo suficiente para que gran cantidad de mexicanos jóvenes busquen nuevos horizontes por la falta de oportunidades en su región, con el fin de sobrepasar la extrema pobreza en la que se hallan inmersos.

Otra alternativa es elevar la eficiencia escolar en los estados atrasados, no solamente abriendo nuevos salones de clase, sino que también el número y la competencia de los maestros debe elevarse; las familias deben poseer medios económicos suficientes para conservar a sus hijos en la escuela y estar motivados para ver en la adquisición de la formación que la escuela ofrece una meta valiosa y productiva.

Para el México contemporáneo resulta vital la educación orientada al trabajo productivo, hay urgencia de hacer llegar a los campesinos y a sus hijos los medios necesarios para que se adiestren técnicamente, para lograr una mayor productividad elevando con ello su nivel de vida y con esto evitar

³⁶ COPLAMAR. La Educación en México: Situación actual y perspectivas al año 2000. México, Secretaría de la Presidencia de la República, 1982, p. 20.

mayores fugas de mano de obra mexicana, porque se ha tenido la creencia en la sociedad que por falta de mano de obra calificada existía una baja productividad en el trabajo rural.

1.2.1 LA EDUCACIÓN EN ESTADOS UNIDOS DURANTE EL PROGRAMA BRACERO. (CALIFORNIA Y TEXAS)

En los Estados de California y Texas, en la década de los años sesenta, Se tomaron los siguientes niveles de escolaridad y de ingreso de los diversos grupos étnicos comparados con llamados “anglos”.

Las personas de apellido español tienen la más “baja escolaridad después de los filipinos. La mayor parte de estas personas de apellido español son nacidos en México o descendientes de mexicanos. Los chinos tienen mayor escolaridad que los japoneses y la de éstos es igual a la de los llamados “anglos” en California. Por otra parte en Texas la situación no es más alentadora, porque la escolaridad de las personas de apellido español es de 4.8 años en comparación con los anglos que es de 10.8 años.”³⁷

Por lo que se refiere al nivel educativo de hombres de apellido español en California, correspondientes a edades de 35 a 44 años, resulta que los nacidos en México tienen menor escolaridad que los nacidos en Estados Unidos, de padres con ascendencia mexicana o de matrimonios mixtos, alcanzando mayor escolaridad estos últimos.

En California las condiciones para la población de origen mexicano fueron menos adversas que en Texas y otros estados del sur. “El ingreso medio para hombres de 35 a 44 años con apellido español, y por tanto sujetos a condiciones adversas en su educación, en su trabajo y en sus oportunidades de ascenso, era de 4,315 dólares al año para los nacidos en México, de 5543 dólares para los nacidos en Estados Unidos de ascendencia mexicana.”³⁸

A medida que aumenta la edad de las personas de apellido español va disminuyendo el nivel de su ingreso medio respecto al ingreso medio de la población total. Las diferencias desfavorables, explicadas por niveles de educación, son más fuertes en California para las personas de apellido español que para los negros, los indios, los chinos y los filipinos.

Así mismo, comienza a existir un principio de toma de conciencia entre los nacidos en Estados Unidos de ascendencia mexicana o de las personas que radican en este país sobre la necesidad de esforzarse para que sus hijos puedan alcanzar grados mayores de escolaridad y prepararse mejor para ocupar trabajos con mayores remuneraciones y con esto lograr competir por mejores

³⁷ Gamio, Manuel. Op. Cit; p. 65.

³⁸ Ibid; p. 66-67.

puestos laborales con personas de otras nacionalidades o con los de origen anglo. Todo ello quizá ayudara a que las futuras generaciones escalen puestos en áreas gubernamentales, o de empresas y demostrar que el mexicano o el nacido en éste lugar de ascendencia mexicana, cuenta con el intelecto y la habilidad necesarios para desarrollar cualquier tipo de actividad siempre y cuando se le brinden las oportunidades que en México no han tenido o no tuvieron sus antecesores. Por consiguiente la educación es un factor condicionante del fenómeno migratorio.

1.4 SALUD LABORAL DE LOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS (PROGRAMA BRACERO)

En México existe un importante rezago en el área médica, especialmente la zona rural, donde la mayoría de la población no cuenta con clínicas u hospitales o simplemente con un Médico que les proporcione las medidas preventivas que permitan una mayor calidad de vida.

En las zonas alejadas de los grandes centros urbanos la seguridad en el área médica es casi nula, esto significa que se asiste solamente cuando la población se encuentra en un estado grave de salud, originado por los altos costos que el servicio médico ocasiona. La situación económica es precaria donde el subsidio gubernamental es nulo y el alto costo de la vida no les permite darse 'el lujo', donde la alimentación es precaria, alimentos de poca calidad. La mayoría de la población rural es casi autosuficiente, esto quiere decir que no cuentan con los recursos financieros por lo que la necesidad los obliga a elaborar sus propios instrumentos de trabajo como los arados, para preparar la tierra para la siembra o utilizar medicina natural, regularmente los campesinos no son considerados grandes consumidores porque evitan en lo más mínimo el derroche excesivo del capital que con mucho esfuerzo han tenido que ahorrar.

La mujer como parte importante de la unidad familiar se dedica a ayudar al hombre en las labores del campo, los hijos dedicados a ayudar al padre. El aumento de la población en la zona rural es notoria, las adolescentes no alcanzan la mayoría de edad formando un nuevo hogar, donde el promedio de hijos es mayor que en las zonas urbanas, es común visitar a la partera que es quién sustituye al médico, o en otros padecimientos se recurre a brujos o curanderos, los cuales son parte de sus raíces culturales ancestrales.

Durante los años en que estuvo vigente el Programa Bracero, en México no existieron grandes cambios en el área médica, la situación era aún más precaria que la que tenemos hoy en día, las ciudades o poblados se encontraban a grandes distancias ante la falta de transporte, el servicio médica casi no existía, lo que elevó la tasa de mortandad primordialmente de niños y ancianos, todo ello provocó que la gente emigrara primero a las grandes ciudades como la Ciudad de México o al extranjero.

En Nuestro país durante las primeras décadas del presente siglo, no existía la seguridad social como tal, fundamentalmente en el rubro de salud; ocasionado por los movimientos revolucionarios.

La mayoría de los chicanos en Estados Unidos según Juan Gómez "eran provenientes de las clases populares debido a la creencia de que sólo las personas sin capacitación, los analfabetos y los pobres emigraban a Estados Unidos."³⁹ Esto ha estado cambiando por lo que el papel de la clase trabajadora mexicana debe ser reconocido como parte integral de cualquier proceso político de E.U.

La salud de todo ciudadano sea cual sea su nacionalidad o condición social en Estados Unidos, debe ser un factor de suma importancia, y es el estado de California durante 1943, cuando los trabajadores mexicanos contaban con habitaciones higiénicas y cómodas, comida suficiente, campos deportivos para su propia distracción y escuelas nocturnas.

Durante la Segunda Guerra Mundial la Secretaria del Trabajo y la de Relaciones Exteriores de México, comprobaron verdaderamente que en Arizona, California, Oregón, Illinios, y en general en los estados del norte, los dormitorios contaban con agua caliente, comida suficiente, salones de recreo y en algunos lugares personal norteamericano que les enseñaban a hablar inglés. Lo que a simple vista se puede considerar como excelentes condiciones de vida y por consiguiente de salud para los protegidos bajo el Programa Bracero. Sin embargo no todo parecía bueno, en el estado de Michigan se carecía de agua, dormían sobre tablas, percibían los salarios menos favorables, provocando por consiguiente condiciones de salud nada benéficas para los trabajadores mexicanos. Quizá esta situación fue desventajosa para muchos conacionales frente al norteamericano, pero verdaderamente superior a la disfrutada en México porque en nuestro país existían carencias graves como la falta de una parcela para cultivar, la deficiencia nutricional, condiciones salud poco favorable como la existencia de enfermedades difíciles de erradicar como la tuberculosis.

Un dato comparativo importante en el área de salud con relación a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, es que en Texas, la tasa de mortalidad de los hispanos fue mayor que la de los de habla inglesa. En 1948 tenemos que "48% de las defunciones ocurrieron en menores de un año de edad,(en México en esa misma fecha fue de 27%) diezmados por la disenteria y la tuberculosis.

³⁹ González Casanova,Héctor A. México ante la crisis. 2ª. Edición, México, Siglo XXI editores,1986, p. 123.

En California el coeficiente de mortalidad era 28.6%; en Valle Imperial, ocupado por braceros, 56.2%. En campos de remolacha; aunque los braceros representaban el 1.5% de la población formaban la cuarta parte de la población los tubérculos hospitalizados."⁴⁰

Una verdad inobjetable, es que los braceros regresaban con dólares, pero también regresaban con enfermedades graves como sífilis, blenorragia y meningitis; ejemplo de esto en que en 1946, en Wisconsin "31 % de los trabajadores de ascendencia mexicana, padecieron sífilis. Años más tarde, en 1958 los braceros transmitieron la poliomielitis en México y un cuarto de millón fueron objeto de estudios serológicos (experimentos con sueros)."⁴¹

El tipo de alimentación de la que disfrutaban una gran parte de los beneficiados por el Programa Bracero consistía en leche, café, verduras, carne, pan, contaban además con camas tipo litera así como una habitación que en la mayoría de las situaciones eran mejores que las que regularmente tenían en su lugar de origen, además se puede considerar que por vez primera gozaron de seguridad social. En muchos casos se utilizaban trabajadores mexicanos en trabajos arduos "porque eran trabajadores no calificados, se les ocupaba en las labores más duras y peligrosas."⁴²

En 1955 funcionarios norteamericanos protestaron al igual que autoridades mexicanas por la forma insalubre y peligrosa en que deportaron a nuestros compatriotas desde Brownsville, Texas al puerto de Veracruz en México, los transportaban en barco "viajaban en condiciones que sólo tenía comparación con las galeras de esclavos del siglo XVIII."⁴³

En otros casos los campamentos mal cuidados eran responsabilidad de los propios braceros. En el estado de Texas, se observaban alojamientos antihigiénicos, sobre explotación laboral y trato como a personas de color, los mexicanos sufrían descuentos de sus salarios y quienes se atrevían a quejarse eran acusados ante las autoridades de personas agitadoras lo que provocaba que fueran encarcelados o en el menor de los males ser deportados a México. En 1956, a los trabajadores que ingresaban a la Unión Americana en forma indocumentada, principalmente al estado de Texas, se les proporcionaba bajos salarios, tiendas de raya donde dejaban su salario como en época de las grandes haciendas en México, contaban

⁴⁰ Ibid; p. 271.

⁴¹ Ibid; p. 263

⁴² González Navarro, Moises: Op.Cit; p. 243.

⁴³ Ibid. P. 264.

con pésima comida y en algunos casos tenían habitación y para que los patrones norteamericanos no pagaran salarios se les deportaba a las autoridades.

Es en éste mismo año cuando, el investigador Ernesto Galarza, realizó una investigación de campo, y pone al descubierto las violaciones de las cuales eran objeto los mexicanos, a pesar de encontrarse protegidos por el convenio ejecutivo internacional; el contrato individual de trabajo, las leyes de Estados Unidos y los contratos firmados por los gobiernos de México y compañías de seguros estadounidenses que protegían al mexicano contra riesgos y enfermedades comunes, "entre las principales quejas de los inmigrantes durante el periodo del Programa fueron:

1. Mala comida.
2. Deficientes instalaciones.
3. Mala higiene.
4. Falta de trabajo en ciertas regiones.
5. Condiciones desfavorables de trabajo.
6. Artimañas de los patrones para bajar los salarios; tales como pago por destajo u horario.
7. Exceso de trabajadores para presionar a la baja sus demandas.
8. Seguros de vida o de accidentes que en ocasiones no se hacían validos.
9. Pagos menores a lo estipulado."⁴⁴

Todo estos datos nos dan un visión general de las condiciones de salud con que contaban los mexicanos durante el Programa Bracero, sin embargo las condiciones de vida de muchos mexicanos era mas favorable del otro lado de la frontera que la que vivían en México, es importante destacar que muchos de los inmigrantes dada la deficiente alimentación y por lo tanto la mala nutrición que ya 'arrastraban' desde su infancia podían ser presa fácil de las enfermedades.

⁴⁴ Rogerio cadena, Angel A. México y Estados Unidos ante los trabajadores agricolas migratorios, 1942-1986. México. UNAM, 1989, p.28.

1.5 CONTEXTO NORTEAMERICANO DEL PROYECTO SIMPSON-MAZZOLI

La aprobación preliminar de reformas a la Ley de Inmigración de Estados Unidos, mejor conocida como Proyecto de Ley Simpson-Mazzoli, por la Cámara de Senadores en mayo de 1983 y por la Cámara de Representantes en junio de 1984; así como su eventual sanción definitiva por parte del Presidente de Estados Unidos, generó en nuestro país un amplio debate en torno a dicha legislación.

Esta discusión reabrió la añeja y siempre latente polémica en torno al problema de los trabajadores mexicanos indocumentados al evidenciar las repercusiones socioeconómicas que la ampliación de dicho proyecto podría tener en el interior de nuestro país, así como sus efectos en el ámbito de las relaciones bilaterales México-Estados Unidos.

Con base en esta discusión se pudo apreciar que el objetivo de la Ley Simpson-Mazzoli era evaluar los efectos inmediatos y las consecuencias futuras que tendría su entrada en vigor dentro de nuestro país, así mismo señalar el carácter y los alcances de la actual política gubernamental mexicana en relación a los indocumentados.

El Proyecto de Ley Simpson-Mazzoli represento un nuevo intento del gobierno norteamericano para modificar su política migratoria, con el argumento de ‘recuperar el control de la frontera’; Sin embargo para reformar una ley de inmigración se ve claramente lo difícil que en los Estados Unidos es aprobar una legislación que pretenda cambiar substancialmente la política pública casi en cualquier área.

El restriccionismo migratorio ha sido la respuesta tradicional del gobierno norteamericano al funcionamiento cíclico de la economía estadounidense, el cual en momentos de crisis o recesión económica y al reducirse su nivel de producción y empleo, se expulsa la fuerza de trabajo excedente. Estas expulsiones afectan principalmente a los trabajadores migratorios, tal es el caso de las deportaciones de los años 1929-1934, y las de 1954, esta última se llamo “operación espalda mojada,” y consistió en amplio programa de deportaciones masivas, al frente de dicha operación se encontraba el SIN, y como dirigente de éste se encontraba el general en retiro Joseph Swing, quién cumplió su labor con rigor militar. Sin embargo diversos estudios han demostrado que no existe relación directa entre el número de trabajadores y el nivel de desempleo en Estados Unidos, ya que como se ha

señalado dichos trabajadores se ocupan en labores que los obreros norteamericanos tradicionalmente no realizan.

Otro factor explicativo de esta política migratoria estadounidense, parece agudizarse con el aumento del desempleo generado por la recesión de la economía del vecino del norte, con tintes xenofóbicos, es decir con odio u hostilidad hacia el extranjero, especialmente a la gente de tez morena, esto se puede observar en los sectores medios de la sociedad. Esta actitud concibe a los inmigrantes no blancos especialmente a los mexicanos como un problema y quizá una amenaza y en algunos casos como una contaminación social para los Estados Unidos. Algunos sectores norteamericanos han creído que la migración mexicana "amenaza la cohesión social y la integridad territorial. Así, amenazaban, entre otras cosas al máximo símbolo estadounidense: la seguridad nacional."⁴⁵ Si bien es cierto que la migración representa un problema, también es cierto que resulta un factor benéfico, por el bajo costo que represente un trabajador indocumentado; así mismo de existir una "amenaza" real, el país más poderoso militar y económicamente ¿no sería capaz de controlar su frontera?

Al respecto, resulta llamativa la declaración del Senador Allan Simpson, coautor del proyecto migratorio: "la inmigración incontrolada es una de las amenazas más grandes al futuro de esta nación; a los valores, tradiciones e instituciones de Estados Unidos; a nuestra cultura pública y a nuestra forma de vida."⁴⁶

Otro elemento explicativo se refiere a las elecciones presidenciales de Estados Unidos, por ejemplo cuando Ronald Reagan se declaró en favor del control de la inmigración y apoyo concretamente el Proyecto de Ley Simpson-Mazzoli, ganándose así el apoyo de sectores importantes de la sociedad; esto por una parte y por la otra complace a las organizaciones obreras, principalmente a la poderosa AFL (American Federation of Labor)/ CIO (Congress of industrial organizations), que desde tiempo atrás ha exigido al gobierno una legislación más restrictiva a la inmigración.

El Proyecto de Ley Simpson-Mazzoli no fue nada novedoso ya que en realidad recoge en esencia las propuestas de otros intentos de modificación de la Ley de Inmigración y Naturalización de 1952. Entre los puntos más importantes, contenidos en el proyecto se puede señalar: el Plan Carter de 1977

⁴⁵ García y Griego, Manuel. "Simpson-Mazzoli: respuesta a un problema inventado." En Uno más Uno, año VII, no. 2390, del 3 de julio de 1984, p. 3.

⁴⁶ Álvarez Icaza, José. "Nueva y dramática advertencia: La ley Simpson-Mazzoli." En El Universal, 14 de julio de 1984, p. 5.

como respuesta a una creciente inquietud pública por el problema de la inmigración.

En el año de 1978, el Congreso norteamericano formó una comisión selecta sobre las políticas de inmigración y refugiados que más tarde entregó un conjunto de propuestas (marzo de 1981). En este año la administración en vigencia presentó su política migratoria, conocida como el Plan Reagan emitido en julio de 1981 y que se tomó en cuenta para la elaboración del proyecto de Ley Simpson-Mazzoli que cuenta entre sus propuestas destacar:

- a) las sanciones a los empleadores de trabajadores indocumentados.
- b) el plan de amnistía.
- c) el programa de trabajadores huéspedes o invitados.

El proyecto de Ley Simpson-Mazzoli fue promovido por el senador republicano Peter W. Rodino y Romano Mazzoli quienes recogieron los elementos esenciales más sugerentes de las proposiciones de la Comisión y la administración republicana. Dicho proyecto se presentó al Congreso norteamericano en marzo de 1982, pero en 1983 cuando los Senadores aprueban dicha ley. En junio de 1984, la Cámara Baja de Representantes emitió una versión diferente a la aprobada por el Senado un año antes porque existían controversias importantes y no sabían aún los costos electorales que podría tener esta ley más tarde. En 1984 este proyecto fue aceptado por escaso margen, se esperaba que Ronald Reagan candidato a la Presidencia de este país utilizará su poder de veto con el fin de ganar el voto de los hispanos, sin embargo, algunos demócratas utilizaron tácticas obstruccionistas en el Comité de Conferencias, donde lograron estancar un año más el proceso.

El punto central de dicho proyecto se refiere a las sanciones que enfrentarían los empleadores o patrones que ocupan mano de obra barata y así reducir el flujo migratorio imponiéndoles sanciones económicas de hasta dos mil dólares por cada trabajador contratado, sin embargo, en el proyecto del Senado a los contratistas de trabajadores indocumentados que reincidan serían encarcelados hasta por seis meses.

El Senado de igual forma, otorgó residencia temporal a trabajadores indocumentados que hubiesen llegado antes del 1 de enero de 1980, también se les daría residencia permanente a los que demostraron radicar en forma ininterrumpida a partir del 1 de enero de 1977.

En lo referente a la amnistía, existían divergencias entre la versión del Senado, ya que esta Cámara otorgaba residencia temporal a los trabajadores indocumentados que hubiesen llegado antes del 1° de enero de 1980, y

residencia permanente a los que demostraran radicar ininterrumpidamente a partir del 1° de enero de 1977.

Mientras que por la parte contraria, es decir la Cámara de Diputados otorgaba amnistía a trabajadores indocumentados que demostraran su permanencia ininterrumpida desde el 1° de enero de 1982; pero considerando a estos trabajadores como trabajadores residentes temporales durante dos años antes de otorgarles la categoría de permanentes; para lograr esto por tanto era necesario haber aprendido inglés, tener conocimientos generales de historia y civismo. A quienes calificarán para esto, se les descontarían impuestos y cuotas del seguro social sin tener derecho a recibir los beneficios respectivos.

La oposición a este proyecto lo constituyó grupos étnicos, organizaciones religiosas liberales, las asociaciones políticas de izquierda defensoras de derechos humanos como la American Civil Liberties Union y Americans for Democratic Action, así mismo se oponían organizaciones sindicales y algunos grupos empresariales como la National Association of Manufacturers, sin embargo "los medios masivos de comunicación estaban con la reforma."⁴⁷

Grupos de hispanos repudiaban esta iniciativa que amenazaba con fomentar los tintes racistas. Los grupos empresariales se manifestaron en contra por temor a que una oferta restringida de mano de obra extranjera les encareciera sus exportaciones o se malograrán las cosechas por no contar con mano de obra para recoger dichas cosechas. Algunos se opusieron a este proyecto como el senador Edward M. Kennedy, que explicaba su voto como signo de protesta contra la discriminación. Algunos otros senadores que estaban en contra pensaban que otorgarles "amnistía" a estos trabajadores era un premio injustificado a miles de indocumentados, cuya estancia en Estados Unidos era una infracción grave a la ley y merecían ser castigados, mientras la población influenciada por los medios de comunicación estaban preocupados por el problema de la inmigración y estaban a favor de medidas que al menos limitarían la entrada de inmigrantes.

Sin embargo podemos observar que los indocumentados han cumplido con una función laboral de gran importancia en la sociedad estadounidense. De igual manera son víctimas sobre las cuales pueden descargarse tensiones sociales creadas por problemas internos como inflación, desempleo, los altos índices de criminalidad, el alza de los impuestos creyendo que los indocumentados mexicanos los utilizan, es decir todos los conflictos que estallan en una sociedad cuando un estado "benefactor" entra en crisis.

⁴⁷ Orozco H.Lourdes y Espinoza, Frida. "El proyecto de la Ley Simpson-Mazzoli: repercusiones para México." En Carta de Política Exterior Mexicana, vol.4,3 de julio-septiembre de 1984, p. 9.

Por otra parte, las repercusiones para los trabajadores sería grave así como para nuestro país por la deportación y la imposibilidad de ganar dólares para mantener a las familias en México, los despidos sin pagos comenzarían a realizarse.

Las deportaciones masivas traerían como consecuencia mayor desempleo especialmente en zonas fronterizas, mayor violencia y tensiones sociales todo ello ocasionado por la incapacidad de la planta productiva para absorber el excedente de mano de obra, aunque la realidad es que de existir una deportación masiva podría esto provocar tensiones e inestabilidad social cosa que a nuestro país y al vecino país del norte no le convendrían por estar en juego la estabilidad y la paz de ambos.

Algunos congresistas norteamericanos, consideran que “esta eventual ley no es racista, ni discriminatoria; tampoco busca provocar desempleo en México y no intenta presionar al gobierno de México para que cambie su política exterior.”⁴⁸ Sin embargo consideró que esta ley es ante todo un esfuerzo para controlar la frontera y el flujo de inmigrantes y en cierta medida eliminar la actual situación de abusos y explotación de la que son objeto los candidatos a emigrar.

Esta proyecto de ley fue modificado en la Cámara de representantes en algunos aspectos y apoyada por los conservadores norteamericanos, así como por algunos sindicatos como la American Federation of Labor-Congress of Industrial Organizations. Sin embargo este proyecto de ley fue criticado por algunas instituciones académicas, organizaciones obreras y representantes de partidos políticos y de la Cámara de Diputados y algunos medios de difusión argumentando que “es discriminatorio y racista y afecta principalmente a los trabajadores indocumentados; entre los que se manifestaron en contra de ésta ley, tenemos a la U.S Chamber of Commerce y a la American Farm Bureau Federation.

Esta ley fue un mecanismo de presión para que nuestro país modificara su política exterior en relación al problema de Centroamericano, es decir aceptar la solución norteamericana; de igual manera, el proyecto de ley es un mecanismo electoral de Reagan

El problema de los trabajadores indocumentados mexicanos debe ser discutido de manera bilateral, ya que la aplicación unilateral de una ley migratoria restrictiva no lo resuelve y sí genera problemas internos en México.”⁴⁹ Por lo tanto se concluye que el fenómeno de la migración es el resultado lógico de la demanda de trabajo existente en Estados Unidos y al

⁴⁸ Orozco H., Lourdes y Espinoza, Frida; Op. Cit; p. 231

⁴⁹ Ibid; p. 233.

excedente de mano de obra de nuestro país, factores que se combinan y que crean un factor de dependencia.

Finalmente el proyecto de Ley simpson-mazzoli, sería sustituido por la nueva ley de inmigración conocida como "Ley Simpson- Rodino," la cual era una recopilación de restricciones a la inmigración desde años atrás.

CAPITULO 2

CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN EN MÉXICO: FACTOR QUE FOMENTA LA MIGRACIÓN A ESTADOS UNIDOS.

Los grupos indígenas de México, han sido relegados del desarrollo económico y social, remarcándose este problema en los Estados de Oaxaca, Michoacán, Puebla, Guanajuato, Chiapas. Así mismo, se ha visto la falta de apoyo de parte del gobierno federal para producir alimentos básicos como frijol, maíz, hortalizas, etc., los apoyos que perciben los campesinos no han sido suficientes. Los intereses que genera un préstamo es muy alto, por lo que en lugar de beneficiar al campesino, éste se sume más en la pobreza.

Antiguamente, Banrural fue el banco encargado de realizar los préstamos asegurando las cosechas de los campesinos, se proporcionaba un crédito en especie al propio campesino, éste consistía en abono, fertilizantes y semillas o en dinero, para que el propio campesino adquiriera los productos necesarios para sus tierras. Estos créditos no fueron muy satisfactorios para el campesino, produciéndole deudas con el banco por la pérdida de cosechas derivado de las malas condiciones climáticas. En la mayoría de las situaciones el banco evaluaba los daños a las parcelas de los campesinos dando un análisis de los daños. En la mayoría de los resultados dados por el banco, esto no era favorable para los agricultores porque las pérdidas eran casi totales y el banco cobraba 'aparentemente' de acuerdo a los daños.

Esta situación fue desventajosa para las personas de las zonas rurales; por consiguiente se origino el desplazamiento de la mano de obra campesina hacia las urbes y el extranjero, especialmente a Estados Unidos. Las malas condiciones que rodean al campesino, han alcanzando niveles alarmantes de pobreza extrema. Los pocos dueños de tierra de cultivo (sin tomar en cuenta a los grandes hacendados), también se ven en la necesidad de buscar nuevos horizontes por lo poca rentabilidad de los cultivos debido a la sobre explotación de la tierra y a los bajos precios de sus productos en el mercado sin ganancias satisfactoria que solventen sus necesidades primordiales de vestido, educación y alimentación adecuada.

2.1 EL CAMPO MEXICANO.

De igual manera es relevante hablar sobre la cuestión agraria por ser considerada por algunos especialistas en la materia como "el conjunto de situaciones y condiciones problemáticas que ocurren en el medio rural, materializadas en conflictos y pugnas por la propiedad, tenencia o usufructo de la tierra; de modo y relaciones de producción y trabajo, formas de organización social, cultural y productivas de los campesinos; tecnología utilizada, sistema de comercialización, precios, valor y destino final de los productos generados en la actividad silvíco-agropecuaria"⁵⁰

Sí bien es cierto que durante la historia del campo, los agraristas mexicanos (campesinos) han lucharon contra el colonaje europeo, se enfrentaron valerosamente al latifundismo eclesiástico, y a los terratenientes laicos (conservadores y liberadores) durante el siglo pasado, la mayoría de estos campesinos participaron en la Revolución de 1910 con la esperanza de verse favorecidos con tierras para la agricultura y siguieron luchando contra los neoliberales revolucionarios durante las primeras décadas de este siglo XX. Lo sobresaliente de esto, es que hasta nuestros días esta lucha contra los campesinos continúa, "seguro, la pugna contra los enemigos de la propiedad social comunitaria sigue vigente y habrá de prolongarse en el futuro."⁵¹

Para los campesinos la Tierra es considerada como un recurso natural, medio de producción o subsistencia, es decir, la tierra tiene un valor que trasciende y que va más allá del objeto de uso, sin embargo para los terratenientes esto es considerado como un instrumento de dominio y explotación del indígena o campesino.

Es muy importante darle al campesino su justa ubicación dentro del contexto histórico nacional, valorar lo importante que es para nosotros como mexicanos su labor, porque son productores de granos básicos para la alimentación y por lo tanto son la base elemental de muchas empresas que se dedican a la elaboración de productos con materias primas, como las empresas cerveceras o de alimentos procesados como las harineras.

Es importante recalcar que "en México aproximadamente el 45% de la población agrícola se halla sobre áreas con topografía accidentada, en tanto que tres cuartas partes de la superficie son áreas de temporal y de

⁵⁰ México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México. Historia de la cuestión agraria mexicana. Fideicomiso 289 del Gobierno Federal, abril 1986. p.4-5.

⁵¹ Ibidem; p. 7.

éstas el 70% de mal temporal."⁵² En el país se ha intentado introducir la modernización agrícola a través del uso de tractores de empresas transnacionales como la Massey-Ferguson, John Deer, International, etc., pero hay que recordar que no todos los campesinos tienen la capacidad económica para adquirir instrumentos de labranza con alta tecnología, la mayoría de este tipo de maquinaria no puede ser utilizado sobre pendientes, regularmente son utilizados en monocultivos sobre terreno plano (El Bajío, Tamaulipas, Chihuahua, Baja California). El uso del arado egipcio aun es común verlo en las zonas rurales, jalado por animales. La implantación forzada de cultivos en áreas no adecuadas produce también efectos ecológicos como la erosión del suelo, desgaste de la fertilidad, contaminación de aguas y suelos y por lo tanto de alimentos. Esto da un panorama más general de la situación en que se encuentra el campo mexicano y esto a su vez, refleja la incapacidad de nuestros gobernantes para lograr la autosuficiencia en granos básicos.

Algunos datos indican que "el 26% del territorio nacional sufre de erosión avanzada, mientras un 15% se encuentra totalmente erosionado, el 41 % de la superficie nacional esta ecológicamente degradada, debido al uso inadecuado de los espacios naturales,"⁵³ como ejemplo tenemos: la utilización de los bosques y selvas para el cultivo, el uso de áreas agrícolas para pastizales, así como el crecimiento de la población que va ocupando tierras de gran potencial agrícola.

La brecha entre el campo y la ciudad sigue siendo grande, existe una desigualdad en materia de servicios municipales, que afecta en primer lugar a las localidades más pequeña, fortaleciéndose más la hegemonía urbana sobre la rural en esta área.

Las medidas de política agrícola adoptadas por los gobiernos han tendido a elevar la producción agrícola, pero al mismo tiempo han elevado la depauperación del campo, un ejemplo de esto, lo podemos ver con las políticas de irrigación las cuales favorecen a los grandes capitalistas agrícolas, a la industria de la construcción y a las industrias ligadas con insumos agrícolas. Solamente un pequeño sector de campesinos han sido dotados con tierras de riego, pero al no contar con capital para sus labranzas, se convierten en presa fácil de los latifundistas.

⁵² Toledo, Víctor Manuel. "La crisis ecológica". En González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor (coords.), México ante la crisis. 2ª. Edición. México, Siglo XXI, 1986, p.33.

⁵³ *Ibid.*, p. 29.

El campesino representaba en la década de los 70's "el 50 % de la población total del país, de la cual se estimaban más de 3 millones de campesinos sin tierras,"⁵⁴ sin embargo estos datos han cambiado ocasionado por la migración a Estados Unidos o a las grandes urbes, de igual manera podemos afirmar que el campesino mexicano, no es sujeto de crédito por lo que en la mayoría de los casos, su única alternativa es recurrir a la usura, es decir a pedir prestado bajo un cierto interés.

Estas afirmaciones nos llevan a una realidad concreta, la existencia de una crisis profunda en nuestro campo agrícola mexicano. Esta crisis se encuentra condicionada por una economía de tipo capitalista dependiente en el marco internacional. La dependencia del exterior resalta a nuestra vista, los insumos agrícolas de alta tecnología se producen en los países capitalistas como la semilla mejorada, fertilizantes, pesticidas; así como la maquinaria agrícola (tractores y herramientas mecánicas), lo que da como resultado una mayor dependencia del campesino al préstamo de capital para solventar sus necesidades de crédito y así lograr su cosecha.

Otro problema al que se enfrenta esta clase marginada, es la mecanización agrícola en algunos sectores como el corte de la caña de azúcar, donde casi todo el proceso es mecanizado lo que libera la mano de obra sin que las otras esferas de nuestra actividad económica puedan absorber los excedentes de mano de obra y como consecuencia se da un creciente desempleo en las zonas rurales, por lo que una gran cantidad de esta fuerza laboral deciden emigrar a ciudades como la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, etc., esto a su vez provoca el mismo efecto de excedente de mano de obra y como resultado el desempleo o el subempleo bastante notorio en las principales Avenidas de nuestro país como: vendedores ambulantes, limpia parabrisas, malabaristas, etc., pero lo que aún llama más la atención de este problema es observar a los niños y adolescentes de ambos sexos pidiendo ayuda para alimentarse o realizando alguna de las actividades ya antes mencionadas.

Lo indignante de esta situación, es el potencial humano que se pierde especialmente en el área educativa, porque estas personas son el futuro de nuestro país. Por otra parte, quienes no emigran a estas grandes ciudades, emigran hacia las ciudades fronterizas de Tijuana, Nuevo Laredo, Ciudad Juárez y Nogales para intentar cruzar en forma indocumentada a Estados Unidos, evadiendo el Servicio de Inmigración y

⁵⁴ Warman, Arturo. "El regimen actual no tiene nada que ofrecer al campesino" en Problemas del desarrollo, revista latinoamericana de economía. Instituto de Investigaciones Económicas, U.N.A.M. Núm. 13, Año IV, Noviembre 1972-Enero 1973. (publicación trimestral) p.171.

Naturalización (conocida como la Migra por los mexicanos), contratando a los llamados 'coyotes o polleros, quienes se dedican a llevar a los aspirantes a indocumentados a lugares dentro de Estados Unidos donde los familiares o amigos los esperan, a cambio de esto los coyotes reciben una cantidad importante de dólares que les da excelentes dividendos dada la gran demanda, esta cuota según versión de personas de origen mexicano llegadas de Estados Unidos, llega a ser de más hasta más de mil dólares como pago por persona dependiendo de la distancia, esta situación esta cambiando debido a las dificultades para cruzar la línea fronteriza originado por el incremento de personal por parte del Servicio de Inmigración y Naturalización.

Todo esto da como resultado una explotación de los trabajadores indocumentados, se prolonga la jornada de trabajo, disminuye el salario, dándole al capitalista norteamericano, mayor acumulación de capital logrando un menor costo en la producción, compitiendo en el mercado con mayores ventajas.

2.2 LA VIVIENDA

(ZONA RURAL)

En México la distribución de los servicios públicos es desproporcional si comparamos la zona urbana y rural, la concentración demográfica en las grandes ciudades permite que una gran parte de los recursos económicos se destinen a cubrir las deficiencias de las ciudades más importantes de nuestro país y por consiguiente la casi nula participación de las entidades pequeñas en servicios indispensables como lo son el agua potables, alcantarillado, energía eléctrica, transporte, comunicaciones, etc.

Tanto mayor es la localidad, mayor posibilidad tiene de ser dotada de servicios, la situación no es muy favorable para lugares pequeños donde una gran cantidad de personas, se encuentran en zonas de difícil acceso por encontrarse en cañadas, barrancos o el número de habitantes es bajo. Esto se ve principalmente en la sierra del estado de Puebla, Oaxaca, Chiapas, Guerrero.

La desigualdad también se observa en la vivienda esencialmente en las zonas rurales, el hogar que habita la mayoría de los campesinos es relativamente sencillo, dotado con piso de tierra, bardas de adobe, techo de teja roja como en las antiguas películas de los años cincuenta, este tipo de construcciones todavía son muy vistas en los estados de Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, etc., aunque las circunstancias para algunos han ido cambiando lentamente ocasionado por las zonas industriales que se han creado en el resto de la República Mexicana.

De "1970 a 1990, el número de viviendas aumento a una tasa mayor que la de a población, las viviendas de un cuarto se reducen, pasando en términos proporcionales, de 55.7% a 28.7%, en tanto las viviendas con más de tres cuartos aumentan, lográndose duplicar y triplicar sus porcentajes. El promedio de ocupantes por cuartos paso de 2.9 a 1.9 personas, sin embargo en el medio rural el nivel de hacinamiento sigue muy alto que es de 2.7 ocupantes por cuarto."⁵⁵

⁵⁵ México, INEGI. Agosto de 1995. Perfil estadístico de la Población Mexicana: una aproximación a las inquietudes socioeconómicas, regionales y de género. INEGI, p. 137.

Los elementos utilizados para la construcción, han ido cambiando, hoy en día son de mayor duración, buscando una mejor calidad aunque cabe aclarar que estos cambios se observan con mayor regularidad en las zonas urbanas. Sin embargo en la zona rural "los pisos de tierra en las viviendas representa el 46.3%, en contraste con las zonas urbanas donde el piso de tierra representa el 9.7%,"⁵⁶ es bien conocido los efectos de salud e higiene que ocasiona a las personas este tipo de suelo.

En la actualidad se observan mayor número de viviendas con agua entubada, electricidad y drenaje, sobre todo en la energía eléctrica es el área que más se ha expandido, sin embargo el drenaje, continúa siendo el servicio con menor cobertura, desafortunadamente este tipo de servicios públicos depende de la dotación de servicios públicos y se requiere de una gran inversión, de igual manera se requiere de un presupuesto importante para cubrir el gasto mantenimiento de esta infraestructura, la carencia de estos servicios tiene repercusiones inmediatas sobre la población.

De acuerdo con el censo de 1990 llevado por el INEGI un gran número de viviendas no cuenta con los servicios básicos(7.8%), del total de viviendas(35.2%) no tienen drenaje, mientras que otro porcentaje no cuentan con excusado(24.7%), en cuanto a la energía eléctrica se tienen carencias (12.5%), el agua entubada es otro de los factores importantes donde se tiene gran carencia(20.0%). Todo esto produce un grado importante de insalubridad en los hogares mexicanos, pero ante todo en la población campesina carente en una gran mayoría de estos servicios y ocasionando infecciones de tipo intestinal.

En el país una de cada cinco viviendas, se encuentra en situación de hacinamiento y aproximadamente en una de cada cinco viviendas se cocina con leña y carbón, combustible que como bien sabemos constituye un factor de riesgo para la salud cuando estos materiales se utilizan en lugares cerrados.

Lo anterior sirve para indicar algunos de los factores que tiene incidencia directa en la migración, ya que las personas ocupantes de estas viviendas no cuentan con los medios económicos necesarios para elevar su calidad de vida. El emigrar a Estados Unidos o a las grandes ciudades como ya se menciono con anterioridad, es con la esperanza de encontrar un trabajo bien remunerado que permita un bienestar económico y que se puede traducir en mejores condiciones de vivienda, salud o alimentación.

A continuación se exponen algunos datos importantes que indican las condiciones en que viven gran cantidad de mexicanos.

⁵⁶ Ibidem; p.137.

PRINCIPALES INDICADORES DE SERVICIOS EN LA VIVIENDA A NIVEL NACIONAL, 1990.

INDICADOR	PORCENTAJE
*VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE	35.2
*VIVIENDAS SIN EXCUSADO	24.7
*VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA	12.5
*VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON AGUA ENTUBADA	20.0
*VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, AGUA ENTUBADA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	7.8
*VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA	19.6
*VIVIENDAS CON HACINAMIENTO	34.2
*VIVIENDAS DONDE SE COCINA CON LEÑA Y CARBÓN	21.4

Fuente: INEGI XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Así mismo, se señalan los principales estados en México que proveen de mano de obra barata a las grandes ciudades y a E.U., entre estos encontramos al Estado Chiapas, donde el 20.5% de las viviendas no cuentan con servicios, le siguen en orden de importancia San Luis Potosí, 18.9%; Veracruz, 18.4%; Oaxaca, 16.7%; Guerrero, 16.3% e Hidalgo, 13.8%, cabe mencionar que estos estados tienen un bajo nivel de bienestar.

Un ejemplo de lo antes mencionado lo tenemos en Tehuipango, Veracruz, la mayoría de sus habitantes son indígenas nahuas, donde no existen casas de cemento o ladrillo. Son láminas pegadas con lodo, pisos de tierra. Dentro, tablas que sirven como camas. Quienes no tienen tablas, duermen en el suelo. "Según el censo del INEGI de 1990, es el lugar donde viven los pobres más pobres de México"⁵⁷

En la dotación de servicios como drenaje tenemos graves carencias en los estados de Oaxaca con un (69.2%), seguida por Guerrero(61.3%) y Chiapas(57.5%) entre los estados con mayor índice.

Los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero, son los que tienen los índices más altos en viviendas con piso de tierra (arriba del 47%). En Energía eléctrica, los estados con mayor carencia de este servicio son: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, San Luis Potosí, y Veracruz, a pesar de contar con recursos naturales que les permitan poder generar la electricidad necesaria que el pueblo requiere como es el caso de Chiapas, el cual genera una gran parte de la electricidad que necesita el país.

En las zonas rurales muchas viviendas de campesinos se encuentran en condiciones precarias, esto quiere decir que la calidad de la Vivienda esta en función de los servicios con que cuenta, los materiales utilizados para su construcción, así como la calidad del espacio habitacional. Lo observable de esta situación es la relación que existe entre el nivel de marginación de las diferentes regiones y la situación de sus viviendas, es decir que entre menor sea el ingreso de un individuo, menor es la calidad de vivienda de los habitantes. Todos estos factores son motivo esencial para buscar alternativas que permitan mejorar la vida de una población. Los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, muestran las peores condiciones en cuanto a la calidad de vida por los ingresos que se perciben en estas zonas marginadas de acuerdo a los datos antes mostrados por el INEGI en el censo registrado en 1990.

Otra situación características de las zonas rurales de México, es la calidad de vivienda y de los servicios, es decir la calidad aumenta de acuerdo al tamaño de la localidad, porque la concentración de recursos en estas zonas es mayor; sin embargo, es casi imposible dotar de servicios a la población aislada debido al costo y a lo incosteables que resultaría para el gobierno proporcionar los servicios necesarios. Esta situación tiene vinculación en relación a la migración, es decir se tiene la creencia popular de que a mayores recursos económicos, mejores servicios tendrán.

⁵⁷ Flores, Linaloe R. " En los extremos". En Milenio: El acento en política y mil cosas más. Año 1, Núm. 21. Enero 19 de 1998 (revista semanal) p. 39.

El problema de la vivienda no es más que el resultado de las malas políticas de planificación y de planeación aplicadas en décadas pasadas y que en nuestros días sus consecuencias ese están viviendo. Por lo tanto podemos afirmar que la población de México se duplico en las últimas tres décadas provocando un excedente de mano de obra, esta población se establece principalmente “en seis entidades federativas donde reside el 46% de la población total del país y donde el total de la población del país se compone de 44.9 millones de hombres y 46.2 millones de mujeres, ubicando al país en el décimo primer lugar mundial por su monto de población.”⁵⁸ La incapacidad de la industria se reflejará por lo tanto en la imposibilidad de dotar de trabajo a la fuerza laboral joven que vaya surgiendo, incrementándose la migración día a día.

El incremento aproximado de la población “entre los años de 1995 y 2010 será en algo más de 20 millones de personas”⁵⁹ si consideramos que en la actualidad en México existimos en promedio casi cien millones de Mexicanos, este aumento poblacional provocara mayores problemas, el incremento estará concentrado sobre todo en el Estado de México y en menor grado en Baja California, Nuevo León y Jalisco, sin embargo se tiene previsto el continuo flujo de emigración tanto interna como hacia Estados Unidos, este fenómeno migratorio por consiguiente será generado por la falta de empleos en México y por consiguiente la imposibilidad de proveer de vivienda y servicios públicos básicos (agua, energía eléctrica, drenaje, etc.) a la población en constante aumento.

⁵⁸ Cervantes Flores, Miguel. “ primeros resultados comparaciones y tendencias”. En Demos: Carta geográfica de México. IISUNAM/ Ciudad de la investigación en Humanidades. Núm. 9.1996 (publicación anual) p. 5.

⁵⁹ Ibidem; pp.5,6,7.

2.3 LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS FUTUROS MIGRANTES.

Para la mayoría de los indígenas no existe la seguridad de tipo social, la miseria milenaria, la opresión y la violencia en estos grupos sigue vigente. La práctica de la medicina tradicional, esta presente en los pueblos aislados donde la medicina institucional oficial como IMSS-COPLAMAR o clínicas de campo no han llegado, el curandero siente la responsabilidad de prestar sus servicios a estos habitantes. Se visualiza además una gran discriminación hacia la mujer la cual se inicia desde antes de nacer, "el hombre es valorado porque su fuerza de trabajo por lo que el nacimiento de una mujer representa algo así como una desgracia"⁶⁰

La mujer indígena, campesina es quién lleva un mayor peso social con relación al hombre, luchan por la recuperación de sus tierras al lado de su compañero, por el derecho a la educación y por la defensa de la alimentación de sus hijos. La falta de atención médica en los partos, trae como consecuencia el ver morir a sus hijos, la desnutrición crónica que tiene sus hijos ocasiona graves problemas de salud y en muchos casos se ve discriminada por la misma sociedad de mestizos o latifundistas.

La humillación y violación de los derechos se convirtió en una norma de conducta para las comunidades indígenas. El alcoholismo, introducido y fomentado por los conquistadores ha ocasionado que nuestros pueblos intentan olvidarse de la miseria en la que se encuentran inmersos. Los latifundistas y los cacique buscan a través del alcohol explotar a los hombres de nuestros pueblos.

El derecho a conservar la libertad para el indígena es el que otorga la vida y la naturaleza. El sentirse libre no es la libertad que otorga la constitución, sino el de estar en armonía con su entorno. Tiene derecho a su identidad individual, a ser y hacer lo que el indígena quiera ser, no lo que al estado le conviene que sea.

Tiene derecho a construir su futuro desde su presente, y no que otros lo tengan ya construido desde antes de nacer. Así mismo tiene el derecho a ser educado en su cultura, a adquirir el conocimiento y la historia de su pueblo, en lugar de adquirir conocimientos ajenos a él.

⁶⁰ Hernández, Oralia. "Situación y Derechos de la Mujer India y Campesina". En Ce - Acatl: Revista de la Cultura de Anáhuac. Red Nacional de Publicaciones Independientes. A. C. Núm.45. Del 31 de mayo al 19 de junio de 1993. p.6.

La seguridad de una vida digna y promisorio para ellos, no existe, la discriminación de los campesinos e indígenas han llevado a estos grupos a asumir posiciones más radicales, ante la negativa del gobierno de proporcionarles un mejor nivel de vida, en las condiciones de su propia cultura.

El caso más singular en el área de Seguridad Social y más importante es el de los indígenas nahuas en el estado de Veracruz, ubicados a más de 2.300 metros, en donde se necesitan más de ocho horas para llegar a Orizaba, donde el "medio de transporte de los casi 14 mil indígenas que viven aquí son los pies y donde algunos de estos agricultores logran contratarse para la recolección de café, recibiendo un promedio de 300 pesos por temporada,"⁶¹ no se cuenta con caminos, transporte, hospitales, tampoco con animales de engorda para su subsistencia, no hay ropa, en algunos lugares de este tipo se "aplicaron programas" de Pronasol de ayuda gubernamental en 1994 durante el mandato del Presidente Salinas de Gortari, más tarde estos desaparecieron, este tipo de soluciones aparentemente traen consigo estabilidad en su momento, pero no se soluciona el problema de raíz, esto sólo calmara en forma parcial esta situación precaria de los habitantes, más tarde lo que puede originar son malestares aun mayores por lo que es necesario implementar mayores medidas en el área social y económico y lograr significativa la disminución de la pobreza de estos grupos y con ello evitar la salida de sus lugares de origen con rumbo a E.U., o a las grandes urbes.

La esperanza de la cosecha del café, maíz, caña, etc., dependiendo de la región geográfica, origina un éxodo de alumnos en las escuelas y ocasiona que los niños cursen el mismo grado varias veces, otra situación a la que se enfrentan es la lejanía de las escuelas donde se tiene que caminar grandes distancias. En muchas comunidades de campesinos indígenas sobre todo de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Veracruz, la escuela primaria se imparte en lengua indígena y los que logran pasar a la enseñanza secundaria les es eliminado por completo la lengua indígena debido a la enseñanza en español, esto hace más difícil la enseñanza y el deseo de los interesados en educarse, lo que va haciendo se pierda el interés por la superación, el grado de desnutrición con que cuenta un gran número de estudiantes es notorio a simple vista y de igual manera se ven limitados por la situación económicas precaria que no les permite comprar los útiles escolares para lograr un mejor desarrollo académico.

⁶¹ Flores. Linaloe R. Op. cit; p. 39.

Puntualizando en que la mortalidad ha descendido, las expectativas de vida se han duplicado; sin embargo, en la actualidad se estima que ésta "tasa de mortandad se encontraba en 4.6 defunciones por cada mil habitantes, entre los años de 1930 a 1965; el promedio de hijos por mujer era de 6.5 hijos, mientras que en 1975 era del 3 %, esta situación disminuyó en 1995 al 1.8%. Así mismo el aumento de la población en edades productivas muestra una tendencia a la alza, se aprecian incrementos de 1.4 millones de personas por año"⁶² y esto traerá consecuencia en el campo laboral ante la incapacidad de nuestra industria para absorber la fuerza de trabajo, y esto por consiguiente fomentará aún más la migración.

Las causas de muerte de la población mexicana principalmente son: Enfermedades transmisibles (infecto contagiosas), enfermedades no transmisibles (crónico-degenerativa), lesiones y accidentes. Las enfermedades transmisibles son predominantes en las zonas marginadas principalmente de los estados de Oaxaca, Guerrero y Michoacán, donde gran parte de la población joven emigra, la población infantil es por lo tanto la más afectada. Entre los infantes las principales causas son "afecciones intestinales en el periodo perinatal, influenza y neumonía, anomalías congénitas, enfermedades intestinales y deficiencia nutricional."⁶³ Esta situación se debe a la carencia de recursos, por lo tanto es importante considerar este factor como otro elemento más que fomenta la migración, ya que al no contar con una solvencia económica el campesino o indígena busca salir de ese entorno que en nada le favorece.

En el área nutricional el rezago es grave, debido a los efectos que produce la falta de nutrientes en los infantes ocasionándoles retardo severo en el crecimiento lineal en talla y peso, sobre todo en las zonas rurales del país donde son más observables estos efectos, aunque en las zonas urbanas existen estas diferencias son menores. Un factor muy importante es la educación de la madre, el cual es determinante debido al papel crucial que esto representa.

Las madres que tienen instrucción primaria tuvieron un menor índice de retardo severo en sus infantes (23.5%), y por otra parte quienes no contaba con instrucción alguna el retardo severo fue mayor (41.3%) y de un nivel inferior a estos dos fueron las personas que tenían una instrucción superior a la primaria (8.3%). Esto indica que el tamaño de la localidad de residencia tiene relación con el nivel nutricional de las personas; así mismo

⁶² México, INEGI. Op. Cit; pp. 19, 20.

⁶³ Ibid; p. 44,45.

la educación sobre todo de la madre por estar en mayor contacto con los infantes es determinante para un desarrollo más sano y esta falta de instrucción es muy vista en las zonas rurales donde hay un mayor registro de personas no instruidas. Otro elemento que afecta la nutrición de las personas es su nivel socioeconómico como son los ingresos al hogar y el nivel educativo que permite a la gente orientar el consumo de alimentos en forma más selectiva.

Entre los años de 1982 y 1992 “disminuyeron las enfermedades diarreicas agudas (EDA) y las infecciones respiratorias agudas (IRA) entre los menores de 5 años, la tasa de EDA tuvo una disminución considerable debido a programas de control sanitario y campañas de higiene efectuadas a partir de la entrada del cólera en México, de igual manera las IRA disminuyeron en 60%, sin embargo los estados de Chiapas y Oaxaca fueron los más afectadas en este tipo de enfermedades y en 1992 se produjeron 52.4 y 54.4 muertes por cada mil habitantes debido a EDA. Pero la principal causa de morbilidad en México son las enfermedades respiratorias agudas entre los niños menores de 5 años.”⁶⁴ Por consiguiente la morbilidad, representa un problema de salud pública. Cabe aclarar que no se cuenta con información suficiente según la Secretaría de Salud por que no en todos los casos se demanda atención médica debido a que las personas enfermas no se presentan sino hasta que la fase de la enfermedad es terminal.

El deseo de la población, es contar con una Seguridad Social que otorgue derechos en el uso de los servicios de salud, esto es un anhelo de muchos habitantes de México, sin embargo la Encuesta Nacional de Salud II, de 1994, demostró que “el 30.5% de la población esta asegurada en el IMSS, 7% en el ISSSTE y 3.1% en otras instituciones de seguridad social esto indica que aproximadamente el 40% de la población está asegurada. Por otra parte cifras de la Secretaría de Salud indican que la población cubierta por instituciones encargadas de prestar servicios médicos a la población no asegurada, alcanzaba en 1992, 48.5% de la población total.”⁶⁵

Esto nos demuestra que la migración por lo tanto esta ligado a las modalidades del desarrollo económico, por lo que los niveles de movimientos migratorios han crecido en las últimas décadas. La población migrante tienen básicamente un origen rural y procede, generalmente de comunidades y regiones atrasadas.

⁶⁴ Ibid; pp. 50,51.

⁶⁵ Ibid; p. 52.

CAPITULO 3

EL PAPEL DE ALGUNAS ORGANIZACIONES NORTEAMERICANAS FRENTE AL PROBLEMA MIGRATORIO.

Algunos grupos privados y gubernamentales se comenzaron a preocupar por lo que consideraban un flujo incontrolable de mexicanos indocumentados hacia Estados Unidos, el SIN no había aplicado efectivamente los métodos adecuados para controlar la migración. Esto provoco la aprobación preliminar de reformas a la Ley de Inmigración de Estados Unidos, conocida como Proyecto de Ley Simpson- Mazzoli, por la Cámara de Senadores en mayo de 1983 y por la Cámara de representantes en junio de 1984, así como su eventual sanción definitiva en el futuro próximo por parte del Presidente de Estados Unidos, dicha ley omitió o modifico algunas medidas que contenía la propuesta de la Administración Reagan y contemplaba elementos no incluidos en los reportes de la Comisión Selecta o del grupo de trabajo intersecretarial, pero es en 1985 cuando el proyecto Simpson-Rodino es introducido para su aprobación a las cámaras y es el 6 de noviembre de 1986 cuando es aprobado por el 99 Congreso de los Estados Unidos de América. Es conveniente señalar que a diferencia de México, Estados Unidos posee un sistema legal cuyos principios jurídicos se basan más en la tradición o en la costumbre, y no en disposiciones de ley escrita, aunque cuenta con elementos fundamentales escritos como la Constitución.

La discusión entorno a la polémica sobre los trabajadores mexicanos indocumentados por parte de los congresistas norteamericanos afecta a los mexicanos que viven en E.U., las decisiones por parte de nuestro vecino del norte, pueden traer repercusiones de tipo económico para algunas familias mexicanas ya que éstas dependen en gran medida de los recursos que envían los trabajadores indocumentados. La aplicación de leyes más estrictas pueden no permitir desarrollar trabajos socialmente necesario para los norteamericanos, porque en su mayoría son labores que no desean desempeñar las personas de raza blanca por considerarlos no aptos para ellos, especializándose en trabajos de mayor envergadura como el área militar, aeronáutica y científica..

Por ejemplo, la ley Simpson-Rodino represento un nuevo intento por parte del gobierno norteamericano para modificar su política migratoria, con el argumento de "recuperar el control de su frontera" ante el flujo excesivo de inmigrantes mexicanos . Los muchos intentos por reformar una legislación en

E.U.A., básicamente la de inmigración, indica que no han funcionado favorablemente, de 1981 a la fecha observamos los varios intentos por modificar esta ley donde sale a relucir el hispano siendo éste el más afectado por ser uno de los grupos minoritarios que más abundan en Estados Unidos.

El restriccionismo migratorio ha sido la respuesta tradicional del gobierno norteamericano, el cual, en su momento de crisis o recesión, reduce su nivel de producción y empleo, expulsando el excedente de la fuerza laboral. Estas expulsiones de mano de obra afectan principalmente a trabajadores migratorios, como las deportaciones masivas de los años de la depresión de 1929-1934, y la de 1954, esta última llamada espalda mojada, sin embargo no parece existir una relación directa entre el número de trabajadores indocumentados y el nivel de desempleo en Estados Unidos, porque dichos trabajadores se ocupan en labores que los obreros norteamericanos tradicionalmente no realizan.

La política migratoria estadounidense, en algunos periodos, parece agudizarse con el aumento del desempleo generado por la recesión de la economía norteamericana, y el cual parece estar ligado a una actitud xenofóbica, es decir odio a los extranjeros, observable sobre todo en los sectores medios de la sociedad norteamericana. Esta actitud concibe a los inmigrantes no anglosajones como "una amenaza para la seguridad nacional y como la base potencial de una nueva lucha de grupos minoritarios y su presencia cuando no esta controlada, pone en entre dicho la soberanía del Estado, amenaza la cohesión social y la integridad territorial."⁶⁶

Al respecto, resalta la declaración del senador Allan Simpson, coautor del proyecto migratorio Simpson Mazzoli y de la Ley de Inmigración Simpson - Rodino quién afirma que la "inmigración incontrolada es una de las amenazas más grandes del futuro de esta nación; a los valores, tradiciones e instituciones de E.U., a la cultura pública y a su forma de vida."⁶⁷

Otro factor explicativo es la que se refiere al ex-presidente de E.U.A., Ronald Reagan quién se declaro en favor del control de la inmigración, apoyando concretamente el Proyecto de Ley Simpson Mazzoli, siendo éste el antecedente inmediato de la nueva ley de inmigración Simpson-Rodino, sin embargo, en 1996 se reforma nuevamente la ley de inmigración y se le denomino como: El Acta de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad de Inmigrantes conocida como IIRAIRA por sus siglas en inglés.

⁶⁶ García y Griego, Manuel. "Simpson-Mazzoli: respuesta a un plema inventado" En uno más uno, 3 de julio de 1984. P. 13.

⁶⁷ El Universal, 14 de julio de 1984. p.5

Así mismo Ronald Reagan en la década de los 80's, pretendió ganar el apoyo de sectores importantes de la sociedad norteamericana; complaciendo a las organizaciones obreras, principalmente a la AFL/CIO,* las cuales habían exigido con anterioridad una legislación restrictiva a la inmigración por considerarla peligrosa por el número de empleos que captaban los inmigrantes.

Las leyes de inmigración como la Simpson-Rodino traen consigo un largo y complejo proceso que ha ido madurando a lo largo de varios periodos legislativos por ejemplo: Ford y Cáster en los setenta promovieron iniciativas de reforma como propuesta a la inquietud pública ante el problema de la inmigración; pero en marzo de 1981 la Comisión Selecta sobre Políticas de Inmigración y Refugiados creada por el Congreso entregó un conjunto de propuestas y es en este año cuando esta administración presentó su propia política migratoria. Los representantes demócratas Peter W. Rodino y Romano Mazzoli, así como el senador republicano Alan Simpson, recogen los elementos más importantes de estas proposiciones de la Comisión y la administración republicana, esta iniciativa no fue aceptada porque todavía existían controversias importantes ya que no se calculaban bien aún los costos electorales que podría tener esta situación para las elecciones presidenciales de 1984; Ronald Reagan tenía la posibilidad de utilizar el poder de veto con el fin de ganar el voto hispano ocasionando que algunos demócrata reforzarán sus tácticas obstruccionistas en el Comité de Conferencia, logrando estancar por un año este proceso.

En septiembre de 1985, el Senado volvió a aprobar la reforma a las leyes de inmigración y no es sino hasta julio de 1986 cuando ya se encontraba lista esta ley para ser considerada por el pleno. Sin embargo el asunto de la inmigración es un asunto controvertible porque "en este problema se entremezclan una cultura política que concibe a Estados Unidos como un país de puertas abiertas, una sociedad civil cada vez más temerosa de los efectos nocivos que traen consigo los inmigrantes y una lucha de empleadores y grupos étnicos por preservar el carácter de la política migratoria."⁶⁸

*American Federation of Labor

*Congress of industrial organizations

⁶⁸ Milton D. Morris. Immigration- the beleaguered bureaucracy, Washington, D.C.; The Brookings Institution, 1985, p. 2.

El estadounidense 'manipulado' por los medios de comunicación ha estado más preocupado por el problema de la inmigración y a favor de medidas que al menos limitarán la entrada de los inmigrantes, estos medios se han dedicado a explotar los prejuicios que se tienen del mexicano, ocasionando un repudio para este tipo de inmigrante.

Entre los aspectos más sobresalientes de esta Ley tenemos seis modificaciones para el Control y Reforma de la Inmigración que es como se conoce oficialmente al texto y entre ellas tenemos:

- "Sanciones civiles y penales para los empleadores que contraten a trabajadores indocumentados.

Reforzamiento de la vigilancia fronteriza, así como un aumento de los recursos al SIN

- Legalización de extranjeros residentes indocumentados en Estados Unidos desde antes del 1 de enero de 1982.

- Autorización de un programa para contratar a trabajadores extranjeros para ocuparse en labores agrícolas.

- Otorgamiento de residencia temporal por un periodo de dos años a trabajadores extranjeros agrícolas que hayan laborado por lo menos 90 días en este país, entre el 1 de mayo de 1985 y el 1 de mayo de 1986.

Es a partir del 1 de junio de 1987 cuando se pide a los extranjeros ilegales en este país presentarán su solicitud para la legalización de su residencia siempre y cuando calificarán. Por otra parte las sanciones a los empleadores comenzarían a surtir efecto a partir del 1 de junio de 1988.

- Entre las sanciones económicas a los empleadores tenemos las no menores de 250 dólares y no mayores a 2500 dólares por cada extranjero no autorizado, si esta persona reincide la sanción sería de no menos de 2000 dólares y no más de 5000 dólares, si este problema persiste, la multa oscilará entre los 3000 dólares y los 10.000 dólares y encarcelamiento. De igual manera el reforzamiento de la vigilancia fronteriza en el área presupuestal fue de 422 millones de dólares en 1987, y de 419 millones en 1988 con la finalidad de salvaguardar los derechos constitucionales, la seguridad personal y la dignidad humana de los ciudadanos de los Estados Unidos y los extranjeros.⁶⁹

⁶⁹ Gómez Arnau, Remedios. México y la protección de sus nacionales en Estados Unidos, México, CISEUA-UNAM, 1990, p. 191.

Se podían solicitar ajustes de su situación, migratoria dentro de los doce meses siguientes al 1 de junio de 1987, aprobando su estancia en este país el inmigrante debería demostrar que no habían sido convictos por ningún crimen o por tres o más delitos menores en Estados Unidos; así como no haber participado en persecuciones de personas por situación de raza, religión, o nacionalidad. Por otra parte la contratación de trabajadores extranjeros en forma temporal se modificó con la finalidad de contratar personal para labores de campo relacionados con plantaciones, cultivo y cosecha de frutas y vegetales, el empleador debía contratarlo con un periodo de 180 días de anticipación al periodo de cosecha, y para las labores o servicios agrícolas estacionales, se denominaban trabajadores H- 2A, y la contratación era de 60 días, facilitándose con esto la contratación por vía legal. Esta Ley de 1986 para el Control y Reforma de la Inmigración estipuló que de 1990 a 1993, antes de comenzar el año fiscal, los Secretarios de Trabajo y Agricultura de EU, determinarían el número de trabajadores que deberían ser admitidos en el país.

Los vínculos sociales, legales y laboral que tiene el inmigrante en Estados Unidos, habrían dificultado la expulsión de los trabajadores indocumentados, pudiendo generar más problemas, por lo que se optó por la legalización de trabajadores que contaran con un cierto número de años trabajados.

3.1 Inmigrantes documentados e indocumentados en el marco de la Ley Simpson - Rodino

A pesar de ser contribuyentes fiscales los inmigrantes se les descuentan cuotas como las de seguro, es notoria y muy grave la carencia de protección legal y de seguridad durante el desempeño de sus labores en Estados Unidos, sus cuotas sirven para sustentar las atenciones médicas que reciben los ancianos pensionados norteamericanos especialmente de raza blanca, si esta cuota no fuera descontada de la nómina del trabajador legal principalmente, el sistema de pensiones para la clase trabajadora jubilada sería más complicado. Esto nos lleva a pensar que la forma de actuar de muchos norteamericanos que consideran a la inmigración como un rango de amenaza pública es inadecuada, además de creer por parte de estos grupos antimexicanos que la presencia del mexicano en su país conlleva a una presencia cultural masiva que no es acorde a la sociedad norteamericana.

Podemos concebir por consiguiente a la migración como una respuesta a las necesidades de los empleadores norteamericanos y patrones quienes han fijado las reglas tanto para la recepción como expulsión de nuestros compatriotas migrantes. La mano de obra barata arroja un saldo favorable para la acumulación de capital en ese país, aumentando las ganancias y la productividad; y con ello mayor competitividad de los productos norteamericanos en los mercados internacionales. Esta situación es apoyada en forma extraoficial por el SIN en el sentido de que en tiempo de escasez de mano de obra abre de facto la frontera y la cierra durante recesiones económicas o de crisis.

Existe de igual manera, por parte del Servicio de Inmigración y Naturalización, la "salida voluntaria" y es una forma de presionar del SIN para que el indocumentado mexicano salga, firmando su salida y evitar ser detenido en celdas del Servicio de Inmigración, aunque si bien es cierto tiene derecho a pelear su estancia en ese país promoviendo un juicio que permita su estancia en E.U. Este juicio le lleva tiempo por lo tanto no puede obtener su libertad inmediatamente, sino hasta que el jurado da su fallo definitivamente..

Los mexicanos y los no blancos (negros), en su mayoría realizan trabajos semiespecializados y no especializados, dominando los anglos en el terreno de la especialización, por lo tanto los grupos minoritarios explotados padecen en mayor grado las consecuencias de esta estructura, engrosando las filas de desocupación. Los medios de comunicación como prensa. Radio y televisión

pertenecientes a la clase dominante estadounidense, enajenan la conciencia del pueblo en provecho de los intereses propios fomentando desprecio hacia el mexicano y haciendo parecer ante la sociedad norteamericana como invasor de su territorio, fomentan el racismo así como los ataques con armas de fuego, acasillamiento o sobre explotación, etc. Podemos decir que esta situación se presenta en el Congreso de este país capitalista, es decir, tanto existen conservadores como de tendencias radicales; y es aquí donde las leyes se aprueban como es el caso las leyes de inmigración, así como los grandes presupuesto que permitan disminuir paulatinamente la inmigración de su frontera sur.

Otro punto en contra del mexicano es que ha sido víctima de un intento de despojarlo de su cultura, de su lengua, de las formas tradicionales de sus relaciones humanas, deformando su historia, ignorándola en muchos casos, tratando de inculcar el punto de vista del conquistador como la ha sido siempre sobre el mexicano. Los intentos por parte de algunos congresistas en pro del mexicano y latinoamericano para utilizar la lengua castellana o española como una segunda lengua no ha sido bien vista en el congreso por la parte conservadora, por lo cual, esto afecta gravemente al parlante de lengua castellana, lo que trae como consecuencia el no poderse defender en juzgados o apelar decisiones erróneas que afecten los derechos civiles y humanos primordialmente de los residentes que no dominan el idioma inglés.

El gobierno de México se encuentra preocupado ante las posibles deportaciones masivas e injustas, y según la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, se pretende disminuir las injusticias contra los mexicanos y para ello se ha ampliado la defensa de los derechos de los connacionales por medio de sus consulados mexicanos en Estados Unidos y con esto, "asegurar la protección de los intereses y los derechos humanos laborales y sociales de los trabajadores migratorios mexicanos"⁷⁰ mencionemos que históricamente el sistema económico estadounidense ha demandado mano de obra mexicana, por lo cual es un valioso recurso que debe seguir siendo aprovechado.

Es sabido de todos, que los inmigrantes mexicanos han contribuido con su trabajo, al desarrollo de la economía de Estados Unidos, por lo tanto no se ven con buenos ojos estas leyes de inmigración porque afectan de igual manera a otros países exportadores de mano de obra, aunque de manera particular a nuestro país porque es uno de los principales surtidores de mano de obra. La

⁷⁰ Ponce, Manuel. " Evitar deportaciones masivas e injustas, propósito de la SRE: Ampliación de los derechos de los mexicanos realizarán los consules mexicanos", El Universal, el gran diario de México, No. 24,449, año LXVIII; tomo CCLXX, 14 de julio de 1984, pp.1-14.

aplicación de la nueva ley de inmigración puede traducirse en un mayor deterioro de las condiciones salariales, provocando con esto una explotación más aguda de la clase trabajadora que labora en Estados Unidos.

Con El Acta de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad de Inmigrantes (IIRAIRA) en 1996, se retoman algunos puntos del proyecto de ley Simpson-Mazzoli así como de la Simpson-Rodino como son las sanciones a empleadores, cárcel para los reincidentes que crucen a territorio norteamericano nuevamente. Es a partir del primero de abril de 1997 cuando se endurecen las medidas de control contra los inmigrantes, a través de la Operación Guardián, en la zona de San Diego California, la Operación Interferencia, en Nogales, Arizona y la Operación Portero, en El Paso Texas. Es en 1995 cuando las expulsiones de inmigrantes ilegales especialmente mexicanos empiezan a incrementarse.

La Operación Guardián dio inicio en octubre de 1994 y es un claro ejemplo de la estrategia antiinmigrante del Presidente de Estados Unidos Bill Clinton, aumentando el presupuesto al SIN, esto indica un mayor número de elementos en la frontera con México, así como la instalación de telescopios infrarrojos para detectar inmigrantes en la obscuridad y una mayor cantidad de helicópteros para apoyar las detenciones de indocumentados.

La finalidad del reforzamiento de la frontera con Tijuana es hacerlos caminar hacia el Este para que se internen por terrenos montañosos o desérticos, poniendo en riesgo su vida. De igual manera podemos pensar que intentan demostrar que no es fácil cruzar la frontera como antaño, y comenten a los aspirantes a emigrar lo difícil que es pasar evitando con esto un menor flujo, pero esto puede contrastar debido a que la mayoría de los deportados reinciden nuevamente tratando de cruzar a Estados Unidos.

La Expulsión por diferentes cruces fronterizos al que ingresaron los indocumentados a Estados Unidos es otro elemento que afecta al mexicano que quiere pasar al lado norteamericano, las personas que ingresaron por Tijuana son en ocasiones enviados por Mexicali o San Luis Río Colorado, las mujeres indocumentadas detenidas en Estados Unidos son enviadas a un centro de detención en las Vegas y posteriormente deportadas a Matamoros en Tamaulipas. Es preocupante esta situación, porque provoca la separación de familias ocasionando la separación de estas. A este tipo de tácticas las califica el sacerdote italiano Gianni Fanzolato Director de la Casa del Migrante de Tijuana, A. C. como "diabólicas ya que es quien ha albergado a más de 100.000 emigrantes en sus diez años de existencia, argumentando que es

inconcebible que deliberadamente se atente contra la integridad física de seres humanos y se busque separar familias.”⁷¹

Un Reporte Oficial de un funcionario de administración en la Jefatura del Condado de los Angeles, de nombre Richard B. Dixon dice que el costo neto de los servicios creció...de 207.2 millones en 1989-90 a 276.2 millones en 1990-1991; así mismo menciona que en el área educativa se cree que los niños de extranjeros indocumentados en los Angeles tiene costos de 500 millones al año y se incrementa este porcentaje en una estimación de 20% anual. Provocando esta situación, mayores gastos para el gobierno de California.

Por otra parte los administradores de cuidados médicos (medicaid) de California están luchando con el problema de la inmigración extranjera. Muchos son residentes de México quienes cruzan la frontera para recibir subvención, es decir ayuda de asistencia médica, muestran falsos documentos demostrando o probando que ellos son extranjeros indocumentados residentes de California, para después llegar a tener derecho de recibir cuidados médicos. “La cobertura de cuidados médicos (medicaid) para trabajadores indocumentados costo al Estado de California \$300 millones de dólares en 1989.”⁷²

El incremento en la migración al vecino país del Norte según un reportaje del periódico El Nacional del 6 de febrero de 1998, trae como una de las muchas consecuencias que el gobierno de Estados Unidos aumente el presupuesto. Walt Drabik responsable del sistemas electrónicos del SIN declaro que más de 300 millones de dólares gastarán en tecnología para frenar la avalancha de casi millón y medio de inmigrantes indocumentados, incrementándose el presupuesto en un 85% en comparación a 1993, dicho presupuesto será utilizado para la construcción de bardas (pared electrónica), cámaras de rayo infrarrojo (de visión nocturna) capaces de filmar movimientos a más de un kilometro. Con el aumento en el presupuesto por parte del SIN, no será posible detener a las personas indocumentadas, por el contrario lo único que puede provocar es que disminuya ligeramente o que los indocumentados cambien su ruta de entrada a Estados Unidos.

⁷¹ Ortiz Pinchetti, Francisco. “ Los emigrantes entre la prepotencia estadounidense y la pasividad tolerante del gobierno mexicano”. En Revista Proceso, semanario de información y análisis. No. 1070. 4 de mayo de 1997, p. 12.

⁷² James, Daniel. Illegal Immigration: an unfolding crisis. (s.tr.)Printed in USA. University Press of America, Inc. (Co-published by arrangement with The México-United States Institute.1991. p. 41.

La “migra,” vocablo popular usado por los inmigrantes mexicanos en E.U., éste cuerpo policial, es el que más armas tiene per capita en los Estados Unidos, uno de los objetivos es la persecución de mexicanos que entran ilegalmente, El Servicio de Inmigración y Naturalización es, según Jesús Romo “la dependencia que más elementos policiales tiene (12.400), su número se rebasa al de la propia Oficina Federal de Investigación (FBI) que tiene un total de 10.389, que ocupa el tercer lugar entre este tipo de dependencias, el segundo lugar lo tiene la Oficina Federal de Prisiones con 11.329 guardias; le sigue en cuarto lugar el Servicio de Aduanas con 9.749.”⁷³ Esto revela que los derechos humanos de los indocumentados seguirán siendo pisoteados por el SIN, persiguiendo al indocumentado como si en verdad fuera un criminal, fomentando aún más el racismo contra las personas hispanas.

⁷³ Velázquez de León Collins, Anna. “E.U: Persecución de Mexicanos.” En El Día: Vocero del pueblo de México. Año XXVI No. 12828. Viernes 6 de febrero de 1998. P. 25.

3.2 LOS SINDICATOS NORTEAMERICANOS.

Los sindicatos en Estados Unidos pueden presionar a los administradores a ser más eficientes en sus operaciones, aumentan los salarios, dan a los obreros protección contra decisiones arbitrarias de los empresarios, “la imagen actual más difundida de los sindicatos estadounidenses, es que son instituciones que velan por sus propios intereses a expensas del público.”⁷⁴ Se considera que hay poca información referente al impacto de los Sindicatos estadounidenses sobre otra área que no sean los salarios.

Hay quienes opinan que los no sindicalizados sus salarios y condiciones están mejor de lo que podrían haber estado, aunque estarían mejor bajo un contrato colectivo. Muchos patrones americanos están felices de no contar con sindicatos por que estos, están asociados con una baja de ganancia de capital, y consideran al sindicalismo como un riesgo por que reducen la desigualdad de los salarios, negocian los ingresos con sus patrones.

Estos salarios obtenidos por el Sindicato deben ser entendidos como una responsabilidad conjunta entre empresarios y trabajadores. La ausencia del Sindicato limita al trabajador en sus respuesta de negociación con el patrón. Por el contrario el sindicalismo constituye la fuente de poder de un empleado, protegiéndolos de autoridades empresariales.

Bajo el sindicalismo obrero las “pensiones, seguro de vida, los principales beneficios médicos, seguro dental, ayuda legal pagada, pago de vacaciones y pago por días feriados, la lista de prestaciones por cuenta de las compañías ha estado creciendo constantemente.”⁷⁵ por lo que muchas industrias están recurriendo a mano de obra más barato y entre la que encontramos a la fuerza laboral indocumentada mexicana porque elimina todas las prestaciones posibles, permitiéndose el patrón norteamericano, mayor ganancia.

Algunos sindicatos se oponen a las reformas, se encuentran preocupados por ser coherentes con su origen y tradición, mientras que otros menosprecian esta situación, algunos consideran al programa de trabajadores temporales como un atentado contra los desempleados estadounidenses.

⁷⁴ Freeman, Richard. Los Sindicatos en los Estados Unidos: ayudan o perjudican. Traducido del inglés por Quijano Ramírez Rafael. México, Edamex, 1987, p. 9.

⁷⁵ Ibidem; p. 86.

Se necesita de un trabajo arduo y gigantesco para incorporar a millones de trabajadores indocumentados a la lucha de un “decaído movimiento obrero norteamericano; éste de no reanimarse y no inclinarse hacia una política más democrática y solidaria, dejará que los obreros indocumentados sigan siendo el sector más explotado y aislado de la clase obrera de los Estados Unidos.”⁷⁶

La AFL- CIO, han calificado la contratación de trabajadores mexicanos como “competencia desleal”, consideran esta situación desventajosa por que implica una menor seguridad social, provoca la extracción de recursos, pero la mayor parte de los ingresos que perciben los indocumentados los gastan en ese país en renta de habitación, alimentación, transporte, etc.

La presión de la AFL-CIO y la Unión Farm Workers en el Congreso norteamericano fue uno de los elementos para que se renegociara el convenio sobre trabajadores inmigrantes.

La eliminación total o parcial si fuera posible traería como consecuencia una carencia o disminución de las exportaciones norteamericanas o las cosechas se malograrian por falta de gente dispuesta a levantarlas.

En el ámbito laboral uno de los principales problemas del inmigrante mexicano es la falta de una garantía en el área de atención médica, el sistema de seguridad social de Estados Unidos “sólo se proporciona atención médica en caso de accidente laboral del trabajador y no cubre la asistencia al trabajador y a su familia en caso de enfermedad; por lo tanto, al no contar con suficientes recursos para acudir a hospitales privados, generalmente buscan ayuda médica cuando estos, están ya graves siendo internados en hospitales de beneficencia u hospitales subvencionados por gobiernos estatales.”⁷⁷ Esto nos muestra el grado de abandono en el que se encuentra inmerso el inmigrante mexicano, y que de seguir así, la calidad de vida de estas personas seguirá disminuyendo.

El fin es mejorar las condiciones del mercado laboral para los trabajadores no calificados proveniente de América Latina, pero fundamentalmente de los indocumentados mexicanos en Estados Unidos. Grupos norteamericanos creen que con el aumento de la migración a su país, disminuyan los empleos, existe miedo a perder sus empleos, el desempleo normalmente origina una presión en el mercado de trabajo. “Un desempleo excepcionalmente elevado produce atonía (vigor) en el mercado laboral y gran

⁷⁶ Santamaría Gómez, Arturo. La izquierda norteamericana y los trabajadores indocumentados. México. Cultura Popular, 1988. Pp. 235-247.

⁷⁷ Gómez Arnau, Remedios. Op. cit. P. 207.

lentitud en el aumento de los salarios, costos y precios.”⁷⁸ Se cree que los despidos de personal en las grandes empresas norteamericanas, son más inciertas en la actualidad si se compara con épocas anteriores, lo que ocasiona que la inflación se encuentre reducida en un mercado de trabajo restringido. De igual manera se cree que las normas laborales deficientes como los salarios bajos, son una consecuencia de la baja productividad y la pobreza; sin embargo otros analistas consideran que esta situación origina ventajas comparativas internacionales.

Algunos grupos de derechos humanos, así como algunos sindicatos norteamericanos, siguen insistiendo en lo relacionado a las normas laborales, deseando, que se anexasen condiciones sobre salarios y prestaciones en beneficio de las clases trabajadoras.

Los despidos y recortes de personal según Charles F. Kramer en la revista del FMI y el Banco Mundial del mes de diciembre de 1997, comentan que las personas que tienen un trabajo, se resisten a abandonarlo con la finalidad de buscar otro, sin embargo las personas que abandonan un empleo no permanecen desempleadas por mucho tiempo, esto indica que las oportunidades de empleo en Estados Unidos es muy amplio, permitiendo esto que el indocumentado mexicano tenga acceso a este mercado laboral a pesar de las condiciones deplorables en que se encuentran.

Por otra parte el Sindicato de trabajadores agrícolas conocido como Arizona Farm Workers, en el que la mayoría son mexicanos, es dirigido por uno de sus fundadores llamado Jesús Romo, nativo de Hermosillo Sonora, este Sindicato por ejemplo, “financio en la década de los 80’s con cuotas de sus agremiados obras públicas o de servicio social en los estados mexicanos de Querétaro, Guanajuato, Zacatecas y Jalisco.”⁷⁹ Lo anterior indica el arraigo de muchos grupos que a pesar de estar fuera del país no se desvinculan de sus raíces, esto es un claro ejemplo de lo que muchos otros grupos de ascendencia mexicana pueden hacer si se organizan para beneficio de ellos mismos y de México.

El incremento de la migración se ha dado en momentos en que la economía de México se desploma como es el caso de la crisis de 1983 y 1994, se puede observar además una sensible competencia por el empleo en tiempo de recesión y es aquí cuando surgen las acusaciones hacia las clases

⁷⁸ Kramer, Charles F. y Yutong Li. “Incertidumbre laboral, desempleo e inflación en los Estados Unidos”. En Revista de finanzas y Desarrollo publicación trimestral del FMI y del Banco Mundial. Vol 34, No 4. Diciembre, 1997. P. 28.

⁷⁹ Velázquez de León Collins, Ana. “E.U, persecución de mexicanos”. En El Día, vocero del pueblo de México. Año XXXVI, No. 12828. Viernes 6 de febrero de 1998.

minoritarias como los indocumentados mexicanos por parte de algunos grupos norteamericana.

La detención de mexicanos que entran en forma indocumentada y que son detenidos por el SIN, afecta de alguna manera a mexicanos con documentados porque también son acosados por el color café de su piel y en el que algunos norteamericanos han llamado a la inmigración mexicana como la "amenaza café."

La competencia laboral entre los negros y los inmigrantes no es nada nuevo en los Estados Unidos, desde sus orígenes los negros fueron desplazados por los inmigrantes blancos, al negro se le consideraba ignorante y no se le permitía aprender e instruirse, ésta situación provocó que algunos líderes de raza negra se cuestionaran sobre la preferencia de trabajadores extranjeros en el Sur de Estados Unidos. Así mismo, se ha llegado a pensar, que los inmigrantes y trabajadores refugiados reemplazan a muchos nativos negros no calificados o semicalificados y que trabajan en hoteles, restaurantes, en la venta de comida rápida, en empresas de construcción, taxista etc., provocando desempleo.

Estudios realizados en 1985, por Kevin McCarthy y Burciago Valdez para la Rand Corporation y por Thomas Muller y Thomas Espenshade en 1984 para el Instituto Urbano, afirmaron, que "generalmente los inmigrantes, no afectan las oportunidades de empleo o ingresos de los californianos de raza negra."⁸⁰ Sin embargo los autores ignoraron la competencia que toma lugar entre negros y trabajadores indocumentados. Sin embargo, Muller y Espenshade, valoraron la relación existente entre los negros desempleados y el porcentaje de inmigración hispana en el mercado laboral. Uno de los estudios sobre éste tema, fue elaborado por George Borjas y Marta Tienda y concluyeron que los trabajadores inmigrantes pocas veces afectan a los ingresos de los trabajadores nativos.

De la misma manera podemos decir que una gran mayoría de la fuerza laboral inmigrante, se concentran en las grandes zonas urbanas como las ciudades de Los Angeles, Chicago, Houston Washington y Nueva York y donde los negros han tenido una representación. Estos cinco centros son los lugares con mayor población de raza negra y donde los mexicanos también representan un porcentaje considerable de personas. Sin embargo la convivencia laboral se ha dado y se seguirá dándose permitiendo que grupos de raza negra se incorporen a otros campos laborales como el área de servicios.

⁸⁰ Johnson Jackson, Jackelin. "Seeking Common Ground for blacks and immigrants." P. 93. Edited by. David E. Simpo. En U.S. Immigration in the 1980's. (s.tr). U.S.A. Published by Westview Press Inc. 1988. 308 pp.

Esto ayudará favorablemente a los mexicanos indocumentados por que aprovecharán los espacios laborales dejados por los negros que buscan nuevas alternativas.

Para Philip Martin, los trabajadores inmigrantes tienden a dominar ciertas fuerzas de trabajo porque los inmigrantes regularmente adquieren el control del medio así como los trabajos de reclutamiento. Richard Mines, quién estudio los efectos de los trabajadores indocumentados mexicanos en el mercado laboral de California entre 1977 y 1985 ha revelado que sectores de trabajo ocupados por trabajadores negros poco a poco comienzan a ser dominados por inmigrantes asiendo bajo el rechazo hacia los inmigrantes. Los inmigrantes reemplazaban a los trabajadores veteranos en las industrias de comida congelada en Watsonville, en las industrias de la construcción.

Por otra parte, los negros han estado cada vez más excluidos de trabajos por la discriminación lingüística (por no hablar otro idioma). En Florida por ejemplo, muchos hoteles y otros servicios contratan ahora solamente parlante de lengua hispana o trabajadores bilingües. Dado el crecimiento de escuela locales de distrito y agencias públicas, se esta contratando pocos profesionales monolingües. Muchos profesionales negros hablan solamente inglés y están perdiendo oportunidades ante sus competidores bilingües. Así mismo, la controversia acerca de los efectos de los inmigrantes sobre el trabajo y los ingresos de los nativos de raza negra persistirán hasta que la información este disponible. Pero ante la ausencia de muchos datos los negros y otras minorías étnicas merecen los beneficios sin duda. Las políticas deberían dar forma y equidad para todos los ciudadanos, incluyendo a esos americanos de raza negra que llegaron en busca de libertad.

El futuro de la migración es difícil de predecir, dependerá en mucho de la economía y de las políticas de los países que se encuentran inmiscuidos en este problema, porque pueden alterar las condiciones de trabajo si la inmigración sigue en aumento a Estados Unidos.

El inmigrante indocumentado aporta beneficios a los empleadores norteamericanos como es el pago mínimo de sueldos, evaden impuestos federales o impuestos sobre seguro social para empleados. Evaden percepciones obligatorias como ahorro, salud, trabajan más tiempo y no pueden quejarse ante las autoridades sobre el trato que reciben. Del mismo modo, se puede mencionar lo importante que han sido las minorías étnicas en otras áreas como la Guerra del Golfo Pérsico en 1991, en donde una gran cantidad de negros e hispanos acudieron a esta cita, siendo distinguidos en las guerras por su bravura e incomparable dedicación, en su afán de mantener su estancia legal en Estados Unidos.

En Estados Unidos se observa el incremento de hispanos en áreas metropolitanas como ya se menciono con anterioridad, pero a pesar de esto se puede pensar que es “poco el efecto sobre los ingresos de las familias de raza negra, sin embargo mucha gente cree que hay dos formas en que los inmigrantes son culpables, una de estas formas, es que los residentes legales pierden sus empleos por la competencia de los indocumentados; y por otro lado se tiene los efectos de la depresión, la cual la baja productividad,”⁸¹ ocasionando con esto que los trabajadores residentes trabajen por menores salarios

La siguiente tabla nos muestra la proyección de 1980 al año 2030 sobre el incremento de la población en el Estado de California.

PROYECCIÓN DE LA POBLACION POR GRUPOS RACIALES DE 1980 AL 2030

	1980	1990	2000	2010	2020	2030
No hispano	15,704	16,410	16,704	16,859	16,856	16,388
%	66.5	58.8	52.4	47.0	43.8	38.4
Negro	1,784	2,098	2,353	2,578	2,761	2,862
%	7.5	7.5	7.4	7.2	7.2	6.7
Hispanos	4,544	6,736	9,085	11,578	12,799	16,273
%	19.2	24.2	28.5	32.2	33.3	38.1
Asiáticos	1,312	2,312	3,371	4,471	5,598	6,667
%	5.6	8.3	10.6	12.5	14.6	15.6
Otros	263	322	368	411	450	472
%	1.2	1.2	1.1	1.1	1.1	1.2
TOTAL	23,668	27,880	31,883	35,869	38,466	42,665
%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Hoja de datos tomada en su totalidad del libro U.S. Immigration in the 1980's: Reappraisal and Reform, p. 160.

Si observamos la línea de este cuadro relacionado con la población hispana, ésta se incrementara 3.5 veces entre 1980 y el año 2030. Para este

⁸¹ Urban Institute. “Mexicans: California’s Newest Immigrants.” En U.S. Immigration in the 1980’s; Op.Cit. p. 141.

última fecha, vivirán en California más de 16 millones de hispanos provenientes de México y Centro América principalmente. Seguido de los grupos Asiáticos especialmente filipinos y vietnamitas.

El Estado de California ofrece a los inmigrantes una gran variedad de empleos donde además, se habla una gran variedad de idiomas, donde los sindicatos no son bien visto por los empresarios debido a las ganancias que le deja la explotación de los grupos indocumentados.

Se estima que para "el año 2000 la fuerza laboral hispana en California será de 27% y otro 12 por ciento Asiática. Treinta años después estas proporciones serán de 38% y 17% respectivamente, los grupos no hispanos blancos conformaran solamente el 38% de la fuerza laboral a la par con los hispanos."⁸² En el año 2030 según éste analista norteamericano la población de California estará conformado por un 44% de niños hispanos menores de 15 años, compara do con el 32.1 % de blancos no hispanos, el 17% serán asiáticos y el 6.3 serán de raza negra, de igual manera cree que este estado recibe del 25 al 30 % de la migración total de Estados Unidos. Esto nos demuestra que de llegar a ser cierto estos cálculos podemos estar hablando del éxito que han logrado las minorías étnicas en este país.

Los trabajadores indocumentados agrícolas han sobre explotado la compensación de desempleo o seguro de desempleo, ocasionado por las malas temporadas en el campo agrícola. Esta es la forma de pensar de algunos estadounidenses, por lo que la nueva legislación y sus regulaciones ahora prohibirá a los indocumentados recibir pagos sobre desempleo. Pero en 1989 la legislatura de California aprobó una ley pretextando anteriormente que los extranjeros indocumentados que han recibido amnistía les sería reembolsado compensaciones de desempleo.

En el campo laboral es de importancia destacar que en la Ciudad de Nueva York existe una gran cantidad de poblanos que trabajan en talleres de confección de ropa, en artículos de plástico o metálico y estos lugares son conocidos como sweatshops. Aparentemente son lugares que operan conforme a la ley, pero la mayor parte de los trabajadores son indocumentados de origen mexicano y ecuatoriano, contratados por acuerdos verbales con salarios muy bajos y sin prestaciones, combinando jornadas de trabajo por más de 10 horas, sin higiene laboral por el exceso de ruido y polvo, regularmente laboran con instrumentos no automatizados; donde se necesita habilidad y destreza de parte del trabajador, este abaratamiento de costos laborales ayuda a los dueños a mantener la competitividad de sus productos.

⁸² Bouvier, Leon. "Immigration, Population Change and California's Future." P. 161. Edited by David E. Simpo. En *U.S. Immigration in the 1980's* (s.tr) U.S.A. Published by Westview Press, Inc. 1988. 308 pp.

Gran cantidad de estos dueños son asiáticos, básicamente coreanos, la mayoría de estos centros de trabajo se localizan en Manhattan, Bronx, Queens y Brooklyn. Según Bertha Williams del Centro de Justicia del Sindicato UNITE de Manhattan “una práctica frecuente consiste en eludir el pago de los salarios ya devengados mediante el cierre imprevisto del taller o a través de una simple negativa directa o el despido injustificado.”⁸³ La labor del UNITE de Manhattan es la de organización y defensa de los trabajadores que laboran en los sweatshops.

Considerando los elementos antes expuestos, los indocumentados mexicanos son un beneficio desde el punto de vista económico para los empresarios norteamericanos que desean incrementar sus ganancias, por lo tanto, no es conveniente que los grupos de indocumentados especialmente mexicanos solucionen su situación migratoria porque de lo contrario, esto beneficiaría en gran medida a los trabajadores ya que se afiliarían a algún organismo para que defendiera sus intereses en las áreas laborales y de salud lo que sería contra productivo para los explotadores de indocumentados, esto a su vez provocaría un mayor aumento en los costos de producción y por lo tanto menos competitivos, por lo que esta nueva ley de inmigración conviene a los empresarios por lo antes expresado.

⁸³ Macías Gamboa Saúl y Herrera Lima, Fernando (coord). Migración laboral internacional. México. Editado por la Universidad Autónoma de Puebla. 1997, pp.215-216.

3.3 LA IGLESIA

(Y LOS ORGANISMOS DE ASISTENCIA AL INMIGRANTE)

Con las nuevas leyes de inmigración aprobadas por el Congreso norteamericano, se restringirá la constante migración afectando a miles de personas que han vivido por muchos tiempo en Estados Unidos, residentes ancianos o indocumentados perderán los beneficios federales, la Iglesia se ha unido a otras agencias para que estas personas se conviertan en ciudadanos americanos lo más pronto posible y no pierdan los beneficios. Los inmigrantes pagan impuestos, obedecen las leyes y establecen sólidas raíces con la comunidad.

Antiguamente un inmigrante que había vivido en Estados Unidos por más de 7 años podía apelar ante un juez de inmigración para ajustar su estado legal para ello se tomaba en cuenta los lazos establecidos con la comunidad, esta situación cambio a partir del 1 de abril de 1997 al aplicarse las nuevas leyes. Estas medidas tienden a definir al inmigrante como un problema para la sociedad norteamericana. Sin embargo, lo justo sería que se le diera la oportunidad de solucionar su situación legal.

La Iglesia norteamericana, ha puesto énfasis fundamentalmente en los refugiados desde la década de los ochenta ante el problema de la guerra en el Salvador y Nicaragua. Así mismo ésta vio la necesidad de proveer seguridad y protección a estos grupos. Al respecto, los obispos católicos de Estados Unidos han afirmado que "la familia es el nacimiento básico para la construcción de la sociedad y el mantener la unidad familiar intacta y la reunificación familiar, son la base para una justa política migratoria."⁸⁴

Los efectos de la ley migratoria, aprobada en 1996 y que regula la asistencia social impone medidas severas a los inmigrantes, el impacto y el temor comienza a sentirse por la separación de familias que esto ocasionará, la Iglesia se opone a estas leyes y esta en favor de la residencia permanente a los indocumentados sobre todo para los refugiados que no es el caso de los mexicanos.

⁸⁴ Mahony, Roger. "Declaración del Cardenal Roger Mahony en apoyo a los aplicantes de Asilo Político miembros de la clase ABC." En Revista Iglesias, un espacio ecuménico. Publicada por CENCOS (publicación mensual). Año XIX. No. 218. Junio 1997. P. 19.

Existen actores involucrados que apoyan a las leyes de inmigración como Allied Patriotic Societies o Liberty Lobby, algunas organizaciones sindicales como la American Federation of Labor (AFL) o el Congress of Industrial Organizations (CIO) y algunos grupos como Zero Population Growth o la Federation for American Immigration Reform. Sin embargo la otra parte que se opone a esta leyes se encuentra constituido por los grupos étnicos, las organizaciones religiosas liberales, las asociaciones políticas de izquierda defensoras de derechos humanos como American Civil Liberties Union y American for Democratic Action, o algunos grupos empresariales como la National Association of Manufacturers. Es de manera importante destacar el gran apoyo que han demostrado los medios masivos de comunicación en favor de las nuevas reformas a la inmigración provocando que este problema crezca por el peso específico que tiene la prensa principalmente en la sociedad norteamericana.

Los grupos más afectados son los hispanos quienes han repudiado cualquier iniciativa que afecte su estancia en Estados Unidos, debido a que fomentan la discriminación hispana a causa de las sanciones a empleadores; los grupos empresariales se manifiestan en contra por temor a que una oferta restringida de mano de obra extranjera encareciera las exportaciones o malograra las cosechas por falta de personas para laborar en ellas.

Los indocumentados cumplen una función importante en el sistema político estadounidense pagan por las culpas de otros, son víctimas sobre las cuales pueden descargar tensiones sociales creadas por problemas internos como la inflación, el alza de impuestos, los índices de criminalidad, pero especialmente el desempleo.

Cuando un inmigrante indocumentado es arrestado, existen organizaciones de asistencia legal a indocumentados que apoyan, esta organización les recomienda a los detenidos permanecer en silencio cuando un agente del SIN se aproxime y le cuestione sobre su condición migratoria, una vez que se detiene a un extranjero indocumentado para expulsarlo, la legislación norteamericana protege su derecho a ser representado, las autoridades de inmigración tienen el deber de informarle sobre las organizaciones que prestan sus servicios gratuitos, de igual manera reconoce la obligación surgida en los compromisos internacionales de Estados Unidos de notificar a los cónsules o diplomáticos de la nacionalidad del detenido el inicio del proceso de deportación.

Los extranjeros indocumentados tienen derecho a presentar una demanda en cualquier corte contra toda persona que la haya producido un daño, e incluso solicitar la suspensión de deportación hasta que se haya concluido el proceso legal que tenga pendiente. Las legislaciones recientes establecen que es ilegal dar trabajo a indocumentados extranjeros, sin embargo los trabajadores con documentos legales e indocumentados tienen derecho a exigir compensación laboral en caso de daños en su persona por la cuestión laboral.

Así mismo los extranjeros principalmente los mexicanos indocumentados no gozan de los beneficios de los diversos programas llamados "programas de pobreza" como son los de beneficencia que otorga fondos a individuos con pocos o ningún recurso y que no pueden trabajar por cuestiones de edad e invalidez; tampoco reciben el beneficio de seguridad social como el que se proporciona a trabajadores retirados o inválidos o los sobrevivientes de un trabajador fallecido. La existencia de un sistema de cuidado médico, por el cual los gobiernos federal y estatal ayudan a pagar los costos de hospitalización y médicos, así como el programa de estampillas de alimentos, que sirven para elevar el poder de compra de las personas de escasos recursos no son de igual manera provechosos para el trabajador indocumentado.

Un asunto trascendental es que existe una gran cantidad de trabajadores mexicanos que laboran en Estados Unidos que desconocen sus derechos y no logran informarse de estos por temor a quedar expuesto ante las autoridades de inmigración o los problemas que representa el idioma inglés para ellos o por carencia de recursos financieros para solventar una demanda. La falta de preparación escolar con que estos trabajadores indocumentados cuentan, de igual manera los vuelve más vulnerables ante el abuso de las autoridades.

Los inmigrantes indocumentados detenidos por el SIN, se quejan de abusos en el trato, "les retiran arbitrariamente su documentación migratoria, les agreden verbalmente o les sujetan a revisiones degradantes de su persona, simplemente por considerarlos sospechosos de narcotráfico o de quedarse en Estados Unidos sin la debida autorización."⁸⁵ Otra de las situaciones graves que se están dando en la actualidad es el cometer infracciones o delitos por parte de menores de edad que se internan para vagar y al ser detenidos son enviados a correccionales, la mayoría de estos adolescentes son originarios de zonas fronterizas.

Un aspecto negativo que afecta a quienes cruzan la frontera norte de México con destino a California o Texas, es el asalto, estos asaltos en

⁸⁵ Gómez Arnau, Remedios. Op.cit. p. 203.

ocasiones son cometidos por los mismos mexicanos; así mismo otros indocumentados se internan en territorio ajeno al de ellos y mueren ahogados o por insolación al intentar cruzar el desierto. Algunos otros son lesionados torturados o muertos por el Servicio de Inmigración o como le llaman los indocumentados la “migra”; algunos en su intento por cruzar son guiados por personas que se prestan a cambio de cierta cantidad de dólares y llegan a ser asaltados por sus mismos guías. Ante tales circunstancias, es importante que se busque un acercamiento entre los gobiernos de México y Estados Unidos en materia laboral y migratoria.

Ante la expulsión de “salidas voluntarias” por parte de los indocumentados mexicanos, en la frontera mexicana con Estados Unidos y la escasez de dinero de muchos de ellos, se ven en la necesidad de recurrir a la ayuda humanitaria que presta la Casa del Inmigrante que se encuentra en la Cd. de Mexicali Baja California dependiente del Episcopado Mexicano, la cual proporciona asistencia a los inmigrantes deportados a México, la función de ésta organización es dar alojamiento por algunos días, así como alimentación durante su estancia y una vez recuperados reinicien su viaje e intenten nuevamente cruzar la frontera o en menor proporción regresen a su lugar de origen.

En Tijuana Ciudad fronteriza con San Ysidro y San Diego California, el Partido de la Revolución democrática cuenta con un Centro de Apoyo al Migrante y es notoria la falta de atención e interés por parte del gobierno mexicano en estos asuntos. Según Pérez Canchola cree que “Desde la Segunda Guerra Mundial no teníamos un Servicio Exterior tan abyecto como el actual; está literalmente de rodillas, mostrando su propia debilidad en la negociación previa a las reformas antimexicanas, nos importó más defender mercancías que seres humanos.”⁸⁶

El efecto central de estas leyes migratorias norteamericanas, es tratar de abaratar aun más la mano de obra, así como sacar de los tribunales a los inmigrantes indocumentados, y apoyándose en la deportación o como le llaman los norteamericanos salida voluntaria la cual es contraria a los Derechos Humanos de la ONU al negarle al inmigrante “indocumentado” el acceso a los tribunales de justicia, esta situación, sólo puede existir en un estado de esclavitud, contraria a los principios de Estados Unidos los cuales proclaman la Libertad representada incluso en una estatua en la Ciudad de Nueva York de la cual se vanaglorian.

⁸⁶ Ortiz Pinchetti, Francisco. Op. cit; p. 10.

La migración para nuestro país “representa la quinta fuente más importante de divisas, después del petróleo, manufacturas, productos agrícolas y turismo: 3500 millones de dólares anuales, es importante porque es la más redituable: y es en la que menos invertimos. De igual manera para el gobierno norteamericano la migración mexicana representa un subsidio de entre 1200 y 1500 millones de dólares anuales.”⁸⁷

Los mexicanos trabajan más, reciben menos salarios, no utilizan los servicios sociales y no se jubilan según José Manuel Valenzuela, investigador del Colegio de la Frontera Norte, citando como fuentes de estas estimaciones del subsidio al Fondo México-América de Defensa Legal y Educación conocida como MALDEF.

Lo que necesitan los empleadores norteamericanos según Claudia Smith; abogada defensora de los migrantes en California es que sigan llegando hombres jóvenes pero en menor cantidad, les interesan los productores, no los reproductores, refiriéndose a las mujeres, por eso puede ser entendible y razonable la decisión de desviar los flujos migratorios hacia regiones inhóspitas de más difícil acceso para las mujeres.

Nadie puede negar el derecho que tiene Estados Unidos para controlar su frontera, pero lo que sí es cierto es que se están violando las convenios y los principios de derechos humanos asumidos mundialmente.

Las mujeres son más vulnerables ante esta situación, en ocasiones los agentes de migración abusan de estas y posteriormente son deportadas, quienes tienen la fortuna de ser deportadas por la Cd. de Tijuana pueden acudir al Instituto Madre Assunta para Mujeres y Niños Migrantes, A.C, donde se reciben diariamente quejas y testimonios sobre las vejaciones y abusos contra las mujeres y en la que una gran mayoría son gente humilde de origen campesino. Son frecuentes los casos de madres separadas de sus esposos al ser deportadas, dejando abandonado a sus hijos, regularmente son encadenas para su deportación como si fueran esclavas lo cual es una situación muy contrastante si hablamos que los Estados Unidos resaltan la libertad de su pueblo y es enemigo de la esclavitud. Por otra parte las deportaciones nocturnas de mujeres son cada día más comunes en la frontera mexicana, lo que viola los acuerdos binacionales; como dice Blanca Villaseñor, presidenta de la Coalición Pro Defensa del Migrante, A.C, en Mexicali, argumenta además que “por la garita de Mexicali-Caléxico se registra diariamente un promedio de 600 expulsiones de indocumentados. Entre el 35% y el 40% están ocurriendo de las 20 a las 24 horas. El 20% de los expulsados son

⁸⁷ Ibidem; p. 11.

mujeres.”⁸⁸ Algunas mujeres en su desesperación por pasar la frontera sin correr riesgos, recurren a la compra de papeles falsos o prestados para intentar volver a cruzar la frontera. Esta situación provoca que al ser detectadas sean objeto de rigurosos interrogatorios o amenazas costándoles la cárcel, lo más contrastante es la nula presencia de las autoridades consulares mexicanos en la línea fronteriza con este país para que proteja a la mujer de este tipo de arbitrariedades.

En el área de San Diego California también se cuenta con un apoyo llamado American Friends Service Committee, que se dedica a la defensa legal de los inmigrantes ésta organización, denuncia la proliferación de las redadas por la “migra” o acciones de este tipo en todo Estados Unidos, la mayoría de las quejas por los abusos cometidos por el SIN, no proceden, lo que demuestra que hay una consigna contra la migración de los mexicanos al vecino país y que fomenta aún más el racismo.

La corriente laboral intenta permanecer el mayor tiempo que se pueda en EE.UU, o por más de seis meses lo que indica que “dos de cada tres tienen experiencia migratoria, tienen antecedentes de migración y se estima que la población nacida en México que vivía en Estados Unidos alcanzó en 1990 un volumen cercano a 5 millones de personas. Los datos más recientes, provenientes del Estudio Binacional sobre Migración Bilateral revelan que ascendió en marzo de 1996 a cerca de 7.1 millones, de los cuales cerca de 900 mil han optado por la nacionalidad estadounidense, 3.9 millones de mexicanos son residentes documentados y 2.3 millones son indocumentados.”⁸⁹

Este flujo de indocumentados son explotados por algunas empresas que una vez generada ganancias para ellos y adeudando sueldos a estos trabajadores, tienden operativos informando previamente a los agentes de inmigración, deportando a su país de origen vestidos aún con ropa de trabajo, dejando familia y propiedades, así como vehículos o cuentas bancarias en algunos casos.

El ser expulsado de Estados Unidos el emigrante llega a un lugar que no es el suyo, no hay mecanismos de apoyo por parte del gobierno, de hecho las asociaciones civiles, iglesia especialmente católica y clubes de servicios tratan de atender a su manera las necesidades de una parte de personas deportadas que solicitan ayuda especialmente de asistencia social, una situación que es importante resaltar son los Centros de Apoyo al Migrante que acaba de abrir el

⁸⁸ Ibidem: p. 12.

⁸⁹ Tuirán, Rodolfo. “La migración de mexicanos a Estados Unidos: patrones de continuidad y cambio.” En Demos: Carta demográfica sobre México. IISUNAM. Fascículo No. 10. 1997 (publicación anual), pp. 22.23.

Partido de la Revolución Democrática (PRD) en las zonas fronterizas de Tijuana, Nogales, Ciudad Juárez y Reynosa, los cuales utilizan los recursos que provienen de las prerrogativas oficiales que se le asignan.

Por su parte la iglesia mexicana, actúa en la zona fronteriza, como apoyo moral y brinda asistencia social a los grupos de personas que son deportadas, dado que su papel elemental, es prestar ayuda a quién lo requiera.

Por otra parte existen en el estado de Baja California otras organizaciones no gubernamentales que prestan ayuda, estas organizaciones se encuentran agrupadas en la Coalición de Defensa del Migrante en la cual se crean planes emergentes de apoyo para los deportados que provienen de Estados Unidos, las autoridades estatales aportan recursos para la creación de un fideicomiso administrado por la ONG* y proporcionando ayuda como transporte local y foráneo, brindar de igual manera albergue, así como información y ayuda económica a estos grupos desvalidos.

El apoyo de estos organismos (en territorio mexicano) al migrante seguirá existiendo mientras el flujo continúe al vecino país del norte, dada la incapacidad de nuestra economía para absorber el excedente de mano de obra. La tradición migratoria continuará procedente de las diversas zonas del país apoyada por la red de familiares y amigos que están vinculados desde su lugar de origen y su destino y que son quienes fomentan la migración conectando al individuo en empleos poco calificados.

La inmigración representa una actitud desafiante para la autoridad norteamericana, esta migración indocumentada es “apoyada por organizaciones, grupos de iglesias, abogados de inmigración y otros, atacando a las leyes de inmigración como inválidas y socialmente injustas.”⁹⁰

Consecuentemente, los inmigrantes deben contar con una red de tipo familiar, a menudo viven con familiares en departamentos saturados, durante el día ellos mendigan en las calles creando una imagen de pobreza extrema en busca de trabajo. “Algunos estudios confirman el hecho de que los mexicanos en Estados Unidos hacen poco uso de los programas, por ejemplo la Ayuda para Familias con Hijos Dependientes (AFDC), y estampillas para comida, sencillamente porque temen ser descubiertos por su estatus de indocumentado.”⁹¹

En un artículo publicado por George J. Borjas, en el Wall Street Journal se dice que “Los inmigrantes y los nativos llegaron a ser más propensos a tomar la asistencia en los 70’s, pero la estimación de incrementarse es mucho más rápida para los inmigrantes que para los nativos....Para 1980, los

⁹⁰ James, Daniel. Op. cit. pp. 35-36.

⁹¹ Ibid. p. 38

inmigrantes tuvieron más probabilidad que los nativos a tomar la asistencia: 8.8 % para inmigrantes residentes contra 7.9 por ciento de los nativos.”⁹²

Estados Unidos cedió 80 billones de dólares en un año para programas de asistencia o cuidados médicos, y fue abierto para extranjeros indocumentados; sin embargo los que más utilizaron estos servicios fueron mujeres embarazadas, minusválidos, o quienes requieren emergencia médica. En 1986 La Corte del Distrito Federal de Nueva York sostuvo la decisión de que los extranjeros indocumentados tenían derecho a cuidados médicos (medicaid) porque el estatuto federal de cuidado médico no excluía explícitamente a los indocumentados. “El concepto judicial de Extranjero Residente Permanente bajo el Color de la Ley (Permanent Resident Alien under Color of Law (PRUCOL)) ha ampliado el acceso de extranjeros indocumentados a servicios públicos. Esta doctrina sostiene que un inmigrante ilegal está legítimamente presente y por consiguiente tiene derecho a asistencia pública a no ser que el Servicio de Inmigración y Naturalización este activamente buscándolo para deportarlo.”⁹³ Sin embargo, miles de extranjeros permanecen bajo temor a ser deportados bajo una “salida voluntaria” la cual evita que una gran cantidad de personas vayan a los centros de detención o recurran a la corte para apelar la decisión de ser deportados; las deportaciones siguen vigentes mientras su estatus de ilegal no se legalice.

Algunos norteamericanos creen que las leyes de inmigración son inconsistentes ante las decisiones de la Corte relacionada con los derechos humanos de los indocumentados, de igual manera consideran a la inmigración como una carga para el estado y para los servicios públicos de asistencia.

La problemática de la inmigración es actualmente según la Iglesia Católica mexicana y norteamericana una preocupación fundamental ocasionada por las condiciones de vida y de las continuas violaciones de los derechos humanos. Los obispos estadounidenses describen el problema de los indocumentados de la siguiente forma: “La ignominia de la etiqueta “ilegal” consiste en la falta de poder que afronta un individuo frente a empresarios determinados para sacarle el mayor trabajo posible a cambio del mínimo pago. Los indocumentados están expuestos a peligros graves de salud, habitan viviendas escuálidas, se les niega el pago por trabajo realizado y están sujetos a las amenazas e intimidación.”⁹⁴

* Organismo no gubernamental.

⁹² Ibid. p. 38-39.

⁹³ Ibid. p. 39

⁹⁴ Pastor, Raquel. “La Migración, desafío para los cristianos de fin de siglo” En Revista Iglesias un espacio ecuménico. CENCOS. Año XIX, No. 218. Junio 1997. p. 3-

Así mismo, la revista Iglesias menciona que el problema de los indocumentados, se agravó por la falta de empleo en México y por el reforzamiento de grupo conservadores, pero principalmente con la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de la Responsabilidad Migratoria de 1997.

Sin embargo, la Iglesia católica norteamericana, cuestiona a la Iglesia Mexicana por la falta de respuesta ante las causas que originan la migración como son las desigualdades sociales, políticas y económicas. Es imperdonable que pueda existir una sociedad con derechos y otra sin ellos como los son los indocumentados mexicanos y la clase residente en E.U.A.

El tema sobre inmigración fue de igual manera tratado en la Asamblea General del Episcopado Mexicano llevado en abril de 1997, en donde el Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal de Movilidad Humana, Jesús Garza Guerra menciona que las deportaciones rebasarían la infraestructura del Gobierno de nuestro país y ocasionado por las deportaciones masivas.

Las ciudades fronterizas también resentirán esta situación por el incremento de servicios en los municipios, la asistencia en los albergues no podrá cubrirse en su totalidad por el flujo excesivo de inmigrantes deportados. Por consiguiente, los abusos policiacos al confundir a los indocumentados con delincuentes es otro fenómeno que hay que seguir de cerca. Así mismo, el incremento de las cuotas por cruzar en forma ilegal hacia el otro país incrementara sus costos a partir de la nueva reforma a la ley de inmigración y que van desde 2500 para un centro americano, hasta los 6000 dólares por un colombiano, aunque para el oriental la cantidad puede ser de hasta 12000 dólares.

Ante esto, la Iglesia de ambos países argumenta que para los gobiernos mexicano y norteamericano, los hombres no son tratados de la misma manera, primero porque el gobierno de México no reclama con la energía necesaria el respeto para sus conacionales en el vecino país; sin embargo que argumentos puede exponer el gobierno de nuestro país si los mismos atropellos los comete el gobierno mexicano con los inmigrantes que pasan por México provenientes de centro y Sudamérica o con los propios indígenas de nuestro país.

3.4 LOS BENEFICIOS DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO CON LA CLASE INMIGRANTE.

El Acta de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad de los Inmigrantes conocida por sus siglas en inglés como IIRAIRA forma parte de un paquete legislativo que se aprobó en 1996 por el Congreso de Estados Unidos, dentro de este paquete también se reformó la Ley de Asistencia Pública y el Acta de Sentencia de Muerte Efectiva y Antiterrorismo. Esta Ley entró en vigor en abril de 1997 en forma parcial, endureciendo el gobierno las medidas de control sobre indocumentados. A través de operaciones en la frontera mexicana como la Operación Guardián. No debemos olvidar que Estados Unidos es un país construido por inmigrantes, donde podemos encontrar una gran diversidad de grupos étnicos, provenientes de países pobres como lo es México.

Hay quienes afirman que la inmigración absorbe recursos estatales y federales que podrían ser utilizados en beneficio de los estadounidenses, los hispanos parecen además estarse convirtiendo en un grupo importante en las futuras elecciones por el voto que en su momento puede significar.

Los latinos por ejemplo en el área de California tienen una tasa de crecimiento demográfico mayor que los norteamericanos, esta población hispana de seguir creciendo, podría influir en las decisiones políticas no solo de California sino de Estados Unidos. Algunos políticos estadounidenses de línea conservadora han tomando este tipo de oportunidades para hacerse notar en su desesperada lucha por ganar puestos de elección importante atacando a los inmigrantes y tomándolo como "conejiillo de Indias," y experimentado métodos para no permitirles tener derecho a sistemas de asistencia médica o seguro de desempleo. Esta lucha contra los inmigrantes, puede provocar incremento del racismo contra los indocumentados.

Las iniciativas de reformas constitucionales que de ser aprobadas especialmente en California contra los inmigrantes ilegales, podrían privar de los más elementales servicios de ayuda, así como de los derechos humanos. La fobia contra los extranjeros indocumentados se acrecentó, especialmente contra la comunidad latina y siendo objeto de ataque racistas, la iniciativa de corte electoral en 1994, proponía por ejemplo que "toda persona que parezca indocumentada, sea denunciada por policías, maestros o médicos, al SIN, para su inmediata deportación al país de origen."⁹⁵ Esta propuesta pertenece a Alan

⁹⁵ Cruz, Dora María. "Crece el cerco contra Indocumentados". Revista Época, semanario de México. No. 156. 30 de mayo de 1994 (publicación semanal). p. 50.

Nelson y Harold Ezell, ex comisionados del SIN, dichos postulados son similares a las pensadas por el exgobernador de California P. Wilson, en los cuales proponen que el indocumentado no debería tener derecho a los servicios de salud, ni a educación en escuelas de California, porque repercuten en el incremento de los impuestos de la sociedad de este estado. Algunos creen que negando estos servicios muchos regresarán a su patria.

De haber sido aprobada esta iniciativa respaldada por los republicanos de California, hubiera arremetido contra los derechos individuales de los mexicano-americanos e incluso contra los residentes legales en Estados Unidos. Lo particular es que esta situación parece ser diseñada para la gente de piel morena, lo que provocará que por el simple color de la piel se convierta el indocumentado mexicano o residente en objeto de persecución. Todo este cambio se debe al miedo que provoca en algunos conservadores y analistas el cambio que se está dando en el aspecto demográfico especialmente en California. La iniciativa del exgobernador de California, es conocida como salvemos nuestro estado (save our state), esta propuesta recibió apoyo por parte de ciudadanos californianos especialmente de raza blanca, este candidato pudo convertirse en un serio candidato a la presidencia de este país, lo que hubiera provocado una ola racista contra los hispanos.

Se ha intentado además eliminar el cuidado prenatal a mujeres indocumentadas, debido a que “dos tercios de los niños nacidos en California, son de ascendencia latina. Aunque tan sólo los latinos conformaron el 10 por ciento de los votantes en las elecciones del 92, se estima que para el 2050 serán 82 millones de personas, 21 por ciento del total de la población nacional,”⁹⁶ esto originado de las altas tasa de nacimientos y el continuo flujo de indocumentados, de una visión más general del temor que los californianos tienen a esta situación.

Los republicanos han invertido mucho dinero en esta iniciativa, que de ser aprobada en un futuro no muy lejano, provocará mucho daño a la economía de México si hay regresos masivos de los inmigrantes a nuestro país. Estas propuestas han sido apoyadas por algunas empresas estadounidenses como la Nabisco, la cual se nutre de los cereales cultivados por la mano obra indocumentada en Estados Unidos. Existen otros estados que ya han comenzado a tomar el ejemplo del exgobernador de California, por ejemplo el senador John Monroy de Orange propone que los registros de los estudiantes en instituciones superiores dependientes del estado comprueban su calidad migratoria. Se contempla la posibilidad de mayores sanciones a quienes utilicen

⁹⁶ Ibid; p. 51.

documentos falsos, una mayor militarización de las zonas fronterizas así como una mayor colaboración entre el SIN y la policía. Otro factor en contra de los indocumentados es un decreto que entro en vigor donde se prohíbe la expedición de licencias de conducir si los interesados no acreditan su estancia en el estado de California.

La nueva ley de inmigración que se aprobó en plena campaña electoral en Estados Unidos firmada por Bill Clinton ha orillado a altos funcionarios ha adoptar posiciones más exigentes frente a los mexicanos. Esta ley ya comienza a funcionar porque la deportación de mexicanos ha ido aumentando. Ahora se ha iniciado con la construcción de la triple barda en la frontera con México entre la Mesa de Otay y la costa del Pacífico.

Acerca de los efectos de esta Ley de Inmigración norteamericana afirma Jorge Bustamante "no está pasando nada diferente a lo que ha venido pasando en los últimos años y ante lo cual los mexicanos hemos mostrado una enorme indiferencia y falta de solidaridad."⁹⁷ Otro efecto de esta ley es que alienta el racismo y otorga mayor poder a los policías locales para que intervenga y arreste a los indocumentados, todo esto va a originar la violación de los derechos humanos en las zonas fronterizas.

Recapitulando, para el gobierno de Estados Unidos "la migración mexicana representa un subsidio entre 1200 y 1500 millones de dólares anuales. Los mexicanos trabajan más, reciben salarios menos, no se jubilan"⁹⁸ esto lo afirma José Manuel Valenzuela investigador del Colegio de la Frontera Norte.

En Estados Unidos existen más de 40 programas de asistencia pública, los estadounidenses conservadores como liberales creen que la previsión social es muy costosa, pero en muchos años no han podido ponerse de acuerdo en como solucionar este problema, pero que es de gran ayuda para quienes se encuentran en la miseria en este país.

La Oficina General de Contabilidad agencia dependiente del Congreso de los EUA, considera que se necesita mucho más ayuda, creen que la solución no son empleos, sin embargo, el trabajo sirve para contrarrestar el costo de la dependencia, más no pone fin a la posibilidad de recibir ayuda gubernamental. "Es necesario recurrir a medidas tan efectivas como las adoptadas por algunos estados. Ejemplo de ellas son el programa voluntario de

⁹⁷ Ortiz Pinchetti, Francisco. "Propone Bustamante a los mexicanos una represalia realista: boicotear selectivamente productos estadounidenses". En Revista Proceso, semanario de información y análisis. No. 1070. 4 de mayo de 1997. P. 8.

⁹⁸ Ortiz Pinchetti, Francisco. "Los emigrantes, entre la prepotencia estadounidense y la pasividad tolerante del gobierno mexicano." En Revista Proceso. No. 1070. 4 de mayo de 1997. P. 11.

Empleos y Opciones de Capacitación(ET), de Massachusetts, y el programa obligatorio Caminos Más Amplios hacia la Independencia (GAIN), de California. El 80% de las participantes tiene conocimientos inferiores al nivel de octavo grado,⁹⁹ cabe aclarar que dichos programas son aplicados primordialmente a “nativos” de este país.

Se considera que este tipo de programas no son baratos y se aplican a mujeres y día a día esta disminuyendo el presupuesto a estos programas; de hecho estos apoyos se han convertido en parte del trama social de este país.

En zonas de Nueva York por ejemplo podemos encontrar a inmigrantes del estado de Puebla y Oaxaca que en la actualidad poseen negocios y propiedades como dueños de tortillerías o en otros casos los llamados rutereros que son los vendedores a domicilio de alimentos de consumo cotidiano, se puede encontrar restauranteros. La mayoría de ellos han legalizado su situación laboral y son ejemplo a seguir por algunos inmigrantes. Este tipo de migración con destino a Estados Unidos se ha dado por las presiones del mercado laboral, viéndose en la necesidad de involucrarse en un proceso de desplazamiento territorial en busca de mejores alternativas para compensar la insuficiencia económica

Pete Wilson creador de la Ley 187 en California, intento negar los servicios de asistencia social como el derecho a la salud y a la educación, mientras que por otra parte “el gobierno federal de Estados Unidos aplico la operación “Guardián” como primera fase del plan estratégico de control fronterizo, estos fueron los antecedentes inmediatos del “Acta para la Reforma de la Inmigración Ilegal y la Responsabilidad Migratoria que entro en vigor el 1 de abril de 1997.”¹⁰⁰

Los inmigrantes, con buen empleo tienen poca dependencia de los servicios públicos y pagan más impuestos por lo que David Simcox en U.S Immigration comenta que la inmigración crea más trabajos y ayuda a disminuir el costo total de la producción, su efectividad es demandada por su buen desempeño en sus servicios. El inmigrante toma trabajos secundarios y peligrosos con ingresos bajos que los trabajadores nativos rechazan.

⁹⁹ Ralston, Jeannie y Holliester Anne. “ Vivir de la Beneficencia”. En Revista Generación de Cambio, el movimiento de los Derechos Civiles en los E.U. publicado por el Servicio Informativo y Cultural de los E.U. 1990 . P. 48.

¹⁰⁰ Centro Nacional de Comunicación Social A.C. “Derechos Humanos : Informe y conclusiones del monitoreo realizado por el Frente Amplio Pro Defensa del Inmigrante.” En Revista Iglesias : un espacio ecuménico. Publicación autorizada por SEPOMEX del Centro Nacional de Comunicación Social. A.C. Año XIX, No. 218, Junio 1997(publicación mensual), p. 28.

Datos divulgados por el Instituto Urbano, institución que realiza estudios socioeconómicos en Estados Unidos, revelaron que los inmigrantes con documentos legales e indocumentados “pagan anualmente al gobierno de Estados Unidos 70 mil millones de dólares en impuestos de toda índole 30 mil millones de dólares más de lo que el gobierno gasta en servicios públicos en su beneficio. De acuerdo con la Fundación Heritage, un grupo conservador de estudio político subraya que los 3 millones 300 mil indocumentados que viven en Estados Unidos cuestan a los gobiernos federal y estatales 7 mil millones de dólares al año, mientras que calcula que las aportaciones de este grupo al sistema de impuestos nacionales es de sólo mil 200 millones de dólares.”¹⁰¹

Sin embargo el gobierno de México pretende “exigir un trato digno y respetuoso a los trabajadores inmigrantes y a sus familias. Respeto a sus derechos civiles y a sus derechos humanos, así como el reconocimiento al aporte que estos trabajadores están dando a los Estados Unidos, a través de su invaluable trabajo, el pago de impuestos y la contribución al desarrollo político y cultural de esa nación.”¹⁰² Pero ¿sobre la migración cuando firmaremos un acuerdo? Lo que si observamos es que al gobierno de México le conviene esta situación ya que al no tener la capacidad para captar este excedente de mano de obra en su industria, se convierte esta salida de fuerza de trabajo en una válvula de escape ante la presión social que se podría generar; sin embargo para Estados Unidos esta situación es ventajosa porque abarata los costos de producción y ante pone el argumento de que los inmigrantes cuestan mucho al estado o también se dice que la invasión de hispanos que afecta a la cultura e idioma de Estados Unidos.

¹⁰¹ Cruz, Dora María. “Crece el Cerco.....” Op. Cit. P. 51.

¹⁰² Hernández, Martín R. “Visita de William Clinton a México y Centro América (un primer balance)” En Revista Iglesias. Op. Cit: p. 12.

CAPÍTULO 4

LA SOCIEDAD NORTEAMERICANA Y LA INMIGRACIÓN.

La inmigración mexicana para una parte de la sociedad norteamericana es considerada un problema desde el punto de vista laboral, porque consideran a los inmigrantes indocumentados como los responsables de la pérdida de empleos durante los tiempos de recesión. El escritor Carlos Fuentes afirma "el trabajador mexicano es simple y sencillamente un chivo expiatorio para problemas generados en los Estados Unidos que los norteamericanos no quieren mirar de frente."¹⁰³

La pobreza es uno de los factores más importante que obliga a los mexicanos a emigrar, atraídos por la demanda de mano de obra en Estados Unidos, sufriendo vejaciones por parte del SIN; sin embargo, la administración del presidente Bill Clinton también ha impulsado las acciones y aprobado leyes en al área de seguridad social e inmigración que afectan a millones de mexicanos con residencia legal o indocumentada, Estados Unidos está en su derecho de implementar las medidas que considere pertinentes para otorgar beneficios de tipo social para quienes viven en EU, sin embargo contrasta con sus métodos aplicados para detener la migración indocumentada, ya que Estados Unidos, se hace llamar como defensor de la democracia y los derechos humanos en todo el mundo. Es preocupante esta situación para los mexicanos porque estos cambios en materia de seguridad social e inmigración violan los derechos de los indocumentados y sus familias; donde los hispanos parecen ser el blanco de todos los ataques en materia laboral, educativo, social y económico.

Con la restricción de la inmigración especialmente mestiza y de habla hispana, se están deteriorando los principios y valores éticos y morales que dieron origen a este país como la libertad. El norteamericano común parece tolerar los cambios por injustos y anticonstitucionales que estos parezcan, mientras esto no afecto a su persona e intereses. Es necesario que se generen leyes más justas por parte de los gobernantes norteamericanos y que busquen un bienestar social y de igualdad por encima de intereses económicos o políticos.

El problema de la inmigración se esta agudizado en los últimos años y "las recientes reformas a la legislación migratoria estadounidense convierten a

¹⁰³ Méndez Lugo, Bernardo. "La Herida Sangra de Nuevo." En Revista Época semanario de México, No. 156, 30 de mayo de 1994, p. 53.

los indocumentados en “criminales” y los deja en la indefensión y exacerba el racismo y la xenofobia. A esto se suma la prepotencia del gobierno norteamericano y la pasividad tolerante del gobierno mexicano, padecemos el resultado de la sumisión de nuestro gobierno ante la potencia del norte; no habíamos tenido un Servicio Exterior tan abyecto como el actual: está literalmente de rodillas.”¹⁰⁴

La construcción de una triple barda en la frontera con nuestro país entre la Mesa de Otay y la costa del Pacífico, el aumento de personal por parte del SIN y la detención masiva ante las nuevas leyes de inmigración indican que aún predomina el conservadurismo de la sociedad norteamericana, ante tales situaciones el gobierno de México se ve pasivo, la representación consular parece no ser suficiente y capaz ante la violación de los derechos humanos de nuestros compatriotas..

En el terreno de los elogios, el presidente de la república Ernesto Zedillo Ponce de León comento en una visita a Japón en marzo de 1997 “con el Ejecutivo de Estados Unidos hemos tenido una relación extraordinariamente positiva y respetuosa” esto fue dicho pocas horas después de que la Cámara de Representantes del Congreso norteamericano aprobara una iniciativa para la descertificación de nuestro país. Sin embargo el 11 de abril del mismo año en Huehuetlan, Puebla la Secretaria General de la CNC Beatriz Paredes dijo “Vemos con preocupación la ley de inmigración puesta en vigor por EU porque es agresiva, antiinmigrante y tendrá una importante repercusión en el campo nacional. Requerimos de la habilidad diplomática, la contundencia en las negociaciones y en el uso del derecho internacional para garantizar que se respeten los derechos humanos”¹⁰⁵ al respecto el presidente de México Ernesto Zedillo no dijo nada. Esto demuestra la pasividad de nuestras máximas autoridades a buscar un dialogo con las autoridades norteamericanas en las reuniones binacionales que permitan poco a poco un acercamiento que permita lograr un acuerdo laboral.

Una de las verdades que no quiere reconocer en forma clara Estados Unidos, es que ya no es un país de gente blanca o negra, sino un país con una gran diversidad cultural y religiosa. La migración ha hecho a la población estadounidense más diversa, sin embargo es complicada la convivencia entre

¹⁰⁴ Ortíz Pinchetti, Francisco. “Los emigrantes entre la potencia estadounidense y la pasividad tolerante del gobierno mexicano.” En Revista Proceso, semanario de información y análisis, No. 1070, 4 de mayo de 1997, p. 10.

¹⁰⁵ Pérez, Miguel. “Exigen frenar migración a EU.” En Reforma, corazón de México, Año 4, No. 1220. 11 de abril de 1997, p. 4A.

estos diferentes grupos por la variedad cultural y étnica. En los Angeles California y en el condado de Wayne en Detroit Michigan. se puede observar de acuerdo a declaraciones de William Clinton, la gran diversidad de grupos conviviendo y pide respetar las razas y religiones, y asegura que la inmigración legal beneficia a Estados Unidos. "Nuestra administración ha hecho mucho para reducir la inmigración indocumentada; pero creemos que la inmigración legal ha servido bien a nuestro país.¹⁰⁶" Así mismo puntualizo el presidente de Estados Unidos, que las reformas a la asistencia social aprobada en 1996 contiene provisiones que nada tienen que ver con asistencia social sino el fin es ahorrar dinero, disminuyendo injustamente los servicios a personas que lo necesitan y afectando fuertemente a los inmigrantes.

Desde el punto de vista norteamericano "El pueblo norteamericano es un pueblo laborioso, activo, reflexivo, circunspecto, religioso en medio de la multitud de sectas, tolerante, avaro, libre, orgulloso y perseverante. El mexicano es ligero, perezoso, intolerante, generoso y casi pródigo, vano, guerrero, supersticioso, ignorante y enemigo del yugo, el mexicano se divierte, el americano trabaja.¹⁰⁷" Esta forma de pensar del norteamericano con respecto al mexicano no ha cambiado mucho en la actualidad, nuestros compatriotas siguen siendo tratados como seres inferiores, toman los peores empleos que la sociedad norteamericana no esta dispuesta a realizar como: empleado doméstico, jardinero, agricultor, constructor de viviendas, etc., sin embargo estas labores son socialmente necesarias y en los cuales la mayoría de los norteamericanos no desean realizar, por lo tanto, se puede afirmar que no se esta quitando el empleo a los norteamericanos, por el contrario ambas partes se benefician mutuamente de esta situación.

A pesar de que estados Unidos es un país de inmigrantes, los presidentes Ronald Reagan y George Bush ambos republicanos son los que fomentaron con mayor ímpetu la ola antiinmigrante que se puede decir inició en el estado norteamericano de California con exgobernador Pete Wilson explotando la xenofobia entre los norteamericanos y con el fin de ganar votos, esto dio como origen la Propuesta de Ley 187, e intentaba reducir los beneficios de asistencia social a los inmigrantes indocumentados; entre estas reducciones tenemos a la educación y a los servicios médicos.

¹⁰⁶ González, Maribel. " Pide Clinton respetar las razas y religiones: asegura que la inmigración legal beneficia a EU." En Reforma, corazón de México. Año 4. No. 1126, 7 de enero de 1997, p. 14 A.(Sección Internacional).

¹⁰⁷ Silva Herzog Márquez, Jesús. "De Walt Disney a John Wayne." En Reforma, corazón de México. Año 4 No.1216, 7 de abril de 1997, p. 12 A. (Editorial).

4.1 La Educación y la Salud Pública como dos beneficios socialmente necesarios .

Las reformas de asistencia social (welfare) aprobadas en 1996 y que entraron en vigor el 1° de abril de 1997, se encaminan al ahorro de dinero por parte del gobierno norteamericano, quitando injustamente los servicios asistenciales a los inmigrantes. Sin embargo aún aplicando penas más severas a los indocumentados mexicanos, esta situación continuará si el gobierno de México no intenta encontrar acuerdos en materia migratoria como la aplicada en el Programa Bracero décadas atrás o el de reactivar la economía abriendo nuevas fuentes de empleo mejor remuneradas. El Sueño para muchos compatriotas es el emigrar a Estados Unidos, conseguir dinero y posteriormente mandarlo a sus lugares de origen; pero esta situación parece estar cambiando al impedir que mexicanos poco calificados o familiares de estos lleguen a convertirse en una carga para el estado norteamericano.

Antiguamente, conseguir empleo en Estados Unidos, era más fácil pero con la nueva ley si un dueño es sorprendido por primera vez contratando gente sin documentación serán multados con 5 mil dólares, la segunda ocasión con 10 mil dólares y la tercera el cierre del establecimiento. Las personas tendrían hasta el 30 de septiembre de 1997 para legalizar su situación migratoria o abandonar en forma voluntaria el país.

Si esta situación no se llegará a dar, serían considerados como indocumentados pudiendo ser deportados y no podrían entrar durante un periodo de tiempo (de 3 a 10 años), esto dependería del tiempo en que hayan violado estas leyes.

Para reglamentar la situación de un familiar se esta tornando más difícil; anteriormente un residente legal con 5 años de antigüedad podía reclamar a un familiar directo, con la nuevas normas éste trámite puede llevar hasta 7 años y debe demostrar una solvencia económica de 19,500 dólares anuales la finalidad es disminuir ligeramente la entrada a Estados Unidos de gente proveniente de países de habla hispana ya que según el censo norteamericano indica que "24.6 millones de residentes en EU nacieron en un país extranjero, es decir 9.3% de la población, esto es que uno de cada diez había nacido en otro país. El estudio destaca que más de 1/4 parte de los extranjeros (27%) son nacidos en México, otro 27% asiáticos, 17% europeos y 12% originarios de centro y sudamérica. De los nacidos en el extranjero que residen actualmente en los EU un 22% se encuentran en la pobreza extrema, comparado con el 12.9% de los nacidos en

el país.¹⁰⁸ Este provocará por tanto un incremento de la población no blanca, reafirmandose Estados Unidos como un país multiracial.

Por otra parte, las leyes norteamericanas requieren que el inmigrante cuente con un número de seguro social en orden que le permita conseguir empleo, por lo tanto una gran cantidad de indocumentados recurren a documentos apócrifos utilizando imitación de estos, se cometen fraudes y con ello violando las leyes de seguridad social de Estados Unidos, esta situación llega a ocasionar confusión en los registros de la administración de Seguridad Social, esto a su vez provoca que los trabajadores sin documentos coticen para otras personas.

La Constitución estadounidense intensifica su compromiso, que es el de proteger los derechos de los ciudadanos mediante la acción legal, y del abuso del poder por parte del gobierno o cualquier otro organismo o persona, lo que ha fomentado que los estadounidenses acudan a la corte en contra del gobierno o de cualquier otro ciudadano. El inmigrante que es detenido injustamente puede apelar por lo tanto a la corte norteamericana para que revoque la sentencia injusta si es que se ha cometido, especialmente de la gente residente documentada que por su color de piel morena es confundido y deportado a México o encarcelado.

La salud pública es de igual forma otro de los beneficios que las personas indocumentadas debe recibir, porque el contar con una cobertura social, demuestra la preocupación de las autoridades en este rubro, por ejemplo en los Estados Unidos existe el Medicare el cual es un programa federal de seguro relacionado con la salud que ayuda a millones de norteamericanos a pagar el costo del cuidado de su salud. Existen personas que cuentan con 65 años o más o discapacitados menores de 65 años, siendo quienes se han beneficiado de la Seguridad Social. El seguro médico o medicare se divide en dos partes, Seguro de Hospitalización (Hospital Insurance (HI)) y Seguro Médico Suplementario (Supplementary Medical Insurance (SMI)).

El HI es financiado por pago de nómina del empleado y empleador, mientras que el SMI contrasta con esto y es financiado por una combinación de primas pagadas por los beneficiarios y por ingresos federales. Cada Estado administra su propio programa dentro de una directiva nacional promulgado bajo las leyes federales. El Estado colecta contribuciones sosteniendo relación de salarios, tomando reclamos y pagando beneficios.

¹⁰⁸ AFP. "Admite Clinton 'dureza' de ley." En Reforma, corazón de México, Año 4, No. 1218, 9 de abril, 1997, p. 4A(Secc. Nacional).

Para que estos beneficios sean legibles, un trabajador debe registrarse en una oficina pública de empleo, debe tener una preinscripción equivalente de empleo y capacidad para trabajar.

Se puede afirmar que la compensación de los trabajadores fue la primera forma de seguro social en Estados Unidos. Sin embargo, hoy en día existe en cada estado de la unión americana, programas de compensación.

Las aportaciones de los indocumentados (descuentos salariales) son de importancia para mantener este sistema, y no hacen uso estas personas del servicio por temor a ser deportados.

La Asistencia Social es un asunto de igual importancia en los Estados Unidos como lo es la economía. Algunas veces estas reformas han sido más conservadoras o en otros caso más liberales, o puede ser contradictoria, la esencia de estas reformas pueden variar en contenido ideológico, en ámbito, o en el nivel en el cual se atacan los problemas.

En los primeros años de los 90's las reformas a la asistencia social significaron la disminución de los beneficios para los individuos sin documentos, así como la limitación de derechos, o incluso terminación de los programas de asistencia en forma total.

Como ejemplo, tenemos los recortes económicos que intentó el exgobernador de Pete Wilson a la asistencia social con la finalidad de ahorrar, y así provocar la reducción brusca de los beneficios para inmigrantes indocumentados y ciudadanos legalmente inmigrados a California, reflejándose esto en la propuesta 187 para obtener mayor número de votos para las elecciones de 1994, Estas reformas se terminaron de planear en la administración de Bill Clinton, actualmente muchos californianos reciben ayuda para familias con niños. (Aid to Families With Dependent Children) podrían perder su derecho a este tipo de asistencia, se puede perder de igual manera los alcances logrados en servicios dentales y psicológicos.

En el área educativa se observa que los estudiantes negros e hispanos son probablemente los más pobres, concentrados en escuelas públicas de barrios marginados, "ellos regularmente reciben una educación inferior, teniendo mayor desventaja por su pobre preparación. Una segunda razón es el poco interés que han tenido algunas instituciones para aumentar la participación de las minorías, y como ejemplo tenemos que en 25 de las grandes ciudades y áreas metropolitanas de Estados Unidos, la mitad de los estudiantes de las escuelas públicas provienen de grupos minoritarios. En el año de 1985, el 20 por ciento de esta población escolar fue minoritaria; y para el año 2020, se cree que esta cifra ascenderá al 39 por ciento. De igual manera se ha llegado a creer que para el año 2010 una tercera parte de la población que vive en

Estados Unidos, estará compuesta por personas minoritarias, estos ciudadanos por lo tanto deberán ser incluidos en las políticas económicas, sociales y educativas.¹⁰⁹

Se han implementado programas aislados para atraer y retener a los estudiantes minoritarios en las escuelas con poco éxito. El progreso real requiere de un proceso de planeación y de actividades día con día. Crear un verdadero pluralismo en la educación permite un desarrollo más justo en la sociedad norteamericana, refiriendo con el término pluralismo al derecho de igualdad y de apoyo a estudiantes sin distinción de raza o sexo. Sin embargo muchos norteamericanos no ven con urgencia la necesidad de estimular apoyos para estudiantes de grupos minoritarios como los hispanos. El porcentaje de asistencia para jóvenes hispanos ha declinado en las últimas décadas. "Mientras el número de estudiantes hispanos inscritos en colegios se incremento desde 1975, el porcentaje de asistencia declino ligeramente entre los años de 1975 a 1985, del 51 al 47 por ciento.

Entre 1980 quienes se inscribieron a la high school senior, 21 por ciento de los estudiantes blancos, comparado con el 10 por ciento de los estudiantes negros y 7 por ciento de los hispanos obtuvieron un título de licenciatura. En 1986 por ejemplo, 462 negros obtuvieron un doctorado en educación, pero solamente 6 en matemáticas y 8 en física. Los hispanos por el contrario obtuvieron 188 en educación, 12 en matemáticas, y 15 en física. Los indios nativos de norteamérica obtuvieron 26 doctorados en educación, uno en matemáticas y ninguno en física.¹¹⁰ Aunque los patrones están cambiando, los estudiantes minoritarios se encuentran aún pasivos en el área educativa sin llegar a sobresalir en esta área, por consiguiente, es importante que las autoridades norteamericanas otorguen mayor atención en el área educativa porque una población instruida puede contribuir a la economía de este país, es decir, la educación juega un papel muy importante en cualquier sociedad para el desarrollo económico y social.

Al respecto, Los códigos 8003 y 8004 de la educación en California, proporcionan las bases para separar de las escuelas a niños indios quienes son descendientes de los indios americanos de los Estados Unidos o para niños de chinos, japoneses o de ascendencia mongola, pero no para mexicanos, lo que nos da una visión del grado de segregación racial en este país.

¹⁰⁹ Green, Madeleine F. Minorities on Campus. A Handbook for Enhancing Diversity. (s.tr). Printed in USA by American Council on Education, 1989, pp.1-2-4

¹¹⁰ Cfr. Ibid. p. 3

Para algunos anglos, el programa para la construcción de escuelas mexicanas parece no existir, "una practica común revela que deliberadamente niegan a los niños inmigrantes el derecho constitucional a tener igualdad de oportunidades educativas, especialmente a los mexicanos; su idioma, religión, vestido, sus actividades recreativas, tradiciones familiares, estilo de vida en el hogar, su condición social, así como sus problemas políticos necesitan ser eliminados o reconstruidos sobre una nueva base.¹¹¹" Esto lograría la 'americanización' de la comunidad mexicana olvidando sus raíces. Ahora sí ambas culturas interactúan, estas aprenderán unas de otras dando la pauta para dejar atrás los problemas de segregación y permitir con esto una mayor estabilidad social; de la misma manera, es necesario que los padres especialmente anglos no infundan a sus hijos el racismo, permitiendo a futuro una mejor sociedad en la que puedan convivir.

Si los hispanos logran sobresalir en el sistema educativo, ellos adquirirían valores y habilidades para competir con cualquier americano, esto no significa que no existan personas destacadas de habla hispana y como ejemplo tenemos a Richard Estrada o Rodolfo de la Garza quienes se han dedicado al estudio de la comunidad mexicana americana en Estados Unidos aunque una gran mayoría de estos escritores son autobiográficos; por otra parte tenemos a los muralistas los cuales toman como base sus raíces ancestrales plasmandolas sobre las paredes de las grandes urbes como la Ciudad de los Angeles en el estado de California. En la actualidad estos grupos se han organizado con grupos fronterizos mexicanos para llevar a cabo jornadas culturales especialmente en Tijuana donde exponen lo mejor de su arte.

Las aportaciones a la sociedad americana por parte de los mexicanos-americanos son más de tipo cultural que científica, aunque hay excepciones en esta materia como el mexicano naturalizado estadounidense y ganador del Premio Nobel de Química en 1995 Mario Molina. Hablar de este personaje es quizá hablar de un caso muy singular con lo que han logrado los mexicanos en EU en materia de educación e investigación; sin embargo existe otro problema que va muy relacionado con México desde años atrás y es la fuga de cerebros mexicanos al vecino país. Maestros mexicanos están abandonando sus empleos para trabajar en diferentes actividades situación originada por los bajos salarios y el papel poco serio que se le da al profesor en México.

El proceso migratorio ha conducido a una gigantesca fuga de cerebros, y de músculos, provocando que en México existan pueblos que se componen

¹¹¹ Gonzáles, Gilbert G. Chicano Education in the Era of Segregation. Printed in USA by Associated University Presses, Inc. 1990, p. 158.

casi exclusivamente de ancianos y niños, casas deshabitadas y que una o dos veces al año reciben a sus ocupantes.

La discriminación en el sector educativo norteamericano ha propiciado que se suprima el idioma español para niños de habla hispana en el salón de clases en escuelas norteamericanas; se tiene un argumento moral y pedagógico según la sociedad estadounidense, "la moral argumenta que el inglés es el idioma nacional y debe ser usado todo el tiempo. El argumento pedagógico dice que el bilingüismo, es mentalmente desconcertante., la idea de los congresistas norteamericanos es obligar a los inmigrantes a que hablan inglés."¹¹² El hecho es que muchos norteamericanos de habla inglesa creen que la educación bilingüe parece ser una costosa dilución de los ideales americanos pensando en que la migración provoca una aculturación* de la sociedad norteamericana.

Los trabajadores mexicanos que llegan a Estados Unidos tienen bajo nivel educativo, necesitan una capacitación para desempeñar algunos trabajos. Por ejemplo tenemos que la National Latino Immigrant Survey (NLIS), demostró que "67 por ciento de los inmigrantes residentes legales en Estados Unidos, tenían menos de "High School Education" (equivalente a preparatoria), y el 55.2 por ciento tenía menos de ocho años de escolaridad (elementary)."¹¹³

La situación anterior, nos demuestra que la educación es un derecho universal y es a su vez una condición que permite mejorar la calidad de vida de la población en general y puede ser un factor sobresaliente para abatir toda clase de desigualdades sociales.

Para evitar que nuestros compatriotas sigan saliendo del país en busca de mejores condiciones de vida y no padezcan discriminación, es necesario que el gobierno de México apoye al sector educativo y a la investigación; es necesario que se rompa el ciclo de tipo político y financiero de cada sexenio provoca afectando a las clases más pobres de la población.

Otro punto importante es el ver a futuro si el incremento de deportaciones a nuestro país aumentará como lo están anunciando las nuevas leyes de migración, el país no tiene la capacidad industrial para absorber la mano de obra excedente, ni la capacidad económica para crear nuevas fuentes de empleo.

* Aculturación: Proceso de llegar a adoptar una nueva cultura, sin abandonar la propia.

¹¹² Moore Joan and Pachon Harry. Hispanics in the United States. Printed. Printed by Prentice Hall, Inc., Englewood Cliffs N. Jersey, 1985 pp. 149,154.

¹¹³ Rich, Wilbur C. The Politics of Minority Coalitions: Race, Ethnicity, and Shared Uncertainties. Printed in USA by Praeger Published, Westport, Connecticut, 1996, p. 166.

El gobierno de México tiene que proponer alternativas en las reuniones bilaterales para buscar una solución al problema migratorio ya que es un problema que afecta a ambos países, por lo tanto es necesario dejar la pasividad que mostró el ex presidente Salinas.

El nivel educativo relativamente bajo en nuestro país no es más que el reflejo de lo que en México sucede en muchas otras líneas, corrupción, compadrazgos, etc.

Es necesario dar una nueva fisonomía al país y lo más conveniente es comenzando a elevar el nivel educativo y no bajo programas del INEA, ni con la ayuda de SEDENA, porque este intento es bueno, pero es mejor educar con calidad y no con cantidad; es esto último al parecer lo que más importa a los gobernantes, llenar estadísticas que a veces no reflejan la realidad y lo que les interesa son números para enaltecer sus informes de gobierno.

De apoyar a la educación y lograr elevar un nivel educativo apropiado, todos los mexicanos tendremos mayor capacidad para competir con calidad en cualquier rubro sin que los estadounidenses cataloguen al mexicano como falto de habilidad y capacidad para desempeñar cualquier empleo, elevándose el nivel de competitividad de la mano de obra mexicana; logrando con esto que los empresarios extranjeros soliciten al mexicano por su destreza, habilidad y bajo costo de su fuerza laboral.

4.2 LOS CIUDADANOS AMERICANOS Y LA INSEGURIDAD LABORAL FRENTE A LA COMPETENCIA DE MANO DE OBRA MEXICANA Y EL ODIO A LOS INDOCUMENTADOS. (RACISMO)

En Estados Unidos existen una gran variedad de familias compuestas por diferente origen étnico, la raza y la religión son de igual manera fuentes de diferencias sociales. La palabra étnicos, viene del griego *ethnos* que significa nación. Los grupos étnicos también son los pueblos originales dentro de una comunidad o sociedad, como ejemplo los indios americanos los cuales son nativos de Estados Unidos conquistados por colonizadores. Los grupos étnicos pueden tener subculturas diferentes, normas, creencias, valores y capacidades. Estos grupos son racial y físicamente diferentes. En Estados Unidos parece normal colocar etiquetas de nacionalidad como a los afro-estadounidense, los mexicano-estadounidense, los japo-estadounidense, desplazando las etiquetas de tipo racial como negra, amarilla, café o blanca en un país con un gran pluralismo cultural y ahora parece estar cambiando aún más como en el caso de los latinos los cuales se identifican con el término hispano sin importar el país de origen siempre y cuando sean latinoamericanos y hablen español.

Los conceptos de nacionalidad pueden ser de igual manera confusos, antiguamente a los mexicano-americanos preferían que se les llamará chicanos y utilizaban el término anglo para los grupos de habla inglesa, no nada más para los de origen inglés. Algunos grupos afro-estadounidenses prefieren que se les identifique por el color de su piel o por el concepto africano-estadounidense.

“Las diferencias físicas afectan más las relaciones entre los grupos étnicos que las diferencias culturales. Son más obvias, resisten más al cambio, y están más a la mano para que se les use como base para el prejuicio, exclusión y segregación. La aculturación es la adopción de valores y formas de pensar urbanas, así como de sentimientos y formas de conducta entre los grupos de inmigrantes.”¹¹⁴ En EU, el grupo dominante sigue siendo el inglés o del Norte de Europa de origen blanco, protestantes en su mayoría, su aculturación ha sido más rápida por hablar el mismo idioma y la raza es similar. Por ejemplo, los cubanos estadounidenses se han aculturado con mayor rapidez a la sociedad norteamericana que los mexicano-americanos.

¹¹⁴ Yorburg, Betty. El Futuro de la Familia: un dramático cambio en la sociedad y en la organización social. Mexico, Edamex, 1985, p. 194.

Los mexicano-estadounidenses y los mexicanos, conforman el segundo grupo más grande en EU, ocasionado por las altas tasas de natalidad, son la comunidad étnica de mayor crecimiento, gracias a esto se ha incrementado el grado de desarrollo de California, si este estado fuera un país independiente sería una de las principales potencias económicas del mundo, logrado en gran parte por su industrialización en el campo agrícola, por su exportación de vinos y frutas que son cultivados en una gran mayoría por mano de obra mexicana por lo tanto no se puede afirmar que la inmigración en Estados Unidos es un problema grave.

Al respecto, sobre sale que la migración mexicana en Estados Unidos representa para nuestro país la “quinta más importante fuente de divisas, después del petróleo, manufacturas, productos agrícolas y turismo; es el sector más rentable y en la que menos invertimos. Para la economía norteamericana, la migración mexicana representa un subsidio de entre 1200 y 1500 millones de dólares anuales: los mexicanos trabajan más, reciben salarios menores, no utilizan servicios sociales, no se jubilan.”¹¹⁵

Con el Acta de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad de Inmigrantes en 1996 puesta en marcha por el Congreso norteamericano, y siendo efectiva en abril de 1997. El gobierno de Clinton ha endureció las medidas de control en la frontera a través de diversas operaciones.

Los Senadores Barbara Boxer y Diane Feinstein, se reunieron para desviar la asistencia social con relación al desempleo y los beneficios de salud para inmigrantes indocumentados, ambos patrocinados en el senado por el Senador James Exon, este último argumento que “esto podría estar elevando la crueldad por *suprimir el financiamiento de los servicios de emergencia para los inmigrantes indocumentados*. Sin embargo, recientemente, ambos senadores se han reunieron en consejo para que la Guardia Nacional de California este desplegándose para patrullar la frontera de California - México y para desalentar la inmigración indocumentada que entra por California, así como para implantar un cobro para todo aquel visitante con documentos que atravesase con rumbo al estado de California; es decir \$ 5.00 (dólares) de impuesto por cruzar la frontera y ayudar así a los gastos de servicios sociales generados por los inmigrantes indocumentados.”¹¹⁶

¹¹⁵ Ortiz Pinchetti. Francisco. “ Los emigrantes. entre la prepotencia estadounidense y la pasividad del gobierno mexicano” en *Revisita Época semanario de información y análisis*. No. 1070, 4 de mayo de 1997, p. 10.

¹¹⁶ Morris, Donal F. and Thompson Lyke. *The Politics of Welfare Reform*. Printed in USA by SAGE Publications, Inc. Thousand Oaks, California. 1995, p. 74.

Estados Unidos, es un país construido con ayuda de los inmigrantes, lugar donde existe una gran diversidad de manifestaciones culturales, sin embargo, se intenta hoy en día cerrar las puertas a todo extranjero que viene de países pobres como México. La discriminación se ha incrementado contra los mexicanos principalmente de exgobernantes como Pete Wilson que culpaba a los indocumentados en el sentido de que absorben recursos estatales y federales los cuales pueden ser utilizados para los nativos.

La inmigración en California básicamente mexicana, puede ser un factor decisivo en el futuro porque para algunos sectores en el poder esto podría inclinar la balanza en favor de algún candidato a la presidencia o para gobernador de un estado. En relación a esta situación tenemos que "en California dos tercios de los niños nacidos, son de ascendencia latina, los latinos conformaron tan sólo el 10 por ciento de los votantes en las elecciones de 1992, se estima que para el 2050 serán 82 millones de personas, 21 por ciento del total de la población. Los gobiernos de algunos estados fronterizos han explotado el sentimiento latente de los norteamericanos contra los no nacionales.

Históricamente marginado, víctima de la explotación y del abuso, blanco de ataques de grupos neonazis y otros grupos racistas, la comunidad latina enfrenta una nueva amenaza las iniciativas de reformas constitucionales. La fobia contra los indocumentados propone que cualquier persona que parezca indocumentado será denunciado al Servicio de Inmigración y Naturalización para su deportación a su país de origen."¹¹⁷ Los republicanos de California han son los responsables de estos movimientos antiinmigrantes porque intentaron apoyar la iniciativa llamada "save our state" salvemos nuestro estado (SOS) o propuesta 187 (si eres de piel morena serás un sospechoso).

Se imponen las condiciones asimétricas estadounidenses al desarrollo de Mexico, "se degradan las condiciones de vida del medio rural para favorecer la agricultura de exportación y la del gran consorcio multinacional, mientras los trabajadores mexicanos se mantienen con salarios reducidos. Esta situación genera fuertes corrientes migratorias hacia las grandes ciudades; la crisis del empleo empuja a miles de agricultores jóvenes a emigrar hacia el norte. En pueblos de México, los hijos de los que emigran, una vez adquirido la edad de 15 años o más, siguen los pasos de sus familiares, ya sean padres, hermanos, o amigos.

Los que ya han solucionado su situación migratoria vienen a México en periodo de fiestas patronales o en épocas decembrinas. Los trabajadores

¹¹⁷ Cruz, Dora María. "Crece el Cerco Contra Indocumentados." En *Revisita Época, semanario de México*. No. 156. 30 de mayo de 1994, p. 50.

indocumentados regularmente tardan en venir a su pueblo natal por lo difícil y caro que es el pasar la frontera sin documentos exponiéndose a agresiones físicas al cruzar la frontera.

La propuesta que planteó Pete Wilson es uno de los más claros ejemplos discriminatorios en contra de los indocumentados; entre lo más sobresaliente de esta propuesta se puede decir que todos los servicios de salud pública (incluyendo el cuidado perinatal), exceptuando el cuidado médico que la ley establece, serán negados sino aprobaban su ciudadanía o residencia legal o el permiso. Los servicios sociales serían de igual manera negados, todo sospechoso sería reportado al SIN o al procurador de Justicia del estado de California.

En el área educativa a partir del 1° de enero de 1995, las escuelas distritales deberían de verificar el estatus legal de los niños y de sus padres que solicitarán inscripción o de los ya inscritos en las escuelas para su aceptación o rechazo. Esto solamente quedo en propuesta por el momento; pero aún no se ha dicho la última palabra, por lo que no podemos descartar la posibilidad de que en un futuro no muy lejano sean sometidas nuevamente a discusión tales iniciativas que van en contra de los derechos elementales del ser humano como es el derecho a la salud.

Podemos afirmar que la fobia antiinmigrante esta alimentada por mitos, que las evidencias empíricas desmienten, “por ejemplo varios gobernadores y políticos de Texas, Arizona, Nueva York y otros estados argumentan que la tasa de desempleo en sus estados se debe sin lugar a dudas, al lugar que ocupan en la fuerza laboral los indocumentados. Richard Vedder y Lowell Gallaway expertos del departamento de Economía de la Universidad de Ohio, en un estudio encontraron que no hay ninguna relación entre la inmigración indocumentada y el desempleo. Por el contrario, entre más alto es el número de inmigrantes, menores son las tasas de desempleo, esto se comprobó en los 10 estados que más inmigración recibieron entre 1960 a 1990; por el contrario en los 10 estados con menor número de inmigrantes, la tasa de desempleo fue mayor. Así mismo un estudio del Urban Institute, demostró que los inmigrantes aportan al fisco estadounidense 30 mil millones de dólares anuales.”¹¹⁸ Lo que demuestra la importancia que tiene la fuerza laboral mexicana en Estados Unidos.

Este mismo estudio, afirma que el aporte fiscal de los indocumentados mexicanos es importante por la gran cantidad de dólares que envían a sus pueblos natales y que representa más del 25 % de sus salarios. Además, los

¹¹⁸ Méndez Lugo, Bernardo. “La Herida Sangra de Nuevo.” En Revista Época; op cit; p.51.

residentes de origen mexicano o indocumentados tienen el ingreso per capita más bajo comparado con los anglosajones y afroamericanos por lo que es otra razón para afirmar lo valioso que es el mexicano en la sociedad norteamericana.

La nueva reforma de la ley de inmigración de 1996, tiene como finalidad aún más la explotación de la mano de obra mexicana, peores condiciones de vida, logrando que el empleador pueda en un momento determinado reportarlos al SIN. Existe por lo tanto el temor a ser deportado lo que puede ocasionar que inmigrante indocumentado acepte condiciones económicas y de salud desfavorables.

La competencia del mexicano con otros grupos prácticamente no existe en el área agrícola estadounidense, sin embargo algunos están incursionando en la construcción de casas o trabajos pesados. Regularmente estos trabajadores se emplean en labores como el lavaplatos, repartidores de comida rápida, trabajos de limpieza en restaurantes especialmente nocturnos, etc. La mayoría de estos empleos mal pagados no son desempeñados por otro tipo de personas que no sean mexicanos por considerar estos empleos de baja calidad; pero que en la realidad son socialmente necesarios e importantes, sin afectar al resto de la sociedad, y sin arrebatarles los empleos a los norteamericanos.

La renta de casas para el hospedaje de estos inmigrantes es también una derrama económica importante para los norteamericanos que mensualmente reciben un promedio de \$ 400 dólares como mínimo, y por otra parte la adquisición de productos provenientes de México, como alimentos o bebidas típicas por parte de nuestros compatriotas, han creado lugares donde se venden estos productos, generando ganancias a quienes los comercian.

La ignominia de la etiqueta indocumentado "consiste en la falta de poder enfrentar al indocumentado, frente a determinados empresarios ya que estos últimos tratan de sacarle el mayor trabajo posible a cambio del mínimo pago. Los indocumentados están expuestos a peligros de salud, habitan viviendas escuálidas, se les niega el pago por trabajo realizado y están sujetos a las amenazas e intimidación."¹¹⁹ Esta situación puede permanecer mientras este grupo de personas le sean útil a la sociedad norteamericana y exista la necesidad económica.

¹¹⁹ Pastor, Raquel. "La migración desafío de los cristianos de fin de siglo." En Revista Iglesias un espacio ecuménico. Centro Nacional de Comunicación Social A.C., año XIX, no. 218, junio 1997, p. 3.

4.3 MAQUILADORAS

(Una alternativa que permite crear nuevos polos de desarrollo y reduce el problema migratorio)

Algunos estudiosos de la emigración al vecino país como Manuel Gamio han dicho que la migración comenzó al siguiente día de que México perdió gran parte de su territorio como consecuencia de la injusta guerra que hizo Estados Unidos. La migración puede seguir pero las marginales condiciones socioeconómicas de México y de los grupos más sobre explotados del país, como son clases rurales no debe seguir. Es necesario buscar alternativas que incrementen el empleo en nuestro país, esto favorecerá en gran medida la estabilidad social del país, evitando levantamientos armados de los grupos marginados de nuestro México al incrementarse el establecimiento de nuevas industrias en zonas rurales y dándole apoyo financiero y asesoría técnica a los campesinos logrando que los mexicanos obtengan recursos económicos que les permitan solventar sus necesidades primarias como son alimentación, vestido, educación y salud.

El origen de las maquiladoras en nuestro país se remonta a los años 60's, las cuales eran plantas ensambladas en nuestro país con componentes americanos, en el cual se pagaban sueldos mínimos a quienes trabajaban en estas empresas, los trabajadores no tenían la capacitación adecuada, de igual manera eran contratadas una gran cantidad de personas de sexo femenina y una vez ensamblado los productos se enviaban al mercado norteamericano.

Este Programa de Industrialización de la Frontera Norte, se creo con la finalidad de proporcionar las condiciones necesarias para el establecimiento de maquiladoras en la franja norte de nuestro país. Los primeros parques industriales se crearon en Cd. Juárez y posteriormente en Nogales, apareciendo más tarde estos centros de trabajo en Mexicali, Tijuana, Reynosa y Matamoros; sin embargo en la actualidad estas plantas se han establecido en otras partes del país, especialmente en las zonas con una alta concentración de mano de obra

Por otra parte, la industria maquiladora requiere de importaciones en forma temporal, materias primas o alguna otra clase de insumos para llevar su proceso productivo.

Según la SECOFI “en los últimos 10 años, la Industria Maquiladora de Exportación se ha consolidado como uno de los sectores más dinámicos de la economía nacional, siendo una de las principales fuentes generadoras de divisas en el país,”¹²⁰ debido al crecimiento acelerado que han tenido estas empresas.

Podemos decir que este establecimiento de maquilado realiza una parte del proceso de producción final de un producto, regularmente el ensamblado, el cual se lleva a cabo en territorio nacional y por medio de un contrato de maquila se compromete con una empresa matriz que regularmente se ubica en otro país, a realizar un proceso de tipo industrial o de servicio cuya finalidad es la transformación, elaboración o simplemente reparación de mercancías de procedencia externa y para lo cual se necesita de la importación de piezas o componentes que una vez ya transformados son enviados al extranjero.

Las empresas antes descritas captan un número importante de obreros de sexo masculino y femenino, técnicos enfocados al área de producción así como empleados de tipo administrativo, lo que indica que estos grupos de empresas pueden establecerse en otras regiones de extrema pobreza, donde la mano de obra es abundante y se cuenta con condiciones favorables para exportar sus productos terminales. Es importante que el gobierno incremente la construcción de parques industriales en otros estados de la República Mexicana porque la gran mayoría de estas empresas se localizan en Chihuahua, Baja California, Sonora, Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León y en menor grado en los estados de Baja California Sur, Durango, Jalisco, Edo. de México, D.F. y Yucatán como lo demuestra la siguiente gráfica.

¹²⁰ México, INEGI. 1997. Industria Maquiladora de Exportación: Estadísticas Económicas(julio 1997). INEGI, p. V.

ESTABLECIMIENTO DE MAQUILADORAS POR ENTIDAD FEDERATIVA

CIUDAD	NO. DE ESTABLECIMIENTOS
AGUASCALIENTES	070
BAJA CALIFORNIA NORTE	937
BAJA CALIFORNIA SUR	7
COAHUILA	253
CHIHUAHUA	413
DURANGO	107
GUANAJUATO	50
JALISCO	82
ESTADO DE MÉXICO Y D.F	67
NUEVO LEÓN	112
PUEBLA	84
SONORA	232
TAMAULIPAS	326
YUCATAN	55
OTRAS ENTIDADES/ 13 principales entidades federativas	98
TOTAL NACIONAL	2823

FUENTE: INEGI, Cencictra (tabla tamaño de la revista Época No. 345 del 19 de enero de 1998, p. 41)

Por otra parte, los gobiernos de México y Estados Unidos acordaron la reducción de tarifas para permitir la entrada de componentes a México y una vez terminado el producto regresará a Estados Unidos, logrando un beneficio mutuo en éste aspecto. Para algunos sectores de la población fronteriza las maquiladoras proporcionan empleo, en sus inicios los salarios eran bajos, por lo que se consideraba como una fuente de trabajo de bajo costo para las firmas norteamericanas, permitiendo con esto el que sus productos fueran más competitivos en el mercado mundial principalmente frente a los productos japoneses

Algunas empresas maquiladoras estadounidenses se han asentado en otras regiones del mundo como Filipinas con costos de mano de obra baratos, pero ninguna de esta regiones se puede comparar con la ventaja que tiene nuestro país con relación a la vecindad geográfica con el país capitalista más importante del mundo como lo es Estados Unidos de América; el costo en transporte es mínimo si lo comparamos con las distancias de algunos países asiáticos como Taiwan, Hong Kong, Indonesia, etc., o comparados con los mismos países de América como El Salvador, Nicaragua, Costa Rica o algunas islas del mar Caribe, el hecho de localizarse las maquiladoras en la franja

fronteriza norte de nuestro país les da ventajas con relación a otros países relacionado con la elaboración o terminado de productos.

La frontera México-Americana es uno de los lugares importantes para el establecimiento de las maquiladoras porque el trabajo es mínimo en cuanto a los gastos de transportación y se puede decir que en la actualidad muchas empresas establecidas en México cuentan con personal más capacitado que en sus inicios lo que da aun mayor ventaja a los inversionistas que deseen invertir en México, de seguir la cooperación entre ambos países se fomentará la industrialización de la frontera con mayor éxito. Algunos analistas norteamericanos consideran que "en general la economía de la frontera esta creciendo, y los trabajos a lo largo de la frontera han estado incrementándose, sin embargo, las ciudades fronterizas del lado de Texas por ejemplo Mc. Allen sufren de desempleo."¹²¹ A pesar de la crisis y la caída del peso mexicano los trabajadores mexicanos continúan cruzando la frontera para hacer sus compras en las ciudades fronterizas de Texas, lo que beneficia a ambas entidades pero muy en particular a los dueños de tiendas del lado norteamericano.

La palabra Maquiladora viene del verbo maquilar, la que según norteamericanos la traducen como "el grano que el molinero recibe como pago por moler el maíz de otros (the miller's receiving corn (grain) as payment for grinding corn for others). Los firmas americanas traen el "grano" en forma de componentes, la mano de obra mexicana hace la molienda "grinding" y el producto terminado (the ground corn) regresa al mercado de los Estados Unidos."¹²² El tipo de productos ya terminados son automóviles y partes, aparatos eléctricos, electrónicos, computadoras, ropa, cosméticos, farmacéuticos, y que son producidos por grandes industrias, medianas y pequeñas industrias estadounidenses. Sin embargo, algunas inconformidades han surgido, especialmente de algunos grupos norteamericanos, que creen que las maquiladoras están despojando a cientos miles de trabajadores americanos de sus trabajos ya que salen de Estados Unidos, lo cierto esta en que todas las manufactureras americanas tienen, que competir y resistir la intensa competencia extranjera en su propio mercado; mientras que por el contrario ayuda a la economía mexicana a crear empleos para los mexicanos.

Estados Unidos tienen la ventaja de contar con los pozos petroleros mexicanos y bajando con ello aún más el costo de sus productos terminales.

¹²¹ Sable, Martín H. Las Maquiladoras: Assembly and Manufacturing Plants on the United States-Mexico Border (str.) Volumen 7, number ¾. Printed in United States of America by The Haworth Press. 1989, p. 2.

¹²² Ibid; p. 2

Lo que sí podemos observar es el impacto que las maquiladoras han tenido en relación con la absorción de una gran cantidad de mano de obra femenina debido a su rapidez en el ensamble de productos electrónicos.

La administración de las maquiladoras se encuentra regularmente en el lado norteamericano, el establecimiento de maquiladoras en territorio mexicano estimula la economía en ambos lados de la frontera, de igual manera tienen un impacto positivo en la salud, en asistencia y facilidades educativas como es el caso de Baja California y en particular el área de Tijuana.

Las ciudades de Mexicali, Calexico, Nogales en Arizona y Nogales en México, Brownsville, Matamoros, Del Río, Ciudad Acuña, El Paso, Ciudad Juárez, Laredo, Nuevo Laredo, McAllen, Reynosa, Eagle Pass y Piedras Negras son los lugares que más se han visto favorecidos con el establecimiento de estas industrias reactivando la economía de estas entidades y disminuyendo el desempleo.

Matamoros es al igual que Tijuana uno de los lugares que más se han visto beneficiados con el establecimiento de maquiladoras. Tamaulipas es considerado como un centro de procesamiento o tratamiento agrícola, y de agronegocios. En los últimos años muchas industrias se encuentran aquí, rodeándose de plantas de tipo electrónicas, químicas, industrias plásticas, plantas de textiles y prendas de vestir; sin embargo el área de la industria pesada aún es precaria en este lugar.

Entre otros hechos importantes a considerar es que los: "japoneses y otras firmas extranjeras ahora tiene sus plantas localizadas del lado de la frontera mexicana porque el costo de mano de obra está entre los más bajos del mundo; el bajo costo de la mano de obra adyacente al mercado más grande del mundo, los Estados Unidos, lo hace atractivo."¹²³

Algunos especialistas consideran que las maquiladoras han reemplazado al turismo en lo relacionado a la captación de divisas, lo ventajoso para ambos países es que estas industrias localizadas en la frontera norte de México ayudan a solucionar tensiones de tipo económico al país y es válido decir que funciona esto como una válvula de escape para el gobierno mexicano ante la presión por crear fuentes de empleo que le permiten evitar estallidos sociales y que el fenómeno migratorio se incrementa principalmente a las grandes ciudades de México.

Una gran cantidad de industrias que se establecen en nuestro país aprovechan las malas condiciones sociales, así como la necesidad de los mexicanos por conseguir un empleo. Varios países intentan traer este tipo de

¹²³ Ibid; p. 4

industria a nuestro país, por lo que el gobierno de México, tuvo que abrir sus fronteras eliminando impuestos para que ingresen los productos a ensamblar o terminar, en el caso de México podemos afirmar que “la industria ensambladora es un precursor de el Tratado de Libre Comercio, las maquiladoras ahora incorporan mucho más tecnología, más capital y más de mano de obra masculina.”¹²⁴ Con la creación de los parques industriales dotados con los servicios básicos se puede traer la inversión extranjera al país especialmente en las zonas donde encontramos mayor migración como son los Estados de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Zacatecas, Guanajuato, etc., aprovechando la cercanía de los puertos mexicanos para la salida de productos terminados e invirtiendo el gobierno mexicano capital en infraestructura como es la ampliación de carreteras y servicios como energía eléctrica, alcantarillado, red de agua, etc., con lo que no solo se beneficiaría la industria sino también las poblaciones carentes de estos servicios. En particular México tiene todos los elementos que necesita la industria maquiladora.

Es importante resaltar el caso de Taiwan, en el cual el gobierno de este país (1960), devaluó la moneda para abaratar las exportaciones, redujo barreras arancelarias, creó incentivos para los exportadores, y proporcionó garantías para proteger la inversión extranjera, esto mismo debe de hacer el presidente Ernesto Zedillo, proponiendo el establecimiento de maquiladoras en zonas no fronterizas, creando nuevos polos de desarrollo, especialmente en el sureste mexicano donde están surgiendo grupos rebeldes que se oponen a las políticas económicas y sociales del gobierno porque han sido objeto de un gran rezago social y económico desde hace más de 500 años, derivado de las pocas oportunidades laborales que cuentan y no teniendo otro recurso más que emigrar a las ciudades o a otro país como Estados Unidos o Canadá.

De seguir estas condiciones, la migración quizá no termine; sin embargo si se reactiva la economía y se brinda a las empresas maquiladoras ventajas como la reducción del ISR (Impuesto Sobre la Renta), y dando apoyo al campo se puede asegurar, que en las próximas décadas disminuirá la migración, derivada por la reactivación económica, lográndose obtener mejores condiciones de vida para el campesino; esto evitará que el empleo crezca y por lo tanto las personas no tengan que emigrar y por consiguiente no sean perseguidas por el SIN y sean objeto de prejuicios xenofóbicos por parte de la sociedad norteamericana.

¹²⁴ Wilson, Patricia A. Exports and Local Development: México's New Maquiladoras. (s.tr.). Printed in the United States of America. Edited by the University of Texas Press., 1992, p. 4.

Los casos de Korea del Sur, Taiwan y Singapur demuestran que un estado es fuerte y útil si protege a la industria doméstica porque abastece a la exportación de manufacturas. Por lo que el estado mexicano debería tomar mayor participación en éste asunto.

El Tratado del Libre Comercio con Estados Unidos puede significar simplemente la 'maquilización' de la industria manufacturera mexicana, sin embargo es necesario que se proteja a la industria nacional sobre todo la pequeña y mediana industria que es lo más abundante en nuestro territorio, el apoyar a estas micro empresas es importante por la creación de empleos que genera; de apoyarse esta industria, el capital no saldría del país sino que se reinvertiría en México, en beneficio nuestro.

Las maquiladoras se establecieron en México casi cuando el Programa Bracero estaba por concluir, este programa fronterizo que permitió el establecimiento de industrias en la frontera se llamo Border Industrialization Program conocido como el BIP. Años más tarde el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado con relación a las maquiladoras declaró "La industria maquiladora es un sector prioritario para la economía,"¹²⁵ el quería promover la industria primaria como una fuente de intercambio y trabajo. Años más tarde, el Presidente Carlos Salinas de Gortari continuaría con estas reformas para la entrada de empresas extranjeras a México, éste expresidente siguió con la estrategia neoliberal promoviendo la exportación manufacturera y reduciendo los sueldos e inflación, así como privatizando empresas estatales, bajando los aranceles y disminuyendo las restricciones al capital extranjero permitiendo esto último que las maquiladoras entrarán libremente al mercado doméstico, considerando a las maquiladoras como una actividad básica dentro del desarrollo estratégico de México.

¹²⁵ Ibid; p. 40.

El siguiente cuadro muestra el incremento que tuvieron las maquiladoras en nuestro país durante 1996-1997.

1996 (MAYO)		1997 (MAYO)	
BAJA CALIFORNIA	32.6%	BAJA CALIFORNIA	33.3
CHIHUAHUA	15.4	CHIHUAHUA	14.9
NUEVO LEÓN	4.2	NUEVO LEÓN	4.0
SONORA	8.0	SONORA	8.1
COAHUILA	8.7	COAHUILA	9.1
TAMAULIPAS	13.0	TAMAULIPAS	12.1
* OTRAS ENTIDADES	18.1	* OTRAS ENTIDADES	18.6

* BAJA CALIFORNIA SUR, DURANGO, JALISCO, EDO. DE MÉXICO, YUCATAN Y D.F.

FUENTE: INEGI 1997.

Estas tablas especifican que el incremento de maquiladoras en la franja norte de nuestro territorio, básicamente en el área de Tijuana, han beneficiado al desarrollo de esta ciudad lo que demuestra que reduce el índice de desempleo en la región de acuerdo con los indicadores sobre la tasa de desocupación del INEGI, esta fuente afirma que durante el segundo Trimestre de 1997 la tasa de desempleo en esta zona fue de 0.9.

Esta tasa es de las más bajas a nivel nacional, el exceso de estas empresas da la oportunidad que el empleado tenga la oportunidad de buscar en otra empresa un nuevo empleo si lo desea.

Otro aspecto importante es la disminución de la tasa desempleo por parte de las empresas maquiladoras y que benefician a gran parte de la población que vive cerca de estas zonas. (ver cuadro)

**TASA DE DESOCUPACIÓN ABIERTA POR ENTIDAD EN LA ZONA FRONTERIZA DURANTE
EL 2º. TRIMESTRE DE 1997.**

ESTADO**%**

CD. JUÁREZ, CHIH.	1.6
MATAMOROS TAMPS.	2.3
NUEVO LAREDO TAMPS.	2.5
TIJUANA, B.C.	0.9

FUENTE: INEGI. CUADERNO DE INFORMACIÓN OPORTUNA REGIONAL No.52. 2º. Trimestre. 1997 pp.61-64.

En las ciudades donde se han establecido maquiladoras podemos afirmar que el empleo no falta, los salarios son superiores al promedio nacional, otorgándoles bonos de productividad, de asistencia y puntualidad, algunas condiciones de trabajo son superiores en estas empresas si las comparamos con algunas empresas mexicanas porque además se les proporciona transporte, alimento, asistencia médica, etc., así como se dan facilidades para practicar actividades culturales y deportivas. Carlos Murguía vicepresidente de la Industria Fronteriza y Maquiladora de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) e Ignacio Ramos director general del Consejo de la Industria Maquiladora de Exportación afirmaron “vamos a sufrir ataques originados en Estados Unidos, porque 1998, es un año de elecciones en el Congreso estadounidense y hay congresistas apoyados por sindicatos fuertes, algunas organizaciones laborales de Estados Unidos están perdiendo empleos que vienen a México vía maquiladoras, lo cual los afecta y reaccionan con embates infundados.”¹²⁶ La oferta de empleo es notoria derivada de la misma oferta de empleo los salarios van desde 1.80 a 2 dólares lo que da 16 dólares por 8 horas de labor que al tipo de cambio aproximado de diez pesos por dólar, dan un promedio de 160 pesos diarios.

El gobierno mexicano debe evitar que esta actividad pierda interés para la inversión extranjera, así mismo apoyar a la industria nacional elevando los estándares de calidad, precio y puntualidad a la entrega; las empresas

¹²⁶ Pérez Vences, Norma Z. “Prevén ataques de congresistas de EU a maquiladoras en México.” En Revista Época: Semanario de México. No. 346, 19 de enero de 1998, p. 40.

nacionales de igual manera deben buscar certificarse con las normas de tipo internacional (por ejemplo QS9000) para lograr una producción más competitiva. Por ejemplo a nivel nacional, la industria mexicana vende a empresas maquiladoras “cerca del 2 por ciento del total, y cerca del 10 por ciento del PIB nacional lo aporta la industria maquiladora, siendo esta última la segunda más importante en generar divisas para el país; 10 por ciento de las cuotas del IMSS; y 14 por ciento de las que van al Infonavit. El 67.3 por ciento de esta industria se encuentra en ciudades fronterizas y 32.7 en el interior del país.”¹²⁷

El establecimiento de las industrias maquiladoras en zonas marginadas de México aportarían recursos para obras de infraestructura, optimizando las vías de comunicación y electrificación; y se verían beneficiadas las comunidades aledañas y por la parte contraria, las empresas dispondrían de mano de obra abundante y barata aprovechando la habilidad de los indígenas especialmente de las mujeres.

Esta mano de obra guiada correctamente puede beneficiar tanto al indígena como a los gobiernos norteamericano y mexicano, combatiendo con esto la migración, que probablemente no terminará por un largo tiempo mientras no existan condiciones apropiadas para la sociedad en general, así mismo si se invierte más en esta industria la migración disminuirá considerablemente.

La industria maquiladora crece más rápidamente que la industria mexicana, muchas de estas quizá vengan a México para tomar ventaja del bajo costo de la mano de obra o para escapar de las regulaciones en materia ecológica que le son impuestas en su país de origen, en esta materia se debe tener cuidado para no traer industria contaminante que afecte nuestro medio ambiente. Así mismo, las políticas de estabilidad pueden ser un factor determinante para la inversión extranjera, Ross Perot ex candidato a la Presidencia de los Estados Unidos de América afirma que el NAFTA (North America Free Trade Agreement) es un convenio ideal para México pero es “la pérdida de millones de empleos que los EU necesita. La gente de México es buena y merecen una mejor vida. Algún nuevo tratado de comercio debería incluir mejoras que ayuden a elevar sus condiciones de trabajo, salarios y normas de vida.”¹²⁸

¹²⁷ Ibid: pp. 42-43.

¹²⁸ Perot, Ross. Save your job, save our country: why Nafta must be stopped now. Printed in USA by Hyperion N.Y. 1993. P. 107.

Lo inconveniente de esta clase de trabajos para los mexicanos es lo peligroso que resulta el exponerse a los productos químicos y tóxicos de alguna empresas.

Los salarios ganados en las maquiladoras de la zona fronteriza no se podrán comparar con los ganados en EU, lo que también puede permitir que la migración indocumentada continúe, pero lo ideal es proporcionar mayores garantías a los mexicanos que laboran en nuestro país como puede ser la adquisición de una vivienda por medio de créditos garantizándole una mayor estabilidad y obligándoles a arraigarse permaneciendo mayor tiempo en un empleo.

Finalmente, Tijuana es uno de los casos más excepcionales por su gran desarrollo económicos gracias al establecimiento de empresas extranjeras el cual debe ser un ejemplo para otras zonas de México, Leslie Sklair sostiene que “las maquiladoras no son una panacea para todos los problemas de México pero ellas son indispensables para el progreso económico de el país.”¹²⁹

¹²⁹ Sklair, Leslie. Maquiladoras: Annoted Bibliography and Research guide to México's in Bond Industry, 1980-1988, (s.tr), Edited in USA by Center for US-Mexican Studies and University of California, San Diego, 1988. p. 158. (Monograph series 24)

CAPÍTULO 5

PERSPECTIVA

De no inyectarse capital nacional o extranjero para la creación de nuevos empleos, fundamentalmente en las zonas marginadas, se fomentará con mayor intensidad la migración a las grandes ciudades como la de México, Guadalajara, Monterrey y a Estados Unidos. La incapacidad del modelo económico ocasionará disminución en la creación de nuevos empleos y la baja calidad de las plazas ya existentes y por consiguiente mayor número de accidentes y enfermedades muy probablemente el aumento de la economía de tipo informal como lo observamos en nuestra metrópoli día con día.

Es importante darle mayor importancia a la inversión que el gobierno realiza en obras sociales no que dicha inversión no disminuya, porque va en perjuicio de las comunidades que viven en extrema pobreza, si disminuye el gasto público tendrán menores condiciones sociales como el de atención a la salud y educación. Si esta marginación contra las clases pobres persiste los levantamientos de grupos que no comulgan con la forma de actuar y pensar del presidente Ernesto Zedillo y sus instituciones continuará, tal es el caso del E.P.R en Oaxaca y Guerrero o de los campesinos indígenas de Chiapas que se identifican con el zapatismo, originado por las grandes brechas económicas regionales de nuestro país.

Con la inyección de capital nacional y extranjero a zonas marginadas como son los estados de Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Zacatecas, etc., especialmente fomentando las empresas maquiladoras en zonas estratégicas, las comunidades indígenas se verían altamente beneficiadas por la creación de fuentes de empleo, zonas escolares, derecho a servicios médicos, viéndose favorecidos por la parte contraria los empresarios que inviertan en estas regiones porque se lograría el aprovechamiento de todas las habilidades de la mano de obra indígena que es muy diestra y sería de gran utilidad para las empresas ensambladoras de aparatos electrónicos.

Es necesario que el gobierno actúe con oportunidad para que no se genere en nuestro país desequilibrios más agudos que más tarde se puedan lamentar y por consiguiente es de suma importancia lograr una estabilidad económica, política y social que conduzca a una mayor inversión en capital físico y humano que conlleve a los mexicanos a un mayor dinamismo de nuestras exportaciones en beneficio tanto de inversionistas como del mismo pueblo en general.

5.1 INVERSIÓN DE CAPITAL.

Uno de los objetivos de la presente tesis, es el de impulsar la superación económica y social, mediante incentivos de tipo fiscal a las empresas nacionales o extranjeras con la finalidad de dar un paso firme y se logre desarrollar un plan regional sustentable que le permita al país salir de la extrema pobreza en la que nos encontramos gran parte de la población y que sigue afectando día a día a todos los mexicanos. Para llevar a cabo esto propongo que se busque promover la inversión privada sea nacional o extranjera como pivote del desarrollo regional de las clases desprotegidas y con ello se detone el potencial económico con que cuenta México. Para esto propongo que se otorguen garantías a los inversionistas como lo son la reducción del Impuesto sobre la renta (ISR) en un porcentaje considerable que podría ser desde un 50% y esta reducción podría ser mayor dependiendo del monto total de la inversión en zonas marginadas; adicionalmente los inversionistas interesados en este clase de apoyos económicos se podrían ver agraciados con la disminución del IVA (Impuesto al Valor Agregado) que puede ser desde un 10 o hasta un 5% dependiente de igual manera del monto total a invertir, esta reducción de impuestos se puede proporcionar al inversionista por un lapso de tiempo que puede ser desde 10 a 25 años dependiendo del monto de la inversión.

Además de la industria maquiladora, se podrían ver beneficiadas algunas otras ramas como son la investigación en el área de la biotecnología para la mejora de cultivos, e ingeniería genética principalmente en ésta última para la mejora de ganado con la finalidad de beneficiar al campesino mexicano, de igual forma se impulsaría la industria alimenticia especialmente en la producción y procesamiento de alimentos de tipo lácteo o embutidos, floricultura, hortalizas, café, etc., para la exportación.

La promoción a nivel internacional de la industria turística por parte de los gobiernos estatales mexicanos, es otra alternativa para lo cual es necesario de la inversión tanto gubernamental como privada para desarrollar infraestructura como la construcción de carreteras más seguras, hoteles para toda clase de turismo, aeropuertos, servicios médicos, escuelas de capacitación para preparar personas en servicios turísticos, dando un trato correcto al visitante brindando con ello una imagen para el país benéfica en pro del pueblo de México con lo que se aseguraría que el turista regresara posteriormente y que a la postre se traduce en una mayor captación de divisas y por consiguiente en mejoras para la comunidad.

El fomento de asociaciones de capital entre empresarios y comunidades en diversas áreas económicas como el agrícola es fundamental, en la que los

inversionistas aportarían el capital necesario para el desarrollo del proyecto agrícola o agropecuario y las comunidades indígenas aportarían mano de obra y tierra en la que ambos actores compartan los riesgos así como las ganancias obtenidas por dicha asociación. Esto ayudará en gran medida a incentivar y revalorar al campo y al campesino mexicano, dando una mayor motivación para aumentar la producción y con esto buscar la auto suficiencia alimentaria en granos básicos o producir insumos para el mercado externo que proporcionen divisas.

Seguir promoviendo empresas comunitarias como la del café, que ya existen en algunas zonas del país es un ejemplo a seguir, sin embargo es necesario extender el beneficio a otras áreas como la de floricultura, artesanal, acuacultura, y hortalizas, otorgando asesoría técnica por parte de instituciones nacionales como la Universidad de Chapingo, para mejorar los cultivos; logrando cultivos propios de la región y buscando con ello la explotación de la tierra y no la del propio campesino. Así mismo la comercialización de los productos obtenidos puede llevarse a cabo por parte del gobierno mexicano como intermediario para colocar los productos en el mercado extranjero o bien por algún organismo dependiente de éste con la finalidad de lograr un pago más decoroso y justo para los productos mexicanos; de esta forma, las ganancias no se queden en manos ajenas a las mexicanas.

La minería, la pesca, la industria forestal, la extracción de hule en las zonas selváticas como Chiapas y Campeche para la elaboración de productos como el caucho pueden ser también partes de la economía donde se encuentra un gran potencial económico y que no ha sido explotado en beneficio de las comunidades pobres de México.

Estos grupos de inversionistas pueden dividirse en dos grupos, los que aportan la inversión para la producción como ya mencionamos con anterioridad y el otro grupo puede ser el que se encargue de complementar las cadenas productivas, las cuales pueden estar asociadas con actividades detonantes como el transportar el producto hasta los centros de distribución y comercializar el producto, donde el gobierno mexicano actúe como observador y asesore al campesino para que éste contacte con diferentes compradores y venda su producto al mejor comprador.

Más y más gente del interior de nuestro país arriba a las ciudades ocasionando sobrepoblación, miseria, devastación de zonas ecológicas, etc., por lo tanto es importante que se comience a tomar medidas para atraer inversión a las zonas pobres, en donde el gobierno lleve a cabo obras de infraestructura como carreteras, aeropuertos, ferroviaria y portuaria dando con esto una mayor viabilidad económica a los estados más pobres logrando tener

intercambios económicos, culturales y turísticas con las diferentes comunidades de nuestro país y del exterior como pueden ser las zonas del Golfo de México, Océano Pacífico, Centroamérica y Estados Unidos.

Para darle auge financiero a las obras de infraestructura en estas áreas se crearía un fideicomiso donde participe la banca mexicana, FMI y el Banco Mundial otorgando tasa preferenciales que permitan el desarrollo que México necesita. Si estas inversiones se llegan a lograr y se les otorga la reducción de impuestos a los inversionistas como ya se ha mencionado, los beneficios para todos los mexicanos se verá reflejado a futuro. Para lo cual también se necesita de un impulso en la educación de nuestro pueblo enfocada a una cultura de tipo *laboral promotora del trabajo para mejorar la calidad de nuestros productos*.

El foco rojo de la economía mexicana es el sector externo porque el ajeo endeudamiento y la dependencia de nuestro aparato productivo restringen el ritmo del crecimiento económico de nuestro país, por lo tanto a menor ritmo de crecimiento de la economía, menor generación de nuevos empleos que el incremento de la población económicamente activa solicita.

Para elevar el número de inversiones, la estabilidad constituye un elemento esencial que nos puede permitir enfrentar un entorno económico internacional menos adverso, por lo que es de suma importancia generar la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros.

Si nos unimos y cada uno de los mexicanos pone sin excepción la parte que nos corresponde, el país tendrá un panorama más alentador saldremos de situaciones adversas con mayor facilidad.

Los asesinatos políticos y la inseguridad en que vive nuestro país es un factor que puede jugar un papel en contra de México y disminuir las inversiones; por lo tanto es de suma importancia buscar la estabilidad y no fomentar el divisionismo que mucho daño hace a la sociedad.

La búsqueda de nuevos mercados como el asiático y el europeo para nuestros productos es otra alternativa que nos permitiría no depender totalmente de Estados Unidos; así mismo una de las nuevas opciones que se busca es el tratado con la Comunidad Económica Europea, o los tratados con Chile sobre comercio. Esta situación es favorable para nosotros porque si se buscan los mecanismos adecuados para explotar estos mercados el panorama sería mejor. La comercialización de productos agrícolas mexicanos o de productos terminados en otros mercados diferentes al norteamericano beneficiaría al país lo que en caso de la aplicación de embargos económicos, por parte de Estados Unidos, la afectación económica sería menor para nuestro país.

Si no se buscan nuevas alternativas económicas como las que se proponen, la estructura de nuestro país pondrá al descubierto la importancia que ha adquirido la economía subterránea o informal, poniendo en claro la incapacidad de nuestras autoridades para buscar alternativas de solución a los grandes problemas de México y que son en gran medida son de carácter económico.

5.2. Nuevos convenios laborales.

La segunda alternativa que se da, es que se lleve un minucioso y verídico estudio por parte de algunos investigadores de colegios o universidades prestigiadas de ambos países para analizar el asunto migratorio y se busquen alternativas viables y reales que lleguen a aplicarse sin que se afecten los derechos humanos de los mexicanos en territorio estadounidense. Para llevarse a cabo esto es necesario que el gobierno mexicano insista al gobierno norteamericano en realizar un acuerdo en materia laboral.

En éste estudio se analizaría la situación migratoria buscando alternativas que permitan la reducción del flujo migratorio principalmente de las zonas rurales más atrasadas de México; una de las propuestas a considerar, es la contratación de mano de obra agrícola y donde gran parte de nuestros compatriotas mexicanos tiene experiencia, esta contratación se llevaría por empleadores norteamericanos bajo la supervisión de los gobiernos norteamericano y mexicano.

La contratación del personal se realizaría en territorio mexicano, sobre todo, en aquellos estados donde el número de migrantes es mayor como son Oaxaca, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Guerrero, Chiapas, Puebla, etc. Estas contrataciones representarían un éxito en las relaciones de México con Estados Unidos.

La firma de los contratos serían mediante una selección previa donde se vea la habilidad para el trabajo a desempeñar; al término del contrato el mexicano se vería comprometido a regresar a su patria por propia voluntad, o con base a su productividad laboral tuviera la opción de recontractarse bajo un nuevo contrato para que pudiera continuar laborando en Estados Unidos.

Además se le brindaría asistencia médica por medio de alguna institución como el Seguro Social en México a su familia; el gobierno de México proporcionara este servicio a sus familiares a cambio de que el que el trabajador cotizará a esta institución y que en un futuro tenga la oportunidad de jubilarse y recibir por consiguiente una cotización o pensión. Dicho servicio se daría mediante el descuento de una cuota mínima mensual, esta sería descontada en forma directa de la nómina del trabajador, así mismo, durante su estancia en el vecino país el mexicano, podría recibir el servicio médico mediante una cuota de descuento extra, y en caso de no ser contratado nuevamente el trabajador mexicano por empresarios norteamericanos la ley le otorgaría cobertura médica al extrabajador y a su familia por un año, tiempo razonable para invertir su dinero ganado en el vecino país en un negocio productivo en forma de cooperativa o invertirlo en el área agrícola.

Todas estas medidas serían estudiadas en forma minuciosa por el grupo de colegiados y revisadas por una comisión de ambas cámaras para su aceptación en ambos países.

El incluir propuestas razonables de algunos grupos que residen en forma documentada o indocumentada a través de encuestas, les permitirían a estos investigadores analizar cuáles son problemas que los impulsan a emigrar ya que ésta situación parece repetirse a través de las generaciones siendo ayudados por conexiones familiares que viven en Estados Unidos.

Por otra parte, los Trabajadores indocumentados mexicanos en Estados Unidos podrían tener la misma oportunidad de un nuevo contrato y llevarse a cabo en forma correcta en consulados de México bajo supervisión de representantes de la Secretaría del Trabajo de ambos países. Las personas que no tuvieran la aceptación para recontractarse por algún impedimento jurídico o físico regresarían al país con la ayuda del gobierno mexicano bajo la condición de tener una oportunidad de trabajo en su estado adecuado a su capacidad.

La reducción de estos impuestos sería con la intención de reinvertir en la industria para que se les permitiera crecer y obtener tecnología de punta que les ayudará a aumentar su producción exportadora y por consiguiente la creación de nuevas fuentes de empleo fortaleciéndose de esta manera la capacidad productiva de nuestro comercio.

La condonación de impuestos pueden ser a las empresas para la compra de tecnología e inversión para su propia industria y puede ser por un lapso determinado, esto variaría de 15 a 20 años o más dependiendo del porcentaje que se invirtiera en la zona. A mayor inversión mayor reducción de impuestos, previo estudio del grupo de analistas en la materia.

Quizá, esto no sea atractivo al gobierno mexicano, pero si lo observamos a futuro, el aumento de fuentes de empleo, el mejoramiento de servicios y un mejor calidad de vida se reflejarán en la población.

Las personas que por otra parte hallan vivido en Estados Unidos por un lapso de diez o más años se les da la oportunidad de naturalizarse estadounidense si así lo desean, además de tener la posibilidad de adquirir la doble nacionalidad para que estuvieran vinculados con el país y se les brindará la protección diplomática por parte del gobierno mexicano y no fueran objeto de arbitrariedades por parte de empleadores norteamericanos o ser juzgados en forma errónea por tribunales, brindándole con esto el apoyo jurídico que tanta falta hace a los mexicanos en el exterior.

Las personas que no cubrieran el requisito de antigüedad y que estuvieran laborando en el vecino país hasta la firma del convenio se les daría la oportunidad de contratarse por un lapso de tiempo con la finalidad de reunir una cantidad aceptable de dinero, esto le permita volver a su país y así reinvertirlo en su municipio, pueblo o estado, generando con ello la forma de subsistencia a través de su propio negocio.

El gobierno mexicano crearía dependencias u oficinas para el asesoramiento de personas provenientes de Estados Unidos, de como invertir el dinero. Una de esta alternativas es la creación de cooperativas agrícolas, artesanales, acuícolas, pequeñas zonas turísticas o fomentar el desarrollo de empresas comunitarias relacionadas con cultivos y que cuentan con grandes posibilidades de desarrollo como son: la floricultura para la exportación, artesanías, hortalizas; con esto el potencial de las zonas agrícolas se beneficiara porque crearía fuentes de empleo para las propias.

La distribución de los productos de este tipo de cooperativas estarían enfocadas para la exportación previo estudio del mercado extranjero. El mercado norteamericano por su cercanía puede ser el principal comprador de estos productos, pero no necesariamente el único, los productos de ornato como ciertas plantas o arreglos florales son muy apreciados en Estados Unidos o las artesanías mexicanas por lo que es un campo para su explotación aprovechando con esto la habilidad artesanal del indígena como el de las mujeres que son las de mayor habilidad y son objeto de un alto grado de marginación.

La distribución de los productos sería a través de alguna oficina gubernamental o algún representante que contactará a los grandes empresarios y no por medio de enganchadores que se llevan gran porcentaje de las ganancias del campesino mexicano por el simple hecho de colocar los productos en el mercado extranjero.

El presidente de México debe insistir y expresar el compromiso para intensificar el diálogo y redoblar sus esfuerzos que le permitan explorar diferentes vías que permitan fortalecer los mecanismos y los foros de consulta de cooperación en materia de migración con E.U, e impulsar y asegurar la instrumentación de mecanismos seguros y ordenados que permitan la repatriación de los nuestros. Aplicar fórmulas efectivas que disminuyan la violencia a lo largo de la frontera protegiendo a las víctimas inocentes de traficantes y coyotes por medio de campañas informativas que permitan comunicar del peligro a las familias sobre el riesgo de cruzar la frontera por zonas montañosas y semidesérticas.

Es importante buscar a través de los foros binacionales que se logre un enfoque más integral de la migración por medio de estudios científicos, producto de la cooperación, y esto contribuya al entendimiento bilateral del fenómeno migratorio entre ambos pueblos. Es por lo tanto necesario una reafirmación de la voluntad política entre ambos países para poder hacer realidad una visión regional fronteriza para el siglo XXI como un espacio que apoye y cuyo único rasgo sea de cooperación y no de agresión como lo ha sido a lo largo de la historia de México con relación a Estados Unidos. Finalmente es necesario convocar a las dependencias binacionales u organismos de estudio del fenómeno migratorio para que en plazos cortos de un año se den informes de los logros alcanzados y así se logre una mejor administración en esta materia, transformando nuestra zona fronteriza en zona ejemplar de cooperación bilateral y de ayuda mutua.

CONCLUSIÓN

La migración a los Estados Unidos es una situación muy compleja, con una prolongada tradición histórica y con raíces de tipo estructural en ambos lados de la frontera, este fenómeno ha sido una constante en la relación entre ambos países desde el siglo anterior y en la actualidad lo podemos considerar como uno de los asuntos más difíciles y preocupantes que deben ser tratados con mayor energía en las agendas bilaterales. Esta migración puede responder a la interacción de ciertos factores de tipo económico, social y cultural, la insuficiencia económica de la industria nacional para absorber el excedente de mano de obra año con año, la demanda de mano de obra en el sector agrícola, industrial y de servicios norteamericano, la diferencia salarial, la tradición migratoria, las redes sociales-familiares que vinculan o facilitan los lugares de origen y destino. Una gran cantidad de los que emigran al vecino país son mayoritariamente hombres jóvenes y adultos en edades económicamente activas de entre 12 y 34 años de edad, con grados de escolaridad básica como lo es la primaria. Una gran porción de estos migrantes provienen de entidades tradicionales de emigración, éste fenómeno ha dejado de ser predominantemente rural y en las últimas décadas se han incorporado grupos urbanos. Un porcentaje de estos grupos de mexicanos se encuentran en los estados de Texas, Illinois, Arizona y California.

En diciembre de 1964, se da por terminada quizá el primer y puede llegar a ser el último acuerdo sobre migración entre los gobierno de México y Estados Unidos, tal acuerdo favoreció al pueblo de México y al gobierno de México utilizando el excedente de mano de obra que existía. La insistencia del gobierno de nuestro país no se ha visto en relación a este tema, en las diferentes reuniones binacionales y encuentros entre los presidentes de ambos países no se ha hablado del tema, parece que existe poco interés de nuestras autoridades, sin importarles la vejación a las que son sometidas nuestros compatriotas por parte del Servicio de Inmigración y naturalización (SIN) de Estados Unidos. Sin intentar buscar un acuerdo en materia migratoria la mano de obra del trabajador mexicano se abarata día a día en pro de los empleadores norteamericanos que se ha aprovechan de la estancia ilegal de los trabajadores e intimidando al trabajador ilegal con denunciarlo y deportarlo a su país.

La década de los años 80's el número de hispanos en E.U se incremento, principalmente mexicanos en el área de California, provocando que las leyes de inmigración de este país se empezarán a modificar y se hicieran más y más complejas. La migración tiene un trasfondo que considero es la

extrema pobreza y la falta de oportunidad para desempeñar la capacidad productiva del campesino mexicano para conseguir remuneración económica que le ayude a solventar las necesidades primordiales de él y los suyos como lo son vestido, alimentación, educación, servicios médicos y techo para vivir, al negársele estos servicios y el no tener que perder se aventura a cruzar la frontera norte de nuestro país por los lugares más inhóspitos como montañas y desiertos siendo objeto de asaltos por delincuentes y sobornos por elementos de la policía mexicana de las zonas fronterizas o por parte de los “baja pollos o coyotes” que les ayudan a internarse en territorio norteamericano en condiciones infrahumanas siendo en ocasiones detectados por la “migra” como muchos le llaman y siendo deportados a la frontera con nuestro país en horarios nocturnos y estando a expensas de los delincuentes fronterizos y donde muchos buscan la ayuda de grupos no gubernamentales de asistencia donde se les proporciona alimentación y alojamiento. Un gran porcentaje de los que son deportados en forma “voluntaria” intentan nuevamente cruzar la frontera exponiéndose a que las nuevas leyes de inmigración modificadas en 1996 les sean aplicadas y en caso de ser nuevamente detenidos serán enjuiciados y encarcelados por violación a las leyes de inmigración de Estados Unidos. En 1994, en California Pete Wilson es el personaje que empieza a *promover su campaña para gobernador promoviendo campañas en contra de la ayuda que reciben los indocumentados esencialmente mexicanos, considerándolos culpables por los gastos que estos ocasionan al estado e intentando eliminar los beneficios asistenciales y educativos a quienes no demostrarán su estancia legal en este país, más tarde esta propuesta de ley quedaría sin efecto por considerarla un juez discriminatoria esta ley.* Algunos norteamericanos consideran al mexicano como una amenaza y como algunos lo han llamado “invasión silenciosa” y que según estos amenaza la seguridad nacional los norteamericanos, siendo esto muy contrastante porque este país es uno de los más poderosos en el área bélica y tecnología que en cualquier momento de amenaza pueden actuar. Esto ha hecho que la frontera sur de Estados Unidos halla comenzado a levantar un muro de concreto en la Mesa de Otay, esto no es otra cosa que el odio que fomentan algunos grupos como el Ku Klux Klan en la sociedad norteamericana o ciertos medios de comunicación, olvidándose que esta sociedad es y ha sido formada por una gran multitud de razas y culturas formando en la realidad un mosaico multicultural como la que existe en el estado de California donde se habla una gran cantidad de idiomas y en el gracias a estos inmigrantes este estado sí fuera un país independiente sería una de las principales potencias económicas a nivel mundial, por lo que no es justificable que se discrimine a este grupo de trabajadores forjadores de

un estado con gran pujanza, esto es respaldado por algunos estudios que han llevado algunas organizaciones norteamericanas en la que afirman que el indocumentado mexicano es de los grupos que menos utilizan los servicios que el estado norteamericano proporciona y realizando labores que la sociedad norteamericana consideran como "dirty jobs" o trabajos sucios como las labores domésticas, construcción, recolección de productos agrícolas, recolectores de basura, limpiadores de piso o vendedores o repartidores en tiendas o restaurantes de "fast food" o pizzerías, pero que todas estas labores son socialmente necesarios puesto que alguien tiene que hacerlo, mientras que esto permite a los norteamericanos dedicarse a labores más destacadas como la aeronáutica o el área bélica.

Las aportaciones para ciertos grupos norteamericanos por los trabajadores indocumentados son las ganancias que estos dejan a los empleadores como a algunos grupos coreanos, puertorriqueños y mexicanos que se dedican al rubro de la maquila de ropa, explotando la habilidad de la mano de obra mexicana y en el cual muchas ocasiones no le son pagadas las cuotas por su trabajo o pagando cantidades bajas que denigran el trabajo sobre todo femenino. Otra aportación es la cantidad que pagan estos extranjeros por concepto de pago de renta que van desde los cuatrocientos dólares como mínimo dejando un porcentaje importante de sus ganancias por este concepto y ocasionando que grupos de comerciantes especialmente de ascendencia mexicana comiencen a importar productos alimenticios elaborados en México, como moles, chiles, tortillas, etc.

En la educación los grupos mexicanos en las últimas generaciones han empezado a sobresalir ligeramente, siendo sobrepasados por los asiáticos e incluso para el aprendizaje del idioma inglés los asiáticos tienen más habilidad para el aprendizaje de este idioma. El incremento de mexicanos en E.U comienza a preocupar a grupos blancos que son quienes tienen el control en esta sociedad y temen por el crecimiento demográfico de esta población porque estos grupos son los que tienen mayor número de hijos y de seguir este problema se calcula que para el año 2010 y 2030 en el estado de California, este porcentaje será casi similar a la gente de raza blanca, provocando que en futuras elecciones tengan un peso importante inclinando la balanza en favor o en contra de otro contendiente a la gubernatura.

Uno de los problemas que enfrenta E.U es que ya no es un país blanco o negro, sino con diferentes grupos raciales, étnicos y religiosos. Las actuales reformas al Welfare o asistencia social aprobada en 1996, tienen la finalidad de ahorrar dinero en forma injusta quitándole servicios a quienes lo necesitan, especialmente en el área educativa o de asistencia social.

El racismo contra las personas de color café o morenos se han incrementado, los hispanos destacan algunas veces en este país cuando su dominan en idioma inglés y su educación es excelente cosa que una gran mayoría de origen mexicano no tiene, especialmente quienes van arribando a esta país para conseguir empleo, algunos por su color y sus rasgos indígenas son despreciados, a los nacidos en este país de ascendencia mexicana o mexicano - americano también sufre de este problema al cual se le distingue por su carácter fuerte, con valores sociales muy arraigados, tendiendo a reaccionar con coraje cuando escucha historias sobre el trato que han sufrido sus padres y abuelos durante su estancia en norteamérica, son considerados por lo tanto como beligerantes contra la sociedad dominante uniéndose a pandillas callejeras y así expresar su odio y resentimiento, algunos norteamericanos han llegado a creer que estos grupos de mexicanos o de ascendencia mexicana pueden llegar a representar un peligro especialmente ciertos grupos como el Movimiento de Liberación Nacional que existe desde 1977 y el cual esta a favor de una reunificación con México o la formación de la "Chicago Republic" lo que aparentemente suena absurdo en un país con una capacidad militar que en cualquier momento puede repeler cualquier agresión que afecte sus intereses nacionales.

El Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León en su mensaje de dirigido el 6 de enero de 1997 al pueblo de México declaró "nuestro país saldrá adelante por que los mexicanos saben sumar esfuerzos para vencer cualquier reto por grande que sea, gracias al carácter y al esfuerzo de ustedes, en 1996 se inicio la recuperación económica, comenzaron a crecer de nuevo los empleos y la producción de la industria, la construcción, la agricultura y el comercio." (publicado en el periódico Reforma del 7 de enero de 1997). Si estas declaraciones son verdad entonces ¿por que los mexicanos seguimos careciendo de recortes en los empleos, de servicios de salud para los grupos marginados especialmente de zonas rurales, y por que la educación no tiene el apoyo que se necesita, por que siguen las injusticias contra los grupos indígenas?. Estas son cuestiones que todos los mexicanos quisiéramos saber y hasta donde vamos a llegar si está situación continua.

Así mismo, si no se llevan a cabo estas medidas sobre reactivación económica para los estados más pobres de nuestro país, la industria mexicana sobre todo la pequeña y mediana industria que son las que más abunda en nuestro país, el campo mexicano y la población en continuo crecimiento seguirán día a día cayendo a fondo, derrumbándose la economía con la posibilidad de que se incrementen los grupos armados en los estados que tienen menor desarrollo debido a la extrema pobreza de cientos de años.

La construcción de nuevas industrias en zonas marginadas y un mayor apoyo al campesino mexicano y no a los grandes terratenientes o caciques; así como darle mayor apoyo a la investigación, a la educación y a la capacitación laboral, el desempleo, la violencia, la migración y algunos otros problemas graves ocasionados por las malas políticas económicas de los presidentes que han gobernado México disminuirán en forma relativa y por consiguiente la inestabilidad económica, política y social del pueblo mexicano encabezado por el presidente de Ernesto Zedillo y los posibles sucesores quedará en la historia como un momento difícil.

Lo que se pretende es que nuestro país exporte productos, no gente, y que las tierras improductivas organizadas en forma de ejidos tengan mayor productividad para poder salir de la crisis crónica que se vive en la agricultura, la cual obliga a nuestro país a importar comida y granos costando billones de dólares anualmente. Por otra parte con la economía prácticamente estancada ya por varios años, una gran parte de la fuerza laboral mexicana esta sin empleo o semiempleados en la actual década de los años 90's. El crecimiento de la población como uno de los factores más importantes aunado a la disminución de la tasa de mortandad por los adelantos médicos también ha mermado la oportunidad de absorber el excedente de la mano de obra que año con año va en aumento.. Las reformas económicas implementadas por el gobierno de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, al parecer no dieron hasta el momento los resultados deseados que la población mexicana esperaba y que es "bienestar para tu familia", lema utilizado por el actual presidente de la república, pero lo que si es real, es el incremento en el desempleo y aumento en los productos de la canasta básica y con ello ampliándose el abismo entre las clases pobres que son más de la mitad de la población del país y la clase rica en el poder.

Una gran cantidad de mano de obra que entra al vecino país en forma indocumentada, carecen de capacitación laboral suficiente exceptuando las labores agrícolas en donde las personas que provienen de zonas rurales de nuestro país son quienes regularmente tienen experiencia. Una buena parte de los que emigran además de tener la finalidad de conseguir trabajo, buscan reunirse con sus familias así como para tener acceso a mejores condiciones de vida como es la escuela, alimentación, vivienda y servicios públicos, esto ocasionado también por la información que reciben de familiares o amigos que ya han tenido una experiencia migratoria a E.U y donde comentan la forma de vida en este país o influenciado de igual manera por series de televisión. Finalmente si la crisis en México continua empeorando, el poder adquisitivo del pueblo disminuirá provocando que millones de compatriotas sigan

ingresando en forma indocumentada a Estados Unidos, por lo que para el año 2000 el gobierno apoyado con la iniciativa privada nacional y extranjera tendrán que crear miles de empleos que permitan absorber a la nueva fuerza laboral y que se suma día a día a las reservas de mano de obra que ya existen. Por tanto la migración de mexicanos con destino a Estados Unidos es y debe ser una prioridad en la agenda bilateral de ambos países, nuestro gobierno debe realizar esfuerzos que garanticen la no violación de los derechos humanos, tomando en cuenta las causas múltiples que provocan el fenómeno migratorio. Por consiguiente es necesario buscar el diálogo constructivo que conduzca a propuestas claras y precisas en beneficio mutuo, lográndose con ello un fortalecimiento de la cooperación bilateral que permita una mejor administración del fenómeno migratorio y ofreciendo mayor protección consular a los mexicanos básicamente indocumentados con relación a los derechos humanos. Es necesario buscar un compromiso, con una visión general sobre el fenómeno migratorio que permita fortalecer y conducir a un desarrollo económico y social más justo preservando la reunificación familiar y la dignidad del ser humano.

La realidad por lo tanto es que siempre habrá algunos países que gocen de un desarrollo floreciente, sostenidos por una gran cantidad de naciones sumidas en crisis y caos, pero que de alguna manera surtirán de materias primas y fuerza de trabajo barata a las grandes metrópolis.

Es cierto que en México hace falta mucho por hacer, y es de vital importancia hacer a un lado los problemas étnicos y buscar el bienestar social en forma igualitaria de todos los ciudadanos o de lo contrario la migración continuará.

Para quienes vivimos en México, si no se logra apoyar a los grupos más desprotegidos, los movimientos armados pueden resurgir como ya se observa en los estados de Chiapas con el EZLN o en Guerrero y Oaxaca con el EPR., y Poniendo en tela de juicio el compromiso de Ernesto Zedillo Ponce de León "Bienestar para tú familia".

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Rodolfo. América ocupada. Los chicanos v su lucha de liberación. México, Ediciones Era, 1972, 341 p.
- Adams, Willi Paul (compiladores). Los Estados Unidos de América. México, Siglo XXI Editores, Historia Universal Siglo XXI, volumen 30, 1980, 493 p.
- Aguilar Padilla, Héctor. La Educación Rural en México. México, SEP, 1988, 91 p.
- Anzaldua Montoya, Ricardo. The report of the U.S. select commission on immigration and refugee policy; a critical analisis. USA, Edited by ... and Wayne Cornelius, San Diego, California., University of California at San Diego, Center for U.S. -Mexican Studies; 1983, 34 p. (research report Series, 32).
- Arizpe Schlosser, Lourdes. Campesinado v migración. México, SEP, Dirección General de Publicaciones y Medios, 1985, 153 p.
- Bambirra, Vania. Teoría de la dependencia: una anticrítica. México, Editorial Era, serie popular, 1978, 128 p.
- Bean, Frank D. Immigration to the U.S; It's volume, determinantes, and labor market implications (By)... Ruth M. Culled (and) Elizabeth H. Stephen. USA, Austin Texas, University of Texas at Austin; Population Research Center, 1984, 28 p.
- Bean, Frank P. Perceptions and evidence about undocumented immigration to the United States. USA, Austin, Texas, University of Texas at Austin Texas, 1988, 26 p.
- Blanco Moheno, Roberto. La "otra" política de México. México, Bruguera Mexicana de Ediciones, S.A., 1981, 332 p.
- Briggs, Vernoon M. Foreign Labor Programs as an alternative to illegal immigration into the U.S; a dissenting view. USA, Maryland, University of Maryland, 1980, 32 p.
- Browing, Harley L. Mexican immigrants and Mexican American: an evolving relation. USA, CMAS Publications, Center for Mexican American Studies, University of Texas at Austin, 1986, 256 p.

- Brown, Peter G. y Shue, Henry. The border that joins, Mexican migrants and U.S. responsibility. USA, Totowa, New Jersey, Rowman and little field, 1983.
- Browning, Harley L. _and Garza, Rodolfo de la. Mexican Immigrants and Mexican Americans an envolving relation. USA, Center of Mexican american Studies, Austin, University of Texas. 1986, 256 p.
- Buenker, John D. and Ratner Lorman A. Multiculturalism in the United States: a comparative guide to Acculturation and Ethnicity. USA, Greenwood Press, 1992, 271 p.
- Bueno, Gerardo M. Las consecuencias de la nueva Ley de inmigración de Estados Unidos. En Foro Internacional, v. 27, No. 7 (107), Ene-Mar, 1987.
- Bustamante, Jorge. La inmigración indocumentada en los debates del Congreso de los Estados Unidos. México, Colmex, 1977, 222 p.
- Calvo Buezas, Tomás. Los más pobres en el país más rico; clase, raza y etnia en el movimiento campesino chicano. Madrid, encuentro, 1981, 393 p.
- Carey, Mc. Williams. Al Norte de México: el conflicto entre “anglos” e “hispanos”, 2ª. Edición, traducción de Lya de Cardoza. México, S. XXI, 1972, 375 p.
- Cockcroft, James D. Out laws in the promised land; mexican immigrant workers and America´sfuture. USA, New York, Grove, 1986, 306 p.
- Colman Brez, Stein Jr. Sink or swim: The politics of bilingual education. USA, Praeger Publishers. 1986, 237 p.
- Conover, Ted. Coyotes, a journey through the secret world of America´s ilegal aliens. USA, New York, Vintage Books, 1986, 264 p.
- Coplamar. La Educación en México; situación actual y perspectivas al año 2000. 3ª. Edición, México, Secretaria de la Presidencia, 1982, 266 p.
- Craig, Richard Blythe. The bracero Program; interest groups and foreign policy. USA, Austin, Texas. University of Texas Press, 1971, 233 p.
- Chiswick, Barry R. The employment in the United States. USA, Washington, American Enterprise Institute, 1982. 37 p. (AEL Studies, 364).
- Department of labor. Illegal aliens Study Statistical high lights. USA, Washington, 1975, 14 p.
- Dos Santos, Theotonio. Imperialismo y dependencia. México, Editorial Era, 1978, 491 p.

- Elizondo, Virgilio P. Galilean Journey: The Mexican-American Promise, New York Orbis, 1983, 147 p.
- Epstein, Richard Allen. Labor law, and the employment market: foundations and applications. Edited by ...and Jeffrey, Poul. USA, New Brunswick, N.J; transaction, 1985, 248 p.
- Esponda Dubin, Héctor E. Religión y etnicismo, la política en la fe. USA, Santa Barbara California, University of California, 1992, IX, 19 p. (Tesis (phd) Universidad de California.)
- Freeman, Richard B. y Medoff, James L. El Sindicalismo en los Estados Unidos; ¿ayudan o perjudican los sindicatos a la clase trabajadora?. (título de la obra en inglés: What do Unions do?. México, Edamex, traducido por Rafael Quijano, 1987, 361 p.
- Gamio, Manuel. El inmigrante mexicano; la historia de su vida; notas preliminares de Gilberto Loyo sobre la inmigración mexicana a los Estados Unidos de 1900 a 1967. México, UNAM, 1969, 271 p.
- García Moreno, Víctor Carlos (compiladores). Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y Estados Unidos. México, UNAM, Instituto de investigaciones Jurídicas, Serie H: Estudios de Derecho Internacional Público No. 4, 1980, 158 p.
- García y Griego, Manuel y Vera Campos, Mónica. México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados. México, Coordinación de Humanidades de la Universidad Autónoma de México y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, Colección: Las Ciencias Sociales, 1988, 175 p.
- García y Griego, Manuel. México y Estados Unidos frente a la inmigración de indocumentados. (por)...(y) Mónica Vereas Campos, México, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1988, 174 p. (colección de Ciencias Sociales)
- García y Griego, Manuel. The bracero policy experiment; U.S.-Mexican responses to Mexican labor migration, 1942-55. USA, Los Angeles California., University of California, 1988, 894 p.
- Garza, Rodolfo O. de la. Chicano political elite perceptions of the undocumented worker; an empirical analysis. USA, San Diego, California., University of California, 1981, 24 p.
- Geoffrey, Fox. Hispanic Nation, Culture, Politics and the Constructing of Identity. USA, A Birch Lane Press Book. Published by Carol Publishing Group. 1996, 264 p.

- Gómez Arnau, Remedios. México y la protección de sus nacionales en Estados Unidos. México, Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, UNAM, 1990, 245 p.
- González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor. México ante la crisis: el impacto social y cultural/ las alternativas. 2ª. Edición, México, Siglo Veintiuno Editores, 1986, 425 p.
- González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor. México ante la crisis: el contexto internacional y la crisis económica. 2ª. Edición. México, Siglo Veintiuno Editores, 1986, 435 p.
- González Gutiérrez, Carlos. México en el Congreso de Estados Unidos: la inmigración. En foro Internacional, vol. 29, No. 2 (114) Oct- Dic, 1988.
- González, Gilbert G. Chicano education in the era of segregation. USA, Associated University Presses, Inc. 1990, 204 p.
- Green, Madeleine. Minorities on Campus. A Handbook for enhancing diversity. USA, American Council Education, Washington D.C. 1989, 181 p.
- Guevar Niebla, Gilberto y García Conclini, Néstor (coord). La Educación y la cultura ante el T.L.C. México, Editado por Safa, Patricia, 1992, 398 p.
- Hoerber, Dirk. Struggle a hard battle; essays on working class immigrants. USA, Dekalb, III., Northern Illinois University, 1986, 375 p.
- INEGI. El Recurso de la Tierra, VII censo agropecuario, 1991. México, INEGI/Colegio de Postgraduados, diciembre 1994.
- INEGI. Industria maquiladora de exportación, estadísticas económicas. México, INEGI. Julio 1997, 67 p.
- INEGI. Migración Reciente en México, 1985-1990. México, INEGI, 1995.
- James, Daniel. Illegal immigration; An unfolding crisis. USA, University Press of América, Inc and México-United States Institute, Washington, D.C., 1991, 155 p.
- Jiménez Guzmán, Lucero. Políticas de población en México: un acercamiento a sus planteamientos y efectos. Cuernavaca Mor., México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, 1992, 280 p.

- Jiménez Ornelas, Renpe y Minugin Zmud, Alberto (compiladores). Los factores del cambio demográfico en México. México, Siglo XXI Editores, 1984.
- Jusidman, Clara. La Política Social en Estados Unidos. México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1996, 181 p.
- López y Rivas Gilberto. Chicano, o la explotación de la "raza"; estudios sobre la minoría nacional mexicana de Estados Unidos... [México, Editorial Imprenta Casas, 1969], 100 p. (Tesis en Maestría en Ciencias antropológicas) E.N. de Antropología e Historia).
- Lowenthal, Abraham F. La convivencia imperfecta. Los Estados Unidos y América Latina. México, Editorial Patria bajo el sello de Nueva Imagen, 1989, 323 p.
- Loyo Bravo, Engracia. La casa del pueblo y el maestro rural mexicano. México, Biblioteca Pedagógica, SEP., 1985, 157 p.
- Loza Macías, Manuel. La Educación en México; síntesis doctrinal católica (s.l.). México, Secretariado Nacional de Educación y Cultura, (s.f), 31 p. V. Reunión Nacional de Secretarios Diocesanos de Educación, Archivo CIDOC de documentos: (72) 261: 37.
- Macías Gamboa, Saúl y Herrera Lima, Saul (Coords). Migración laboral internacional. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997, 261 p.
- Martínez García, Gerónimo. La Educación en México; problemas cuantitativos y cualitativos. México, Consejo Nacional Población, 1987, 29 p. Ponencia presentada en el seminario de discusión sobre el tema: El marco socio-político de la educación en México, auspiciado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
- Mendoza Berrueto, Eliseo (compilador). Impactos regionales de las relaciones económicas México-Estados Unidos. México, El Colegio de México-Asociación de Estudios Regionales México-Estados Unidos, W.R.S.A., 1984, 507 p.
- México, EDAMEX. Guía para los inmigrantes hispanoamericanos en los E.U.A. México, Edamex, traducción: Departamento de Lenguas Extranjeras, 1987, 37 p.
- México, INEGI. Perfil Estadístico de la Población Mexicana: una aproximación a las inquietudes socioeconómicas, regionales y de género. México, INEGI. Agosto de 1995, 159 p.
- México. INEGI. Cuaderno No. 3 de Estadísticas de Educación. México, INEGI. 1997, 314 p.

- Meyer, Lorenzo (compilador). México-Estados Unidos, 1982. México, El Colegio de México, Colección México-Estados Unidos 1982, 189 p.
- Mirandé, Alfredo. The Chicano experience, an alternative perspective. USA, University of Notradame Pres. 1985, 271 p.
- Moore, Joan and Pachon Hairy. Hispanics in the United States. Printed in USA by Prentice Hall, Inc., Englewood Cliffs. New Jersey, 1985, 213 p.
- Morales, Patricia. Indocumentados mexicanos; causas y razones de la migración laboral. México, Grijalbo, 1989, 396 p. (colección Enlace)
- Morris, Donald F. and Thompson Like. The Politics of Welfare Reform. USA, SAGE Publications, Inc, 1995, 255 p.
- Muñoz, Humberto. Migración y pobreza en la Ciudad de México. García Brigida, tres ensayos sobre migraciones internas. [por]... Orlandina de Oliveira [y] Humberto Muñoz. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1986, 41 p.
- Pellicer, Olga y Mancilla Esteban, L. Historia de la Revolución Mexicana. 1952-1960, tomo 23, México, El Colegio de México, 1982, 299 p.
- Perot, Ross. Save your job, save our country: Why NAFTA must be stopped-now!. USA, Hyperlon, N.Y.1993, 142 p.
 - Pessar, Patricia R. When borders don't divided; labor migration and refugee movements in the Americas. USA, New York, N.Y., Center for Mogration Studies, 1988. 220 p.
 - Pozo, Susan. Essays on legal and illegal immigration. USA, Department of economics at western, Michigan University, 128 p.
 - Ramírez, Axel (Compilador). Encuentro chicano México 1988. México, UNAM., 1992, 241 p.
 - Rich, Wilbur C. The Politics of Minority Coalitions; Race, Ethnicity; and Shared Uncertainties. USA, Praeger (an imprint of Greenwood publishing group, inc.). 1996, 271 p.
 - Rogerio Cadena, Angel A. México y Estados Unidos ante los trabajadores agrícolas migratorios; 1942-1986. México, UNAM, 1989, 134 p. (Tesis para obtener el grado de licenciatura).
 - Sable, Marin H. Las Maquiladoras. Assembly and manufacturing plants on the United States-México border, an international guide. USA, Haworth Press, Inc., volume 7, Numbers 3 / 4, 1989, 150 p.

- Sable, Martín Howard. Mexican and american. Agricultural labor in the United States; an International bibliography. USA, New York, N.Y. Haworth, 1987, 429 p.
- Santa María Gómez, Arturo. La izquierda norteamericana y los trabajadores indocumentados. México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1988, 245 p.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo. Los trabajadores mexicanos en Estados Unidos. Resultado de la Encuesta Nacional de Inmigración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos. México, junio, 1982, 132 p.
- Simcox, David. U.S. Immigration in the 80's; Reappraisal and Reform. USA, Westview Press, Colorado and Center for Immigration Studies Washington D.C., 1988, 308 p.
- Sklair, Leslie. Maquiladoras: Annotated bibliography and research guide to México's in Bond Industry 1980-1988. USA, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego. 1988, 217 p.
- Tamayo, Jorge y Fernández, José Luis. Zonas Fronterizas (México-Estados Unidos). México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, colección Estudios Políticos, ensayos 2, 1983, 231 p.
- Tello, Carlos y Reynolds, Clark (compiladores). Las elaciones México-Estados Unidos. México, F.C.E., Serie Lecturas No. 43, 1981, 430 p.
- Torres, Blanca. Historia de la Revolución Mexicana. 1940-1952. México, El Colegio de México, tomo 19, 1983, 380 p.
- Vélez, Carlos G. Border visions: Mexican cultures of the southwest United States. USA, University of Tucson Arizona Press. 1996, 360 p.
- Vera Campos, Monica. Entre México y Estados Unidos: los indocumentados. México, Ediciones El Caballito, 1982, 189 p.
- Wilson, Patricia A. Exports and local development: México's new maquiladoras. USA, University of Texas Press, Austin. 1992, 161 p.
- Yorburg, Betty. El futuro de las familias; un dramático cambio en la sociedad y en la organización familiar. México, Edamex, 1985, 263 p.

ANEXOS

- "Catholic inter-American Cooperation Programing". CICOP. Working papers, 1960-61, 1963-1964 and 1968. Washington, Latin American Bureau, 1968.
- "Ce-Acatl", revista de la cultura de Anahuac. Publicación del Centro de Estudios Antropológicos, Científicos, Artísticos, Tradicionales y Lingüísticos, No. 45/Toxcatl, del 31 de mayo al 19 de junio de 1993. (Red Nacional de Publicaciones Independientes, A.C.).
- "Ce-Acatl", revista de la cultura de Anahuac. Publicación del Centro de Estudios Antropológicos, Científicos, Artísticos, Tradicionales y Lingüísticos, no. 48/Tlaxochimaco, 30 de julio al 18 de agosto de 1993.
- "Ce-Acatl", revista de la cultura de Anahuac., no. 57/Izcalli - Nemontemi, del 15 de febrero al 11 de marzo de 1994.
- "CE-Acatl". Revista de la cultura de Anáhuac. Publicación del Centro de Estudios Antropológicos, Científicos, Artísticos Tradicionales y Lingüísticos. Número 87, Junio- Julio de 1997.
- "Ce-Acatl": Revista de la Cultura de Anáhuac, Publicación del Centro de Estudios Antropológicos, Científicos, Artísticos, Tradicionales y Lingüísticos, núm. 87, Junio-Julio, 1997.
- "Ciencia"; Revista de la Academia Mexicana de Ciencias. patrocinado por Conacyt, UAM y UNAM, vol 48, no. 1, marzo 1997.
- "Contenido", revista mensual publicada por Editorial Contenido, no. 399, septiembre 1996.
- "DEMOS". Carta geográfica de México. IISUNAM, Año 1996.(publicación anual)
- "DEMOS". Carta geográfica de México. IISUNAM, Año 1997.(publicación anual)
- "Época", semanario de México, no. 156, 30 de mayo, 1994.
- "Época", semanario de México, no. 346, 19 de enero, 1998.
- "Generación de Cambio", el movimiento por los derechos civiles en los E.U., producido de la revista Topic. Editado por Servicio Informativo y Cultural de los E.U 1990.
- "Iglesias", un espacio ecuménico. Centro Nacional de Comunicación Social A.C., año XIX, no. 218, Junio 1997. (Revista quincenal)
- "Memoria", revista mensual de política y cultura, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, no. 111, mayo de 1998.

- “Milenio”, el acento en política y mil cosas más, revista semanal, publicado por El Diario de Monterrey, Año 1.No. 21/ 19 de enero de 1998
- “Problema del desarrollo: Revista latinoamericana de economía”. Año IV, número 13, Noviembre 1972-Enero 1973 (publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM).
- “Proceso”, Semanario de información y análisis, Editorial Esfuerzo. Año 20, no. 1070 4 de mayo de 1997.
- “Proceso”, semanario de México, impresa por Editorial Esfuerzo, año 17, no. 898, 17 de enero 1994.
- “Quehacer Educativo”, impreso en los talleres de Lito Baluncanan, Boletín Informativo del Sector IV del Estado de México,Nn. 02, enero 1997.
- “Reforma Económica Hoy”, editado por el Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE), USA, Número cuatro, 1994.
- “Revista Católica, quincenal internacional hispano - americano”. El Paso, Tex., Ignatian Society of Texas, 1952-1959 V. 77-84; 1952-1959.. 8 v. en 4 tomos.
- “Revista de la Educación Superior”, ANUIES, no. 34, abril-junio 1980, (publicación trimestral).
- “Revista del Centro de Estudios Educativos”. Vol.1, número 1, México, 1971.
- “The Catholic historical review, v. 28, no. 4, 1942-v.39 no. 3, 1953”. Edited by Washington, The Catholic University of América, 1942-1953, 48 nos.
- A Brief Description of the U.S. Social Security Program. Edited by United States Department of Helth and Human Services Social Security Administration, january 1988. 15 p.
- Boletín Mensual del Centro de Información de Las Naciones Unidas, México, Año 3, no. 12, diciembre 10, 1997.
- Cowhey, Peter F. y McKeown, Margaret M. La Promesa de un nuevo orden mundial de la información. USA, Murrow Center, Fletcher School of law and Diplomacy Tufts University, traducción: Ángel Carlos González Ruiz. Producción de la versión en español Felipe Ramírez García (Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de América), enero 1995. 12 p.
- Guerrero Verdejo, Sergio.Apuntes de la ENEP Aragón: Apuntes de Derecho Intenacional Privado. 4ª. Edición, México, Impreso por el Area de Publicaciones del Departamento de Apoyos Educativos de la ENEP Aragón-UNAM, noviembre 1992, 141 p.

- Ordóñez Saleme, Latife E. Relaciones México Estados Unidos: Presencia de la E.N.E.P. Aragón en el II Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales. Cuadernos de la ENEP No. 20., impreso por Difusión y Publicaciones de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, de la UNAM, 20 de enero 1988.
- Revista "ANIERM", Publicación mensual de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana, A.C., año 14, vol XXIX, no. 171, noviembre 1996.
- Revista "Expansión", Editado por expansión, Edición Especial, Título No. 884 y de contenido no. 520, abril 1998.
- Semo Calev, Enrique (coord). Historia de la Cuestión Agraria Mexicana: Compilado temático indicativo sobre la obra "Historia de cuestión agraria mexicana (época moderna y contemporánea)". México, Cehem. Abril de 1986, 79 p.
- Tenorio Bahena, Jorge. Técnicas de Investigación Documental. 2ª. Edición, México, Mc. Graw-Hill, 1983, 124 p.